

Victimización en el Perú 2010-2015

CRÉDITOS

Dirección y supervisión

Gaspar Morán Flores Director Nacional Dirección Nacional de Censos y Encuestas

Arturo Arias Chumpitaz Director Nacional Adjunto Dirección Nacional de Censos y Encuestas

Lérida García Pizarro Directora Ejecutiva Dirección Ejecutiva de Censos y Encuestas de Hogares

María Isabel Valladares Alcántara Directora de Métodos Dirección Ejecutiva de Censos y Encuestas de Hogares

Lourdes Vicentina Condori Huahuachampi Jefa de Proyecto Encuesta Nacional de Programas Estratégicos

Colaboración especial:

Nancy Hidalgo Calle Directora Técnica Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Equipo de trabajo:

Katherin Pilar Quispe Durán Gaby Esther Quispe Huamaní Gleen Daniel Carhuachin Ale Juan Carlos Genebroso Huayta Diana Ramírez Gamboa

Oficina Técnica de Difusión:

Francisco Casaretto Fonseca

Diagramación:

Pedro Reto Núñez

Diseño de Carátula:

Marco Montero Khan

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591

Web: www.inei.gob.pe

Abril, 2016

Impreso en los talleres gráficos de:

Servicios Gráficos Publicitarios APAR S.R.L.

Dirección : Calle Los Algarrobos Nº 166 Urb. Paseo de la República - Chorrillos

Teléfono : 251-3655 Tiraje : 300 Ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2016-05534

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: **Instituto Nacional de Estadística e Informática.**

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, otros Ministerios y organismos del sector público, viene ejecutando desde el año 2010 la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos en el área urbana y rural de los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao, en el marco del programa de Presupuesto por Resultados (PpR)¹ implementado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el sector público.

La Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, entre sus múltiples temas de investigación comprende la Seguridad Ciudadana, cuyo propósito fundamental es conocer si la población de 15 y más años de edad del área urbana, ha sido víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses, así como dar a conocer la percepción de inseguridad de la población, la existencia y calificación de la vigilancia en la zona o barrio, medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada, confianza en las instituciones del gobierno destinadas a brindar seguridad y el robo o intento de robo de vivienda.

El presente documento denominado **Victimización en el Perú 2010 - 2015**, consta de seis capítulos donde se detallan la finalidad y objetivos de la investigación, aspectos metodológicos de la encuesta, el análisis y presentación de los resultados obtenidos, entre otros temas. Adicionalmente, la base de datos de esta investigación estadística se encuentra en la página web del INEI: www.inei.gob.pe y a partir de ella; es posible hacer múltiples cruces de variables y diferentes análisis estadísticos y estudios correlacionales, por lo que el presente documento muestra solo algunos resultados de los muchos que los investigadores pueden utilizar en sus estudios. Esperamos, que este documento de investigación sea de ayuda a la comprensión y solución de este fenómeno social.

El Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su gratitud a cada una de las personas que hacen posible la ejecución de la encuesta y a todas aquellas personas que con su apoyo contribuyeron a hacer posible la publicación de este documento.

Lima, abril de 2016

San

Dr. Aníbal Sánchez AguilarJefe

Instituto Nacional de Estadística e Informática

^{1/} El Programa de Presupuesto por Resultados se rige por la Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.

Contenido

Pre	esentació	on	3
I.	RESUME	N EJECUTIVO	11
II.	VICTIMI	ZACIÓN EN EL PERÚ	19
2.1	Evolu	ción de la victimización	21
	2.1.1	Nacional urbano	21
	2.1.2	Lima Metropolitana	
	2.1.3	Provincia de Lima, según áreas interdistritales	24
2.2	Victin	nización según departamento y ciudad	25
	2.2.1	Departamento	25
	2.2.2	Ciudades de 20 mil a más habitantes	26
2.3	Denu	ncia de la población víctima	27
	2.3.1	Nacional urbano	28
	2.3.2	Lima Metropolitana	29
	2.3.3	Provincia de Lima, según áreas interdistritales	30
2.4	Denu	ncia de la población víctima según departamento y ciudad	31
	2.4.1	Departamento	31
	2.4.2	Ciudades de 20 mil a más habitantes	32
2.5	Victin	nización según tipo de hecho delictivo	33
	2.5.1	Nacional urbano	33
	2.5.2	Ciudades de 20 mil a más habitantes	34
	2.5.3	Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	36
	2.5.4	Lima Metropolitana	
	2.5.5	Provincia de Lima	
	2.5.6	Provincia Constitucional del Callao	
	2.5.7	Áreas interdistritales de la provincia de Lima	41
2.6	Robo	o intento de robo de dinero, cartera, celular	43
	2.6.1	Nacional urbano	
		2.6.1.1 Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	43
		2.6.1.2 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho	44
		2.6.1.3 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, por motivo de la no	т-т
		denuncia	46
		A. Nacional urbano	46
		B. Ciudades de 20 mil a más habitantes	47
		C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	48

	2.6.2	Lima Metropolitana	
		2.6.2.1 Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	50
		2.6.2.2 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho	51
		2.6.2.3 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, según motivo de la no	
		denuncia	52
		A. Lima Metropolitana	52
		B. Provincia de Lima	53
		C. Provincia Constitucional del Callao	54
	2.6.3	Áreas interdistritales de la provincia de Lima	55
		2.6.3.1 Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	55
		2.6.3.2 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho	
2.7	Robo	o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi,	
	moto	cicleta y bicicleta	58
	2.7.1	Nacional urbano	58
		2.7.1.1 Víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes,	
		mototaxi, motocicleta y bicicleta	58
		2.7.1.2 Robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi,	
		motocicleta y bicicleta, con denuncia del hecho	59
		2.7.1.3 Robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi,	
		motocicleta y bicicleta, por motivo de la no denuncia	60
		A. Nacional urbano	60
		B. Ciudades de 20 mil a más habitantes	62
		C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	63
	2.7.2	Lima Metropolitana	64
		2.7.2.1 Víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes,	
		mototaxi, motocicleta y bicicleta	64
		2.7.2.2 Víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes,	
		mototaxi, motocicleta y bicicleta con denuncia del hecho	65
		2.7.2.3 Robo o intento de robo de vehículo automotor, según motivo de la no	
		denuncia	66
		A. Lima Metropolitana	
		B. Provincia de Lima	
		C. Provincia Constitucional del Callao	
2.8	Robo	de negocio	69
	2.8.1	Nacional urbano	69
		2.8.1.1 Víctimas de robo de negocio	69
		2.8.1.2 Víctimas de robo de negocio con denuncia del hecho	70
		2.8.1.3 Robo de negocio, por motivo de la no denuncia	71
		A. Nacional urbano	
		B. Ciudades de 20 mil a más habitantes	72
		C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	
	2.8.2	Lima Metropolitana	
		2.8.2.1 Víctimas de robo de negocio	
2.9	Estafa	1	75
	2.9.1	Nacional urbano	75
		2.9.1.1 Víctimas de estafa	75
		2.9.1.2 Víctimas de estafa, con denuncia del hecho	76

		2.9.1.3 Víctimas de estafa, por motivo de la no denuncia	77
		A. Nacional urbano	
		B. Ciudades de 20 mil a más habitantes	78
		C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	79
	2.9.2	Lima Metropolitana	
		2.9.2.1 Víctimas de estafa	
2.10	Amen	azas e intimidaciones	81
		Nacional urbano	
		2.10.1.1 Víctimas de amenazas e intimidaciones	
		2.10.1.2 Víctimas de amenazas e intimidaciones, con denuncia del hecho	
		2.10.1.3 Víctimas de amenazas e intimidaciones, según motivo de la no denuncia	
		A. Nacional urbano	
		B. Ciudades de 20 mil a más habitantes	
		C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	
	2 10 2	Lima Metropolitana	
	2.10.2	2.10.2.1 Víctimas de amenazas e intimidaciones	
		2.10.2.2 Víctimas de amenazas e intimidaciones, con denuncia del hecho	
		2.10.2.3 Víctimas de amenazas e intimidaciones, por motivo de la no denuncia	
		A. Lima Metropolitana	
2 11	Maltra	ato y ofensa sexual	89
		Nacional urbano	
	2.11.1	2.11.1.1 Víctimas de maltrato y ofensa sexual	
		2.11.1.2 Víctimas de maltrato y ofensa sexual, con denuncia del hecho	
		2.11.1.3 Víctimas de maltrato y ofensa sexual, por motivo de la no denuncia	
		A. Nacional urbano	
		B. Ciudades de 20 mil a más habitantes	
		C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	
	2112	Lima Metropolitana	
	2.11.2	2.11.2.1 Víctimas de maltrato y ofensa sexual	
2 12	Secue	stro y extorsión	05
2.12		Nacional urbano	
	2.12.1	2.12.1.1 Víctimas de secuestro y extorsión	
		2.12.1.2 Víctimas de secuestro y extorsión, con denuncia del hecho	
2.13	Pobla	ción víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego	97
2.10		Nacional urbano	
		Lima Metropolitana	
		Áreas interdistritales de la provincia de Lima	
2.14	Caract	terísticas de la población víctima	100
7		Población víctima, según sexo	
		Población víctima, según grupo de edad	
		Población víctima, según nivel educativo	
		Población víctima, según condición de alfabetismo	
		Población víctima, según estrato socioeconómico	
		Población víctima, según tipo de vivienda	
	∠ ┰.∪	1 ODIGGIOTI VIGITIU, JUGUTI TIPO GO VIVIOTIGO	\cdot \cdot \cdot \cdot \cdot

III. R	ROBO E	N LA VIVIENDA	. 107
3.1	Evolu	ción del robo o intento de robo en la vivienda	109
3.2	Dobo	o intento de robo en la vivienda	110
3.2	3.2.1	Nacional urbano	
	3.2.1		
		3.2.1.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo	
		3.2.1.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo, con denuncia del hecho	
		3.2.1.3 Viviendas afectadas por robo o intento de robo sin denuncia del hecho,	110
		por motivo de la no denuncia	
		A. Nacional urbano	
		B. Ciudades de 20 mil a más habitantes.	
	0.0.0	C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	
	3.2.2	Lima Metropolitana	
		3.2.2.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo	
		3.2.2.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo, con denuncia del hecho	116
		3.2.2.3 Viviendas afectadas por robo o intento de robo sin denuncia del hecho,	
		por motivo de la no denuncia	
		A. Lima Metropolitana	
		B. Provincia de Lima	
		C. Provincia Constitucional del Callao	
	3.2.3	Áreas interdistritales de la provincia de Lima	
	/	3.2.3.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo	
	3.2.4	Robo o intento de robo en la vivienda según departamento y ciudad	
		3.2.4.1 Departamento	
		3.2.4.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes	122
3.3	Robo	en la vivienda	123
	3.3.1	Nacional Urbano	
		3.3.1.1 Viviendas afectadas por robo	
		3.3.1.2 Viviendas afectadas por robo, con denuncia del hecho	
		3.3.1.3 Viviendas afectadas por robo sin denuncia del hecho,	
		por motivo de la no denuncia	125
		A. Nacional urbano	
		B. Ciudades de 20 mil a más habitantes	
		C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	. 127
	3.3.2	Lima Metropolitana	
		3.3.2.1 Viviendas afectadas por robo	
		3.3.2.2 Viviendas afectadas por robo, con denuncia del hecho	
		3.3.2.3 Viviendas afectadas por robo sin denuncia del hecho,	
		por motivo de la no denuncia	130
		A. Lima Metropolitana	
	3.3.3	Áreas interdistritales de la provincia de Lima	
	0.0.0	3.3.3.1 Viviendas afectadas por robo	
		, · · · · · · · · · · · · · · ·	
3.4		to de robo en la vivienda	
	3.4.1	Nacional Urbano	
		3.4.1.1 Viviendas afectadas por intento de robo	
		3.4.1.2 Viviendas afectadas por intento de robo, con denuncia del hecho	133

		3.4.1.3 Viviendas afectadas por intento de robo sin denuncia del hecho,	
		por motivo de la no denuncia	134
		A. Nacional urbano	134
		B. Ciudades de 20 mil a más habitantes	135
		C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	136
	3.4.2	Lima Metropolitana	137
		3.4.2.1 Viviendas afectadas por intento de robo	137
		3.4.2.2 Viviendas afectadas por intento de robo, por motivo de la no denuncia	138
		A. Lima Metropolitana	138
		B. Provincia de Lima	139
		C. Provincia Constitucional del Callao	140
	3.4.3	Áreas interdistritales de la provincia de Lima	
		3.4.3.1 Viviendas afectadas por intento de robo	
IV. F	PERCEP	CION DE INSEGURIDAD	143
4.1	Pobla	ción con percepción de inseguridad	145
	4.1.1	Nacional urbano	
	4.1.2	Lima Metropolitana	
	4.1.3	Áreas interdistritales de la provincia de Lima	148
4.2		terísticas de la población con percepción de inseguridad	
	4.2.1	Población con percepción de inseguridad, según sexo	
	4.2.2	Población con percepción de inseguridad, según grupo de edad	
	4.2.3	Población con percepción de inseguridad, según nivel educativo	
	4.2.4	Población con percepción de inseguridad, según estrato sociodemográfico	152
4.3		rtamentos y ciudades de 20 mil a más habitantes con mayor	1.50
	-	pción de inseguridad	
	4.3.1	Percepción de inseguridad, según departamento	
	4.3.2	Percepción de inseguridad, según ciudades de 20 mil a más habitantes	154
V . \	/IGILAI	NCIA EN LA ZONA O BARRIO	155
5.1	Vigilo	ıncia en la zona o barrio	157
	5.1.1	Nacional urbano	157
	5.1.2	Lima Metropolitana	
	5.1.3	Áreas interdistritales de la provincia de Lima	159
5.2		cación de la población al servicio de vigilancia de su zona o barrio	
	5.2.1	Nacional urbano	
	5.2.2	Lima Metropolitana	
	5.2.3	Áreas interdistritales de la provincia de Lima	
	5.2.4	Departamento	
	5.2.5	Ciudades de 20 mil a más habitantes	166
5.3	_	ıncia en la zona o barrio, por tipo de vigilancia	
	5.3.1	Nacional Urbano	
	5.3.2	Lima Metropolitana	
	5.3.3	Áreas interdistritales de la provincia de Lima	170

5.4	Calificación de la población del área urbana al servicio de vigilancia	
	de su zona o barrio, según tipo de vigilancia	171
	5.4.1 Nacional urbano	171
	5.4.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes	172
	5.4.3 Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	173
	5.4.4 Lima Metropolitana	174
	5.4.5 Provincia de Lima	175
	5.4.6 Provincia Constitucional del Callao	176
VI.	MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA	179
6.1	Medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada	181
	6.1.1 Nacional urbano	
	6.1.2 Lima Metropolitana	
	6.1.3 Áreas interdistritales de la provincia de Lima	184
ASI	PECTOS METODOLÓGICOS	187
I.	Finalidad	189
II.	Objetivos	189
III.	Características Técnicas	189
	1. Cobertura de la encuesta	189
	2. Población bajo estudio	190
	3. Unidad de investigación	190
	4. Método de entrevista	190
IV.	Diseño Muestral	190
	1. Marco muestral	190
	2. Tipo de muestreo	191
	3. Valor estimado	191
	4. Error estándar	191
	5. Coeficiente de variación	191
	6. Tamaño de la Muestra	191
	7. Niveles de Inferencia	192

CAPÍTULO |

RESUMEN EJECUTIVO

I. Resumen Ejecutivo

La Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, entre sus diferentes temas de investigación desarrolla el módulo de "Seguridad Ciudadana", cuyo objetivo principal es conocer si la población de 15 y más años de edad del área urbana, ha sido víctima de algún hecho delictivo ocurrido en los últimos doce meses. Asimismo, conocer el porcentaje de viviendas que fueron afectadas por robo o intento de robo en el área urbana del país, la percepción de inseguridad de la población, la existencia de vigilancia y las medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada en la zona o barrio de la población entrevistada.

El presente documento expone los principales resultados de este módulo de investigación que se presentan a continuación:

Victimización en el área urbana del país

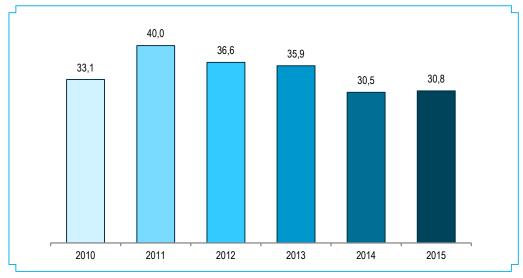
En el año 2015, el 30,8% de la población de 15 y más años de edad del área urbana del país, manifestó haber sido víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad durante los últimos doce meses previos al día en que fueron entrevistados.

GRÁFICO № 1.1

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EDAD DEL ÁREA URBANA,

VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, 2010 – 2015

(Porcentaje)

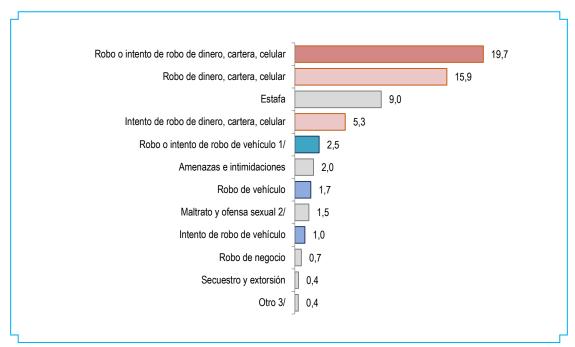


Victimización según tipo de hecho delictivo

Los hechos delictivos que más afectaron a la población urbana de 15 y más años de edad en el año 2015, fueron el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular y la estafa, donde el primer hecho delictivo afectó a 20 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, mientras que 9 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de estafa. En menor porcentaje, se presentan el robo o intento de robo de vehículo y las amenazas e intimidaciones con tasas de 3 y 2 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad respectivamente.

Desagregando el robo del intento de robo, 16 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de robo, dinero, cartera, celular, mientras que 5 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de intento de robo de dinero, cartera, celular.

GRÁFICO Nº 1.2 VÍCTIMAS SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



- 1/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.
- 2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.
- 3/ Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

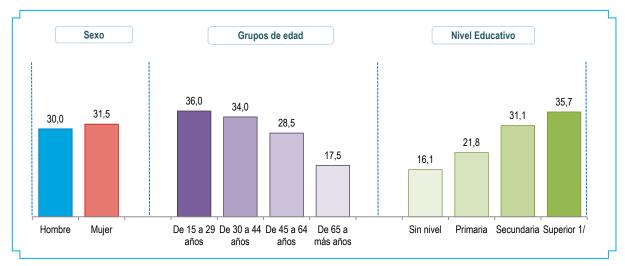
Víctimas de algún hecho delictivo por sexo, grupo de edad y nivel educativo

En el área urbana, las mujeres muestran un mayor porcentaje de víctimas de algún hecho delictivo (31,5%); según grupo de edad, la población de 15 a 29 años presenta el mayor porcentaje de víctimas (36,0%); y según nivel educativo, el mayor porcentaje de víctimas de algún hecho delictivo se ubica en la población con nivel educativo superior (35,7%).

GRÁFICO № 1.3

VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO SEGÚN SEXO, GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2015

(Porcentaje)



1/ Incluye: Superior no universitaria y universitaria.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

Robo o intento de robo en la vivienda

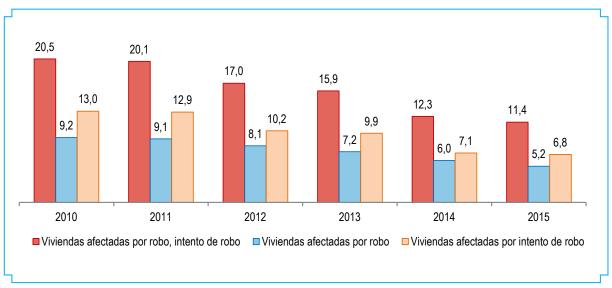
Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En el área urbana a nivel nacional, el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo viene disminuyendo pasando de 20,5% en el año 2010 a 11,4% para el año 2015.

GRÁFICO Nº 1.4

VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, 2010 - 2015

(Porcentaje)



Percepción de inseguridad

Percepción de inseguridad en el área urbana del país

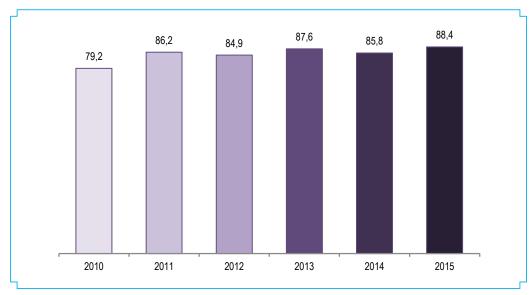
En el área urbana del país, la percepción de inseguridad de la población de 15 y más años de edad pasó de 85,8% en el año 2014 a 88,4% en el año 2015. Este indicador nos muestra el porcentaje de población que cree que puede ser víctima de algún hecho delictivo en los próximos doce meses posteriores al día de la entrevista.

GRÁFICO № 1.5

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN

DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, 2010 – 2015

(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

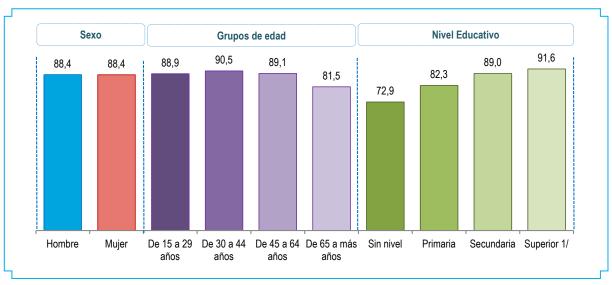
Población con percepción de inseguridad, por sexo, grupo de edad y nivel educativo

Los hombres y mujeres de 15 y más años de edad del área urbana a nivel nacional muestran una similar percepción de inseguridad ambos con 88,4%, según resultados de la encuesta del año 2015. Por grupos de edad, la población con mayor percepción de inseguridad es la de 30 a 44 años de edad (90,5%), según nivel educativo la mayor percepción de inseguridad la presenta la población con educación superior (91,6%).

GRÁFICO Nº 1.6

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN SEXO, GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2015

(Porcentaje)



1/ Incluye: Superior no universitaria y universitaria.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

Existencia de vigilancia en su zona o barrio

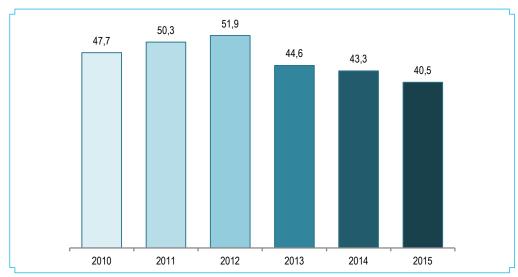
La existencia de vigilancia en la zona o barrio, se mide a través de la declaración que da la población de 15 y más años de edad sobre si en su zona o barrio existe la vigilancia de al menos uno de los tres grupos de vigilancia, es decir, de la Policía Nacional del Perú, Serenazgo y Patrullaje Integrado. En el área urbana del país, la existencia de vigilancia se presenta en sentido decreciente, pasando de 51,9% en el año 2012 a 40,5% en el año 2015.

GRÁFICO № 1.7

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA QUE MANIFIESTA

QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)



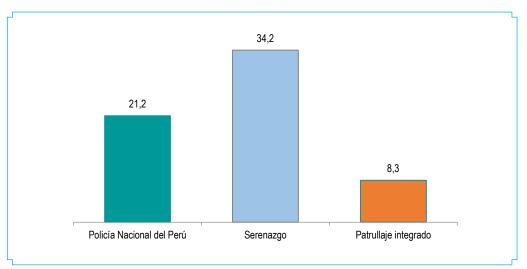
Existencia de vigilancia, por institución que la realiza

Según la declaración de la población de 15 y más años de edad del área urbana, el Serenazgo es la institución que brinda mayor vigilancia en su zona o barrio (34,2%), le siguen la Policía Nacional del Perú (21,2%) y el Patrullaje integrado (8,3%).

GRÁFICO № 1.8

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA QUE MANIFIESTA QUE
EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2015

(Porcentaje)



CAPÍTULO

VICTIMIZACIÓN EN EL PERÚ

II. Victimización en el Perú

La Encuesta Nacional de Programas Estratégicos en su módulo de Seguridad Ciudadana, ejecutada en el área urbana del país, entrevista a la población de 15 y más años de edad; esta investigación se viene realizando desde el año 2010 hasta el presente año¹, permitiéndonos disponer de información oportuna sobre este fenómeno social.

El presente documento denominado "Victimización en el Perú 2010-2015" contiene características de la seguridad ciudadana, mostrando resultados en los siguientes ámbitos de estudio: Nacional urbano, ciudades de 20 mil a más habitantes, centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, Lima Metropolitana, Provincia Constitucional del Callao, provincia de Lima y sus áreas interdistritales².

2.1 Evolución de la victimización

En esta investigación, se considera como "víctima" a la persona de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses). Además, se considera como hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de la persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; robo o intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes, mototaxi, motocicleta, bicicleta, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico por parte de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro e intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.

2.1.1 Nacional urbano

En el año 2015, el 30,8% de la población de 15 y más años de edad del área urbana, fue víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad. En las ciudades de 20 mil a más habitantes, el porcentaje de víctimas de algún hecho delictivo fue el 33,5%, mientras que en los centros poblados urbanos, entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, este porcentaje fue de 23,4%. Respecto al año 2014, se observa un aumento de 0,4 puntos porcentuales en el porcentaje de víctimas de las ciudades de 20 mil a más habitantes.

¹ La Encuesta Nacional de Programas Estratégicos durante los años 2010 y 2011 se ejecutó en los periodos de mayo - diciembre y abril - diciembre, respectivamente, a partir del año 2012 la encuesta se realiza de forma continua durante todo el año.

² Las áreas interdistritales de la provincia de Lima, son ámbitos conurbanos conformados de la siguiente manera: Lima Norte (Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa), Lima Sur (Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo), Lima Este (Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita), Lima Centro (Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo).

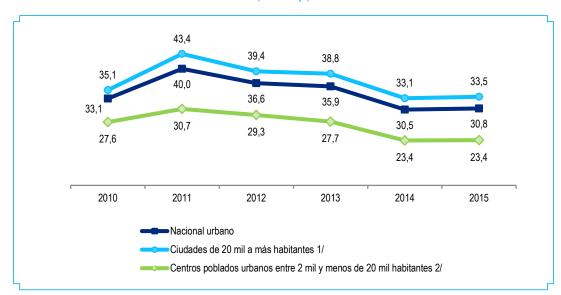
CUADRO Nº 2.1 POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015 (Porcentaje)

forther decore de	Año						Variación
Ámbito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	33,1	40,0	36,6	35,9	30,5	30,8	0,3
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	35,1	43,4	39,4	38,8	33,1	33,5	0,4
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	27,6	30,7	29,3	27,7	23,4	23,4	0,0

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.1 POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015 (Porcentaje)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

2.1.2 Lima Metropolitana

Para el año 2015, el 34,4% de la población de 15 y más años de edad en Lima Metropolitana ha sido víctima de algún hecho delictivo. Según provincias, la provincia de Lima presenta el mayor porcentaje de víctimas con el 34,6%, mientras que en la Provincia Constitucional del Callao este porcentaje es de 32,4%. Respecto del año 2014, el mayor aumento se muestra en la Provincia Constitucional del Callao (1,8 puntos porcentuales).

CUADRO Nº 2.2

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO
DELICTIVO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Ámbita manufijan da lima Matungalitana	Año						Variación	
Ambito geográfico de Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)	
Lima Metropolitana	34,3	45,5	40,4	40,3	33,8	34,4	0,6	
Provincia de Lima	34,4	45,9	40,5	40,4	34,2	34,6	0,4	
Provincia Constitucional del Callao	33,3	41,9	38,9	38,9	30,6	32,4	1,8	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.2

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO
DELICTIVO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Porcentaje)



2.1.3 Provincia de Lima, según áreas interdistritales

Las áreas interdistritales de la provincia de Lima son ámbitos territoriales conurbanos integrados por dos o más distritos sobre la base de criterios de homogeneidad territorial; estas áreas son: Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro.

Según resultados del año 2015, Lima Este presenta el mayor porcentaje de la población víctima de 15 y más años de edad, con 36,0%, seguido de Lima Norte con 34,7%, Lima Sur con 34,1% y Lima Centro con 33,3%. Respecto del año 2014, se observa en el área interdistrital de Lima Centro un incremento de 5,5 puntos porcentuales y en el área interdistrital de Lima Sur una reducción de 3 puntos porcentuales.

CUADRO № 2.3

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO
DELICTIVO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 - 2015

(Porcentaie)

Á !		Año						
Área interdistrital	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)	
Lima Norte 1/	36,1	43,6	41,0	38,7	35,0	34,7	-0,3	
Lima Sur 2/	33,8	47,3	41,8	43,9	37,1	34,1	-3,0	
Lima Este 3/	34,2	48,0	42,1	40,8	37,3	36,0	-1,3	
Lima Centro 4/	33,2	44,6	36,8	37,1	27,8	33,3	5,5	

^{1/} Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

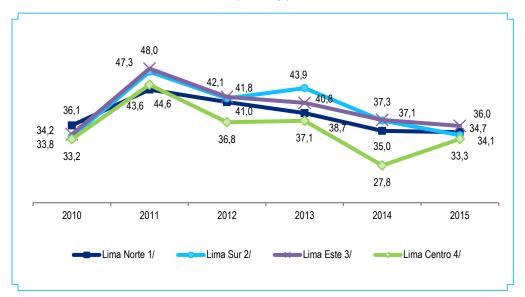
^{2/} Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

^{3/} Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

^{4/} Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miquel. Santiago de Surco. Surguillo.

GRÁFICO № 2.3

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO
DELICTIVO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 - 2015
(Porcentaje)



- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa. 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores,
- Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Boria. San Isidro. San Miquel. Santiago de Surco. Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

2.2 Victimización según departamento y ciudad

2.2.1 Departamento

Según los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, los departamentos con mayores porcentajes de población víctima para el año 2015 son: Puno, Cusco, Junín, Tacna, Lima, Áncash, Huancavelica y Arequipa, todos por encima del 32,0% de población víctima; en relación con los resultados del año 2014, se puede apreciar que la mayoría de departamentos disminuyeron su porcentaje de víctimas, en tanto que encontramos las mayores reducciones en puntos porcentuales en los departamentos de San Martin(5,8), Cajamarca(5,0), Loreto(5,0), Tumbes (4,8) y Tacna(4,0).

Cabe resaltar aquellos departamentos cuyas reducciones del porcentaje de víctimas, respecto del año 2010, fueron superiores a los 8 puntos porcentuales como son los casos de: Puno (12,5), La Libertad (11,6), Huánuco (10,6), Tumbes (9,6) y Apurímac (8,4).

CUADRO № 2.4

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN
HECHO DELICTIVO, SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2010 – 2015

(Porcentaje)

Región natural y departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación porcentual (2015 - 2010)	Variación porcentual (2015 - 2014
Total	33,1	40,0	36,6	35,9	30,5	30,8	-2,3	0,3
Costa	33,0	41,7	37,6	36,9	30,7	31,6	-1,4	0,9
Sierra	37,0	39,6	37,4	36,1	32,8	32,3	-4,7	-0,5
Selva	24,2	27,2	27,4	28,0	24,2	21,3	-2,9	-2,9
Amazonas	19,1	19,2	20,0	19,6	18,8	16,8	-2,3	-2,0
Áncash	22,3	28,2	31,0	37,6	29,3	33,4	11,1	4,1
Apurímac	36,7	42,4	41,4	36,3	28,3	28,3	-8,4	0,0
Arequipa	38,4	38,4	36,2	35,0	31,2	32,1	-6,3	0,9
Ayacucho	26,9	30,7	29,3	26,9	21,8	21,1	-5,8	-0,7
Cajamarca	26,3	27,9	25,6	26,8	24,7	19,7	-6,6	-5,0
Prov. Const. del Callao	33,3	41,9	38,9	38,9	30,6	32,4	-0,9	1,8
Cusco	36,8	46,7	45,5	42,7	34,7	38,8	2,0	4,1
Huancavelica	32,3	39,5	37,2	37,8	30,2	33,0	0,7	2,8
Huánuco	33,2	37,5	32,3	30,8	25,6	22,6	-10,6	-3,0
lca	27,6	30,3	28,8	27,9	21,4	22,7	-4,9	1,3
Junín	37,8	37,7	38,1	41,2	39,2	35,5	-2,3	-3,7
La Libertad	42,0	43,6	38,6	33,9	29,9	30,4	-11,6	0,5
Lambayeque	24,9	32,7	27,8	22,2	19,9	20,1	-4,8	0,2
Lima	34,2	45,4	40,0	40,0	33,9	34,2	0,0	0,3
Loreto	24,5	29,4	29,4	30,2	26,4	21,4	-3,1	-5,0
Madre de Dios	25,6	29,8	30,3	29,1	25,0	28,2	2,6	3,2
Moquegua	26,5	36,3	37,6	31,3	25,5	26,5	0,0	1,0
Pasco	27,9	36,3	33,2	34,2	27,2	24,8	-3,1	-2,4
Piura	28,4	34,4	34,1	31,1	23,2	28,0	-0,4	4,8
Puno	52,2	47,4	42,0	37,4	37,3	39,7	-12,5	2,4
San Martín	18,5	17,4	20,1	21,0	19,3	13,5	-5,0	-5,8
Tacna	41,6	44,4	41,2	46,3	39,2	35,2	-6,4	-4,0
Tumbes	27,9	29,6	31,5	32,7	23,1	18,3	-9,6	-4,8
Ucayali	25,3	33,7	31,6	31,6	25,1	25,5	0,2	0,4

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional de Callao con fines comparativos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

2.2.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes

A nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes, para el año 2015 las ciudades de Juliaca, Cusco, Puno, Huancayo y Huaraz registraron la mayor cantidad de víctimas, con porcentajes superiores al 40,0%. En comparación con el año 2014, las ciudades de Chimbote, Piura, Puno y Puerto Maldonado incrementaron sus índices de victimización en más de 4,0 puntos porcentuales; mientras que las ciudades de Huancayo, Tarapoto, Tumbes, Iquitos y Tacna mostraron disminuciones superiores a los 4,0 puntos porcentuales.

CUADRO № 2.5

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ALGÚN
HECHO DELICTIVO, SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2010 – 2015

(Porcentaje)

Ciudad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación porcentual	Variación porcentua
							(2015 - 2010)	(2015 - 201
Total	35,1	43,4	39,4	38,8	33,1	33,5	-1,6	0,4
Juliaca	54,3	52,4	46,8	43,6	45,7	47,3	-7,0	1,6
Cusco	39,9	50,4	50,8	44,6	38,3	42,3	2,4	4,0
Puno	53,1	51,0	45,0	37,4	36,6	41,2	-11,9	4,6
Huancayo	43,9	45,5	44,2	48,2	49,3	40,8	-3,1	-8,5
Huaraz	28,4	33,3	35,7	42,0	43,0	40,7	12,3	-2,3
Huancavelica	33,3	43,0	38,9	38,5	33,5	35,9	2,6	2,4
Tacna	41,9	44,7	41,5	46,7	39,5	35,3	-6,6	-4,2
Abancay	39,7	48,9	46,8	43,3	35,8	34,9	-4,8	-0,9
Lima 1/	34,4	45,9	40,5	40,4	34,2	34,6	0,2	0,4
Arequipa	41,3	40,2	38,2	36,8	33,7	34,4	-6,9	0,7
Trujillo	45,8	49,3	42,3	38,8	34,3	33,8	-12,0	-0,5
Piura	33,1	42,7	43,7	37,2	27,3	33,6	0,5	6,3
Chimbote	22,9	28,5	31,6	38,7	25,6	33,0	10,1	7,4
Prov. Const. del Callao	33,3	41,9	38,9	38,9	30,6	32,4	-0,9	1,8
Puerto Maldonado	26,6	30,5	31,0	29,9	26,1	30,6	4,0	4,5
Pasco	34,1	42,4	34,3	38,9	32,3	29,9	-4,2	-2,4
Moquegua	27,4	37,6	36,3	32,4	26,4	29,7	2,3	3,3
Huánuco	36,6	42,5	35,6	33,6	30,0	28,0	-8,6	-2,0
Ayacucho	31,6	37,8	35,3	33,0	27,8	27,7	-3,9	-0,1
Pucallpa	25,7	33,9	31,9	32,1	25,9	25,9	0,2	0,0
lca	30,1	32,8	31,0	31,2	22,9	25,2	-4,9	2,3
Iquitos	27,0	33,5	33,6	33,8	29,9	24,0	-3,0	-5,9
Chiclayo	29,9	38,7	31,2	26,1	23,1	24,0	-5,9	0,9
Cajamarca	28,3	31,3	29,1	30,9	26,0	22,7	-5,6	-3,3
Tumbes	32,7	32,6	35,4	37,5	27,8	21,6	-11,1	-6,2
Moyobamba	16,9	18,3	22,8	22,0	20,3	20,2	3,3	-0,1
Chachapoyas	23,9	22,8	19,9	21,7	20,2	19,1	-4,8	-1,1
Tarapoto	23,8	22,5	22,8	26,1	23,4	16,4	-7,4	-7,0

^{1/} Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

2.3 Denuncia de la población víctima

En esta investigación, se considera como denuncia a la manifestación que da una persona ante la Policía Nacional del Perú (Comisaría) o ante el Ministerio Público (Fiscalía) o alguna autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, Ronda campesina, etc.), sobre la situación de un hecho que se considera delictivo. Para considerar que se realizó la denuncia, debe quedar registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

2.3.1 Nacional urbano

De la población víctima de algún hecho delictivo en el área urbana del país para el año 2015, el 14,0% denunció el hecho, siendo este porcentaje mayor en centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes (15,5%). Asimismo, en comparación con el año 2014, la denuncia muestra un aumento de 0,2 puntos porcentuales a nivel nacional.

CUADRO Nº 2.6

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO
DELICTIVO, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Ámbito de estudio		Variación					
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	- porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	15,6	13,6	13,0	13,4	13,8	14,0	0,2
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	15,3	13,0	12,6	13,1	13,5	13,6	0,1
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	16,6	15,8	14,5	14,6	15,0	15,5	0,5

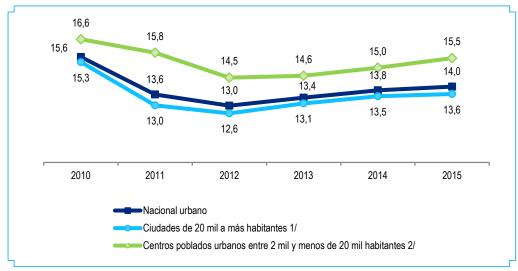
^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.4

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO
DELICTIVO, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

2.3.2 Lima Metropolitana

En el año 2015, el 13,3% de la población de Lima Metropolitana fue víctima y realizó la denuncia. Asimismo, el porcentaje de denuncias es mayor en la Provincia Constitucional del Callao (16,4%) en comparación con la provincia de Lima (13,0%). Respecto del año 2014, el mayor incremento de denuncias se presentó en la Provincia Constitucional del Callao con 2,3 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 2.7

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,

QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Ámbito geográfico de		Año									
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)				
Lima Metropolitana	15,9	12,7	12,3	13,3	13,7	13,3	-0,4				
Provincia de Lima	15,7	12,7	12,3	13,1	13,6	13,0	-0,6				
Provincia Constitucional del Callao	17,1	12,7	11,9	15,2	14,1	16,4	2,3				

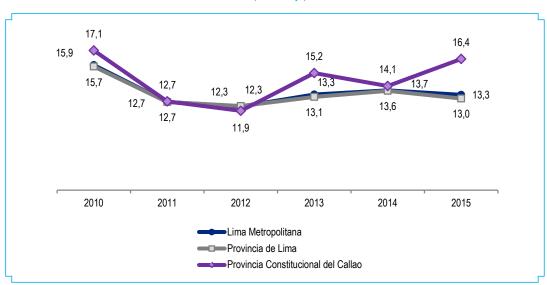
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.5

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,

QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Porcentaje)



2.3.3 Provincia de Lima, según áreas interdistritales

Según áreas interdistritales de la provincia de Lima, en el año 2015, Lima Centro presentó el mayor porcentaje de la población víctima que denunció el hecho, con 15,5%, le sigue Lima Sur con 14,2%, Lima Norte con 12,2% y Lima Este con 10,7%. Respecto del año 2014, se observa un incremento porcentual de 0,2 en Lima Sur y la mayor reducción de 0,9 puntos porcentuales se produjo en Lima Norte.

CUADRO Nº 2.8

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,

QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Área interdistrital		Año										
Area interdistritai	2010	2011	2012	2013	2014	2015	– centual (2015 - 2014)					
Lima Norte 1/	14,9	11,6	11,8	12,3	13,1	12,2	-0,9					
Lima Sur 2/	16,6	12,8	11,2	13,6	14,0	14,2	0,2					
Lima Este 3/	14,6	12,6	12,5	12,7	11,5	10,7	-0,8					
Lima Centro 4/	17,5	13,9	13,9	13,4	16,1	15,5	-0,6					

^{1/} Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.6

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,

QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 - 2015

(Porcentaje)



^{1/} Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

^{2/} Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

^{3/} Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

^{4/} Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

^{2/} Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

^{3/} Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

^{4/} Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

2.4 Denuncia de la población víctima según departamento y ciudad

2.4.1 Departamento

En el año 2015, los departamentos con mayor porcentaje de población víctima que realizó la denuncia fueron: Tumbes (29,3%), Madre de Dios (24,9%), Huánuco (23,9%), Lambayeque (22,9%) y Amazonas (22,6%).

En relación con el año 2014, los mayores incrementos en el porcentaje de población que denunció el hecho delictivo se muestran en Huánuco (7,7), Tumbes (5,3), San Martin (5,2) y Piura (5,1), en forma inversa se presentan los departamentos de Cajamarca (4,6), Ica (3,5) y Moquegua (2,8) con las mayores reducciones.

CUADRO N° 2.9

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,

QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2010 – 2015

(Porcentaje)

Región natural y departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación porcentual (2015 - 2010)	Variación porcentual (2015 - 2014)
Total	15,6	13,6	13,0	13,4	13,8	14,0	-1,6	0,2
Costa	16,0	13,3	12,8	13,6	14,2	14,3	-1,7	0,1
Sierra	13,5	13,3	12,6	11,9	11,6	12,0	-1,5	0,4
Selva	18,9	18,0	16,9	16,8	17,5	18,3	-0,6	0,8
Amazonas	18,9	21,9	18,8	18,0	19,4	22,6	3,7	3,2
Áncash	13,7	14,6	15,7	11,9	11,7	10,5	-3,2	-1,2
Apurímac	17,0	16,5	16,4	16,4	15,6	15,4	-1,6	-0,2
Arequipa	15,6	15,9	16,1	14,4	12,9	16,2	0,6	3,3
Ayacucho	14,1	15,6	15,7	11,8	15,3	14,9	0,8	-0,4
Cajamarca	17,5	17,4	14,5	13,0	16,9	12,3	-5,2	-4,6
Prov. Const. del Callao	17,1	12,7	11,9	15,2	14,1	16,4	-0,7	2,3
Cusco	15,0	13,8	13,0	10,3	12,3	10,4	-4,6	-1,9
Huancavelica	10,3	13,3	12,3	10,3	8,7	10,3	0,0	1,6
Huánuco	16,4	14,6	13,8	14,7	16,2	23,9	7,5	7,7
Ica	18,2	20,2	15,0	16,7	20,9	17,4	-0,8	-3,5
Junín	13,1	11,9	10,5	11,9	10,1	10,2	-2,9	0,1
La Libertad	10,5	8,9	8,7	9,3	11,5	11,8	1,3	0,3
Lambayeque	18,3	14,4	17,7	16,0	19,3	22,9	4,6	3,6
Lima	15,9	12,8	12,5	13,2	13,6	13,0	-2,9	-0,6
Loreto	19,7	18,7	15,9	14,8	17,2	19,0	-0,7	1,8
Madre de Dios	21,1	23,9	20,0	20,7	26,3	24,9	3,8	-1,4
Moquegua	19,6	16,7	14,4	15,2	18,3	15,5	-4,1	-2,8
Pasco	15,3	14,8	12,2	13,7	17,1	16,0	0,7	-1,1
Piura	21,2	18,1	15,4	17,5	16,9	22,0	0,8	5,1
Puno	8,6	9,2	7,1	10,0	8,1	6,5	a/ -2,1	-1,6
San Martín	18,4	18,2	21,9	19,8	15,7	20,9	2,5	5,2
Tacna	14,4	13,5	10,1	10,4	11,0	10,0	a/ -4,4	-1,0
Tumbes	20,9	20,7	19,4	18,6	24,0	29,3	8,4	5,3
Ucayali	20,3	16,0	14,8	16,1	17,9	16,9	-3,4	-1,0

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional de Callao con fines comparativos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

2.4.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes

Según los resultados de la encuesta en el año 2015, las ciudades de Tumbes (26,6%), Puerto Maldonado (26,0%) y Huánuco (25,8%) muestran los más altos porcentajes de población víctima que denunció el hecho.

Respecto del año 2014, las ciudades con mayores incrementos en el porcentaje de víctimas que realizaron la denuncia fueron: Huánuco (10,5), Piura (5,1), Moyobamba (4,6) y Arequipa (4,1); mientras que las mayores reducciones las registraron Chachapoyas (7,6), Ica (6,5), Cajamarca (6,0) y Moquegua (4,6).

CUADRO N° 2.10

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,

QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2010 – 2015

(Porcentaje)

Ciudad	2010		2011		2012		2013		2014		2015		Variación porcentual (2015 - 2010)	Variación porcentual (2015 - 2014)
Total	15,3		13,0		12,6		13,1		13,5		13,6		-1,7	0,1
Tumbes	20,7		21,8		18,9		19,3		28,0		26,6		5,9	-1,4
Puerto Maldonado	19,6		23,1		19,5		19,6		25,9		26,0		6,4	0,1
Huánuco	15,9		14,3		14,7		15,7		15,3		25,8		9,9	10,5
Chiclayo	19,1		14,6		16,8		16,4		19,2		21,7		2,6	2,5
Piura	19,4		16,0		14,9		18,1		15,4		20,5		1,1	5,1
Moyobamba	21,6		20,8		18,5		22,3		14,7	a/	19,3		-2,3	4,6
Iquitos	21,8		18,4		15,2		14,9		18,2		19,3		-2,5	1,1
Chachapoyas	15,8	a/	17,2	a/	19,8	a/	18,1	a/	25,4	a/	17,8	a/	2,0	-7,6
Pucallpa	19,9		16,2		14,6		16,2		17,4		17,1		-2,8	-0,3
Arequipa	15,0		15,8		16,0		14,1		12,6		16,7		1,7	4,1
Prov. Const. del Callao	17,1		12,7		11,9		15,2		14,1		16,4		-0,7	2,3
Ica	19,0		22,3		16,0		18,5		21,8		15,3	a/	-3,7	-6,5
Moquegua	14,6		13,9		14,5		16,7		18,6		14,0	a/	-0,6	-4,6
Tarapoto	18,5	a/	18,3		19,0	a/	15,2		16,7		13,8	a/	-4,7	-2,9
Abancay	14,3		15,6		13,5		15,0		13,5		13,8		-0,5	0,3
Lima 1/	15,7		12,7		12,3		13,1		13,6		13,0		-2,7	-0,6
Trujillo	10,2		8,5		9,4		8,7		10,4		12,4		2,2	2,0
Ayacucho	11,3		11,5		14,3		10,1		12,4		12,2		0,9	-0,2
Huaraz	19,6		11,6		14,7	a/	12,3		13,2		12,2	a/	-7,4	-1,0
Pasco	14,0		12,8		9,7		11,7		11,7	a/	11,4	a/	-2,6	-0,3
Huancayo	13,4		11,2		9,9		11,2		9,9		10,9		-2,5	1,0
Cusco	13,7		13,1		12,2		9,7		12,3		10,6	a/	-3,1	-1,7
Tacna	14,3		13,5		10,0		10,3		11,0		9,9	a/	-4,4	-1,1
Chimbote	11,6		15,9		15,8		11,7		10,0	a/	9,6		-2,0	-0,4
Cajamarca	13,3		15,5		13,6		10,3	a/	14,7	a/	8,7	a/	-4,6	-6,0
Huancavelica	7,6	a/	14,2		12,3		10,5		9,6	a/	8,5	a/	0,9	-1,1
Juliaca	7,9	a/	6,0	a/	4,0	a/	9,0	a/	6,8	a/	7,8	a/	-0,1	1,0
Puno	10,7		9,0	a/	9,0	a/	12,1	a/	10,2	a/	7,2	a/	-3,5	-3,0

^{1/} Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

2.5 Victimización según tipo de hecho delictivo

En esta sección se muestra la tasa de victimización de los múltiples hechos delictivos estudiados en esta investigación, entre los cuales tenemos: Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; la estafa, el robo o intento de robo de vehículo, amenazas e intimidaciones, maltrato y ofensa sexual, secuestro y extorsión, y el robo de negocio. Cabe mencionar que la información del año 2010 de los hechos de estafa, robo de negocio y extorsión fueron recodificados a partir de la alternativa "otros", con fines comparativos ya que no se contaba con una pregunta directa sobre estos hechos para el año en cuestión. Asimismo, a partir del año 2013 se cuenta con información que desagrega el robo de los intentos para algunos hechos delictivos.

2.5.1 Nacional urbano

Para el año 2015, el hecho delictivo con mayor prevalencia a nivel nacional es el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con 20 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, seguido de la estafa con 9 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

En comparación con el año 2014, la estafa es el hecho delictivo con el mayor incremento porcentual (2,0).

CUADRO Nº 2.11

VÍCTIMAS EN EL ÁREA URBANA, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Tipo de hecho delictivo			Variación					
ripo de necho denctivo	2010		2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	21,4		23,4	21,3	22,0	20,4	19,7	-0,7
Robo de dinero, cartera, celular	-		-	-	17,1	16,4	15,9	-0,5
Intento de robo de dinero, cartera, celular	-		-	-	7,3	6,1	5,3	-0,8
Estafa	4,8	a/	12,1	11,1	11,5	7,0	9,0	2,0
Robo o intento de robo de vehículo 1/	4,2		4,8	3,9	4,1	3,4	2,5	-0,9
Robo de vehículo	-		-	-	2,7	2,3	1,7	-0,6
Intento de robo de vehículo	-		-	-	1,8	1,4	1,0	-0,4
Amenazas e intimidaciones	5,2		4,9	4,1	3,6	2,6	2,0	-0,6
Maltrato y ofensa sexual 2/	2,0		2,1	2,3	1,9	1,5	1,5	0,0
Robo de negocio	0,9	a/	0,9	1,1	1,0	0,8	0,7	-0,1
Secuestro y extorsión	1,5	a/	1,5	0,6	0,5	0,2	0,4	0,2
Otro 3/	0,9		0,9	1,0	0,6	0,4	0,4	0,0

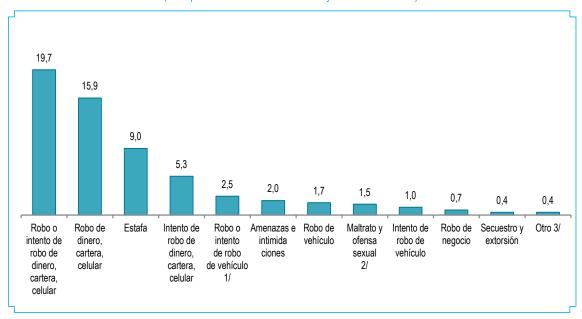
^{1/} Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

^{2/} Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.
3/ Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Este año no se tenía una pregunta directa que indague sobre este hecho delictivo, los casos presentados fueron recodificados a partir de lo registrado en la alternativa otros.

GRÁFICO № 2.7 VÍCTIMAS EN EL ÁREA URBANA, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



- 1/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta
- 2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.
- 3/ Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

2.5.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes

En las ciudades de 20 mil a más habitantes, los resultados del año 2015 revelan que 18 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad son víctimas de robo de dinero cartera, celular, mientras que 6 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad son víctimas de intento de robo de dinero, cartera, celular. Asimismo, se observa que 10 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad de las ciudades son víctimas de estafa, 3 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad son víctimas de robo o intento de robo de vehículo y 2 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad son víctimas de amenazas e intimidaciones.

Respecto del año 2014, el hecho delictivo con mayor incremento fue la estafa con 2,4 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 2.12 VÍCTIMAS EN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES DEL ÁREA URBANA, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

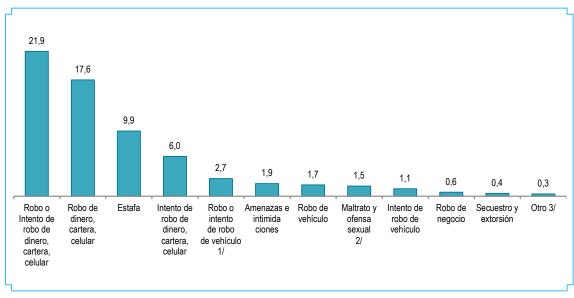
Tina da baaba daliatina				Año	0			Variación
Tipo de hecho delictivo	2010		2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Robo o intento de robo dinero, cartera, celular	23,5		26,0	23,6	24,5	22,9	21,9	-1,0
Robo de dinero, cartera, celular	-		-	-	18,9	18,3	17,6	-0,7
Intento de robo de dinero, cartera, celular	-		-	-	8,5	7,1	6,0	-1,1
Estafa	4,8	a/	13,6	11,8	12,6	7,5	9,9	2,4
Robo o intento de robo de vehículo 1/	4,4		5,1	4,0	4,3	3,6	2,7	-0,9
Robo de vehículo	-		-	-	2,8	2,5	1,7	-0,8
Intento de robo de vehículo	-		-	-	1,9	1,5	1,1	-0,4
Amenazas e intimidaciones	5,1		4,8	4,0	3,5	2,5	1,9	-0,6
Maltrato y ofensa sexual 2/	1,9		2,1	2,4	2,0	1,5	1,5	0,0
Robo de negocio	0,8	a/	0,8	1,1	1,0	0,7	0,6	-0,1
Secuestro y extorsión	1,6	a/	1,7	0,6	0,5	0,3	0,4	0,1
Otro 3/	0,9		0,9	1,0	0,6	0,4	0,3	-0,1

Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

- 1/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.
- 2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.
- 3/ Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.
- a/ Este año no se tenía una pregunta directa que indague sobre este hecho delictivo, los casos presentados fueron recodificados a partir de lo registrado en la alternativa otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.8 VÍCTIMAS EN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES DEL ÁREA URBANA, **SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015** (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

- 1/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.
- 2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.
 3/ Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

2.5.3 Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, los hechos delictivos con mayor tasa de víctimas son el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con 14 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad; además 7 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de estafa, 2 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de robo o intento de robo de vehículo y amenazas e intimidaciones.

CUADRO Nº 2.13
VÍCTIMAS EN CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

The deback defect			Variación								
Tipo de hecho delictivo	2010		2011	2012	2013	2014		2015		porcentual (2015 - 2014)	
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	15,4		16,4	14,8	14,8	13,7		13,6		-0,1	
Robo de dinero, cartera, celular	-		-	-	12,0	11,4		11,1		-0,3	
Intento de robo de dinero, cartera, celular	-		-	-	3,9	3,3		3,2		-0,1	
Estafa	4,7	b/	7,9	9,0	8,3	5,6		6,7		1,1	
Amenazas e intimidaciones	5,7		5,3	4,4	3,9	2,7		2,1		-0,6	
Robo o intento de robo de vehículo 1/	3,6		3,9	3,4	3,8	2,9		2,2		-0,7	
Robo de vehículo	-		-	-	2,6	1,9		1,5		-0,4	
Intento de robo de vehículo	-		-	-	1,5	1,1		0,8		-0,3	
Maltrato y ofensa sexual 2/	2,2		2,1	2,0	1,7	1,3		1,3		0,0	
Robo de negocio	1,2	b/	1,0	1,2	1,0	1,1		0,9		-0,2	
Secuestro y extorsión	1,0	b/	0,7	0,5	0,4	0,2	a/	0,2	a/	0,0	
Otro 3/	0,8		0,9	1,2	0,6	0,4		0,4		0,0	

Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, comprende también las capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{1/} Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

^{2/} Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

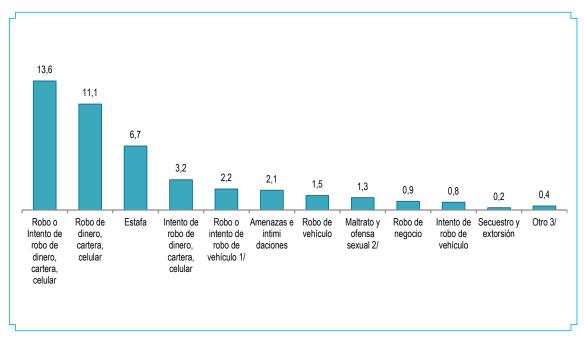
^{3/} Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

b/ Este año no se tenía una pregunta directa que indague sobre este hecho delictivo, los casos presentados fueron recodificados a partir de lo registrado en la alternativa otros.

GRÁFICO № 2.9 VÍCTIMAS EN CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, comprende también las capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes. El Secuestro y extorsión tiene valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

- 1/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.
- 2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.
- 3/ Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

2.5.4 Lima Metropolitana

En Lima Metropolitana para el año 2015, la tasa de víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, disminuyó en 1,3 puntos porcentuales respecto del año 2014, al observar los resultados en forma desagregada; se tiene que el robo de dinero, cartera, celular, afecta a la población con una tasa de 17 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, mientras que el intento de robo afectó a 6 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

La estafa es el segundo hecho delictivo que más afecta a la población de Lima Metropolitana con una tasa de 12 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, cifra que incremento en 3,2 puntos porcentuales en relación con el año 2014.

CUADRO N° 2.14 VÍCTIMAS EN LIMA METROPOLITANA, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2010 – 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Tipo de hecho delictivo					Añ	o						Variación – porcentual	
ripo de necilo denctivo	2010		2011	2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)	
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	23,4		26,2	23,8		25,2		23,3		22,0		-1,3	
Robo de dinero, cartera, celular	-		-	-		19,0		18,4		17,4		-1,0	
Intento de robo de dinero, cartera, celular	-		-	-		9,6		7,6		6,3		-1,3	
Estafa	4,8	b/	17,2	13,8		15,1		8,7		11,9		3,2	
Robo o intento de robo de vehículo 1/	3,6		4,1	3,3		3,8		3,1		2,0		-1,1	
Robo de vehículo	-		-	-		2,4		2,0		1,2		-0,8	
Intento de robo de vehículo	-		-	-		1,8		1,4		0,9		-0,5	
Amenazas e intimidaciones	4,3		4,1	3,5		2,9		2,1		1,4		-0,7	
Maltrato y ofensa sexual 2/	1,5		1,7	2,2		1,9		1,5		1,3		-0,2	
Robo de negocio	0,6	b/	0,7	0,9		0,8		0,4	a/	0,3	a/	-0,1	
Secuestro y extorsión	1,7	b/	2,3	0,5	a/	0,4	a/	0,2	a/	0,4	a/	0,2	
Otro 3/	0,8		0,9	0,9		0,7		0,4	a/	0,2	a/	-0,2	

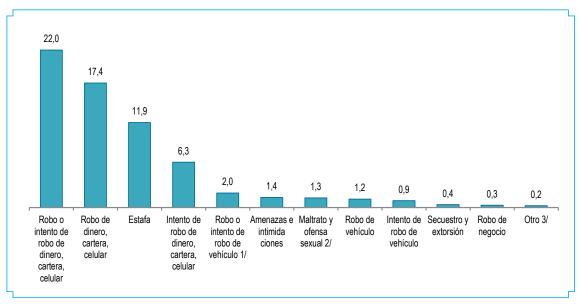
Nota: Lima metropolitana comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.10

VÍCTIMAS EN LIMA METROPOLITANA, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: Lima metropolitana comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Los hechos delictivos Robo de negocio, Secuestro y extorsión, y otro, tienen valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

^{2/} Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

^{3/} Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

b/ Este año no se tenía una pregunta directa que indague sobre este hecho delictivo, los casos presentados fueron recodificados a partir de lo registrado en la alternativa otros.

^{1/} Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

^{2/} Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

^{3/} Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

2.5.5 Provincia de Lima

La provincia de Lima con sus 43 distritos presenta una de las mayores tasas de robo o intento de robo, de dinero, cartera, celular, siendo esta de 22 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, en segundo lugar se encuentra la estafa con 12 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad; en relación con el año 2014, la estafa tuvo un incremento de 3,3 puntos porcentuales.

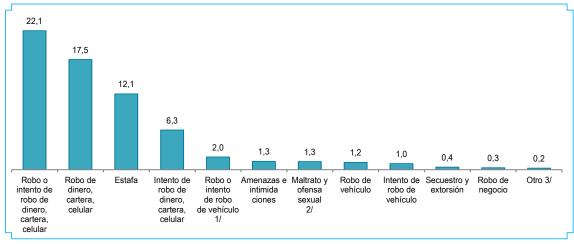
CUADRO Nº 2.15 VÍCTIMAS EN EL ÁREA URBANA DE LA PROVINCIA DE LIMA, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2010 - 2015 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Tipo de hecho delictivo					Α	ño						Variación — porcentual	
ripo de necito denctivo	2010		2011	2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)	
Robo o Intento de robo de dinero, cartera, celular	23,5		26,3	24,0		25,4		23,6		22,1		-1,5	
Robo de dinero, cartera, celular	-		-	-		19,1		18,6		17,5		-1,1	
Intento de robo de dinero, cartera, celular	-		-	-		9,7		7,7		6,3		-1,4	
Estafa	4,9	b/	17,6	13,8		15,2		8,8		12,1		3,3	
Robo o intento de robo de vehículo 1/	3,7		4,2	3,4		3,9		3,2		2,0		-1,2	
Robo de vehículo	-		-	-		2,4		2,1		1,2		-0,9	
Intento de robo de vehículo	-		-	-		1,9		1,4		1,0		-0,4	
Amenazas e intimidaciones	4,2		4,1	3,5		2,9		2,1		1,3		-0,8	
Maltrato y ofensa sexual 2/	1,4		1,8	2,2		2,0		1,5		1,3		-0,2	
Robo de negocio	0,6	b/	0,7	0,9	a/	0,8		0,4	a/	0,3	a/	-0,1	
Secuestro y extorsión	1,7	b/	2,4	0,5	a/	0,4	a/	0,1	a/	0,4	a/	0,3	
Otro 3/	0,8		0,9	0,9		0,6		0,4	a/	0,2	a/	-0,2	

^{1/} Comprende: Auto. camioneta. autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.11 VÍCTIMAS EN EL ÁREA URBANA DE LA PROVINCIA DE LIMA, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: Los hechos delictivos Robo de negocio, Secuestro y extorsión, y otro, tienen valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{2/} Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

^{3/} Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor

b/ Este año no se tenía una pregunta directa que indague sobre este hecho delictivo, los casos presentados fueron recodificados a partir de lo registrado en la alternativa

^{1/} Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta

^{2/} Incluye: maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

^{3/} Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

2.5.6 Provincia Constitucional del Callao

En el año 2015, los resultados muestran que en la Provincia Constitucional del Callao, 21 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad son víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; mientras que 10 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad son víctimas de estafa. El mayor incremento de víctimas se encuentra en el hecho delictivo estafa con 2,6 puntos porcentuales en relación con el año 2014.

En forma desagregada, se tiene que por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad 16 son víctimas de robo de dinero, cartera, celular, mientras que 7 son víctimas de intento de robo de dinero, cartera, celular.

CUADRO Nº 2.16

VÍCTIMAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

	Año											Variación	
Tipo de hecho delictivo	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	23,0		25,6		22,3		23,6		20,5		21,2		0,7
Robo de dinero, cartera, celular	-		-		-		17,5		16,1		16,4		0,3
Intento de robo de dinero, cartera, celular	-		-		-		9,1		6,6		6,6		0,0
Estafa	4,5	b/	14,2		13,5		14,4		7,6		10,2		2,6
Amenazas e intimidaciones	5,1		4,6		4,0		3,5		2,6		2,2		-0,4
Robo o intento de robo de vehículo 1/	2,8		3,4		3,0		3,4		2,4		2,1		-0,3
Robo de vehículo	-		-		-		2,4		1,4		1,3	a/	-0,1
Intento de robo de vehículo	-		-		-		1,4		1,1	a/	0,8	a/	-0,3
Maltrato y ofensa sexual 2/	1,9		1,5		1,7		1,7		1,4		1,8		0,4
Robo de negocio	0,6	b/	0,7	a/	0,8	a/	0,7	a/	0,4	a/	0,4	a/	0,0
Secuestro y extorsión	1,5	b/	1,2	a/	0,6	a/	0,3	a/	0,2	a/	0,3	a/	0,1
Otro 3/	0,6	b/	1,0	a/	0,8	a/	0,8	a/	0,3	a/	0,3	a/	0,0

^{1/} Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

 ^{2/} Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.
 3/ Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

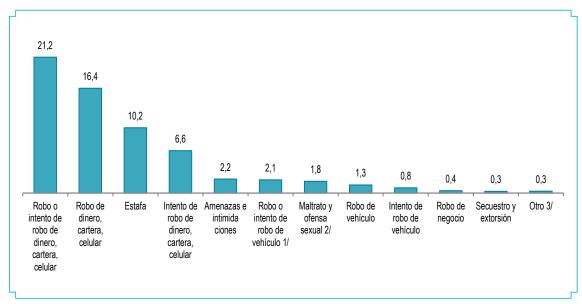
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al

b/ Este año no se tenía una pregunta directa que indague sobre este hecho delictivo, los casos presentados fueron recodificados a partir de lo registrado en la alternativa otros.

GRÁFICO Nº 2.12

VÍCTIMAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: Los hechos delictivos Robo de vehículo, Intento de robo de vehículo, Robo de negocio, Secuestro y extorsión, y otro, tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

- 1/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.
- 2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.
- 3/ Comprende: Maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

2.5.7 Áreas interdistritales de la provincia de Lima

Según las áreas interdistritales de la provincia de Lima, el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; se muestra con mayor frecuencia en los distritos de Lima Sur y Lima Este ambos con 23 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad; en segundo lugar se presenta la estafa, cuya mayor prevalencia está en los distritos de Lima Este con 14 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad; en tercer lugar está el robo o intento de robo de vehículo con una tasa de 3 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad en los distritos de Lima Centro.

CUADRO № 2.17

VÍCTIMAS EN LA PROVINCIA DE LIMA, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO Y ÁREA INTERDISTRITAL, 2010 – 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Tipo de hecho delictivo /					Año)						Variación
Área interdistrital	2010		2011	2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular												
Lima Norte	25,2		25,8	24,3		24,0		24,9		22,1		-2,8
Lima Sur	24,7		27,2	25,7		29,3		26,9		23,2		-3,7
Lima Este	24,5		29,6	25,4		26,5		24,8		23,2		-1,6
Lima Centro	19,0		22,1	20,2		20,8		18,1		20,1		2,0
Robo de dinero, cartera, celular												
Lima Norte	_		-	-		16,6		20,3		17,2		-3,1
Lima Sur	-		-	-		21,9		21,6		18,6		-3,0
Lima Este	_		-	-		20,6		19,6		19,1		-0,5
Lima Centro	_		-	_		15,6		13,4		15,3		1,9
Intento de robo de dinero, cartera, celular												
Lima Norte	_		_	_		10,8		7,5		6,8		-0,7
Lima Sur	_		_	_		11,6		8,7		6,6		-2,1
Lima Este	_		_	_		9,5		8,1		5,6		-2,5
Lima Centro	_		_	_		7,6		6,3		6,5		0,2
Estafa						•		,		,		,
Lima Norte	6,1	b/	16,5	12,8		14,7		8,5		12,6		4,1
Lima Sur	3,6	b/	18,2	14,1		15,5		8,6		8,8		0,2
Lima Este	3,6	b/	17,6	14,3		15,1		10,8		13,6		2,8
Lima Centro	6,2	b/	18,3	14,1		15,2		7,7		12,2		4,5
Robo o intento de robo de vehículo 1/	,		-,-	,		-,		,		,		,-
Lima Norte	3,2		3,7	3,3		4,1	a/	2,2	a/	1,6	a/	-0,6
Lima Sur	3,1		3,8	2,8		3,3		2,9		2,0	a/	-0,9
Lima Este	3,0		3,7	2,8		4,3		3,1		1,9	a/	-1,2
Lima Centro	5,5		5,8	4,7	a/	4,1		4,1		2,5	a/	-1,6
Robo de vehículo	-,-		-,-	-,-		.,.		.,.		_,-		.,.
Lima Norte	_		_	_		1,7	a/	1,7	a/	1,2	a/	-0,5
Lima Sur	_		_	_		1,9	۵,	1,6	a/	1,0	a/	-0,6
Lima Este	_		_	_		2,8		2,1		1,2	a/	-0,9
Lima Centro	_		_	_		2,9		3,0	u,	1,2	a/	-1,8
Intento de robo de vehículo						2,0		0,0		.,_	u	1,0
Lima Norte	_		_	_		2,4	a/	0.8	a/	0,5	a/	-0,3
Lima Sur	_		_	_		1,9	a/	1,6	a/	1,2	a/	-0,4
Lima Este	_		_	_		2,0	u	1,3	a/	0,9	a/	-0,4
Lima Centro	_		_	_		1,5	a/	1,6	a/	1,4	a/	-0,2
Amenazas e intimidaciones				-		1,0	u	1,0	u	٠,٦	u	٠,٤
Lima Norte	4,2		3,6	4,0		2,3	a/	2,5	a/	1,9	a/	-0,6
Lima Sur	4,2		4,6	3,4		3,7	u	2,5	u	1,3	a/	-1,3
Lima Sur	4,0		4,0	3,3		2,8		2,3	a/	1,5	a/	-1,5 -0,6
Lima Centro					2/							
Linia Centro	4,3		3,9	3,2	a/	2,2		1,4	a/	0,7	a/	-0,7

Nota: Las áreas interdistritales de la provincia de Lima, son ámbitos conurbanos conformados de la siguiente manera: Lima Norte (Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa), Lima Sur (Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo), Lima Este (Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita), Lima Centro: (Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo).

^{1/} Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

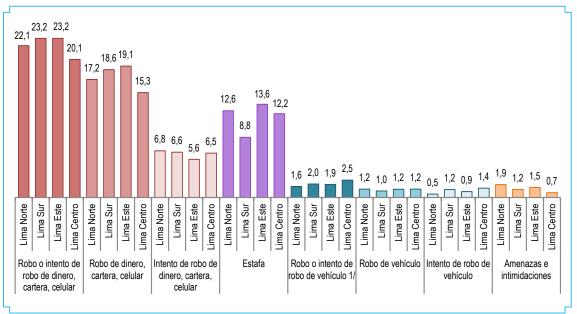
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

b/ Este año no se tenía una pregunta directa que indague sobre este hecho delictivo, los casos presentados fueron recodificados a partir de lo registrado en la alternativa otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.13

VÍCTIMAS EN LA PROVINCIA DE LIMA, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO Y ÁREA INTERDISTRITAL, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: Las áreas interdistritales de la provincia de Lima, son ámbitos conurbanos conformados de la siguiente manera: Lima Norte (Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa), Lima Sur (Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo), Lima Este (Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita), Lima Centro: (Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo).

1/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

2.6 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular

Este hecho delictivo considera el robo o intento de robo realizados con violencia o sin ella. En esta investigación, se toman en cuenta los robos de dinero, cartera, celular, etc. sustraídos a una persona, acarreando el riesgo de que esta resulte herida por violencia o amenaza, ya que la víctima está presente al momento del delito y se da cuenta del mismo; para el caso de los hurtos, se consideran los casos en que un objeto es sustraído a una persona, sin violencia porque la víctima pudo no haber estado presente al momento del delito o no se percató de este; se entiende como intento los hechos no consumados. A partir del año 2013, el módulo de seguridad ciudadana nos permite contar con información que desagrega los robos de los intentos de robo de dinero, cartera, celular.

2.6.1 Nacional urbano

2.6.1.1 Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular

Según los resultados del año de análisis, 20 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad son víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular. A nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes, la tasa de víctimas asciende a 22 por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes esta tasa es menor, con 14 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad. Además, respecto del año 2014, este hecho delictivo presentó mayor disminución porcentual en las ciudades de 20 mil a más habitantes (1,0).

CUADRO № 2.18 VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

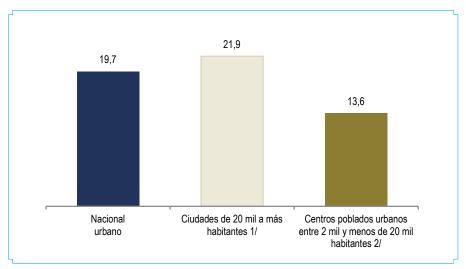
Ámbito de estudio			Α	ño			Variación porcentual
Allibito de estadio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Nacional urbano	21,4	23,4	21,3	22,0	20,4	19,7	-0,7
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	23,5	26,0	23,6	24,5	22,9	21,9	-1,0
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	15,4	16,4	14,8	14,8	13,7	13,6	-0,1

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.14 VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR DEL ÁREA URBANA, POR ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

2.6.1.2 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho

Para el año 2015 en el área urbana a nivel nacional, los resultados del estudio muestran que el 14,8% de la población de 15 y más años fue víctima de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular y realizó la denuncia. Respecto del año 2014, el porcentaje de denuncias en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, aumentó en 3,4 puntos porcentuales.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

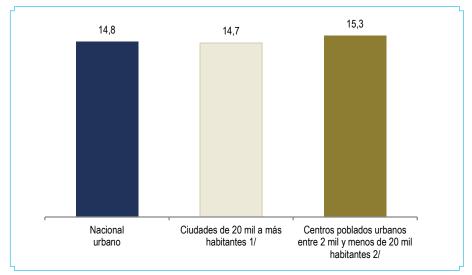
CUADRO Nº 2.19 VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR DEL ÁREA URBANA, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015 (Porcentaje)

Ámbito de estudio			A	ño			Variación porcentual
Allibito de estadio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Nacional urbano	11,6	11,1	11,2	11,5	12,0	14,8	2,8
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	11,7	11,0	11,1	11,6	12,0	14,7	2,7
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	11,4	11,1	11,6	11,0	11,9	15,3	3,4

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.15 VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR DEL ÁREA URBANA, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 (Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil y más habitantes.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

2.6.1.3 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

Los principales motivos por los que la población víctima de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, no denunciaron el hecho en el año 2015, son: Es una pérdida de tiempo (29,4%) y Desconoce al delincuente (26,5%). En menor porcentaje, se encuentran los motivos: Delito de poca importancia (13,8%); Desconfía de la Policía Nacional del Perú (13,1%), No se consumó el hecho (12,7%) y Por miedo a represalias del agresor(a) (4,6%).

En relación al año 2014, el porcentaje de población víctima que no denunció el hecho por considerar que Es una pérdida de tiempo, se incrementó en 3,2 puntos porcentuales, mientras que la población víctima que no denunció el hecho por considerar que fue un Delito de poca importancia disminuyó en 1,8 puntos porcentuales

CUADRO Nº 2.20

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE

DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Mating de la mademonaia			Aí	ĭo			Variación
Motivo de la no denuncia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Es una pérdida de tiempo	33,9	29,0	29,1	25,8	26,2	29,4	3,2
Desconoce al delincuente	10,2	13,8	20,3	25,3	26,0	26,5	0,5
Delito de poca importancia	15,9	16,7	17,6	16,7	15,6	13,8	-1,8
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-	12,4	13,5	13,1	-0,4
No se consumó el hecho	7,0	9,6	9,6	14,6	12,4	12,7	0,3
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,4	4,5	4,7	4,4	5,3	4,6	-0,7
Desconfia de la autoridad 2/	17,2	15,5	13,1	-	-	-	-
Otro 3/	10,4	10,9	5,7	6,2	6,2	4,3	-1,9

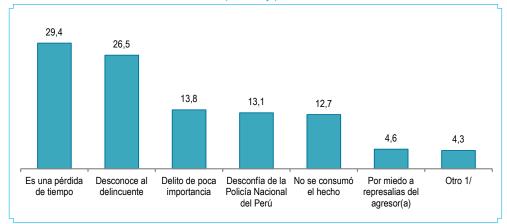
^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática — Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.16

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 (Porcentaje)



^{1/} Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

Los principales motivos de la no denuncia de las víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, a nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes son: Es una pérdida de tiempo (30,6%) y Desconoce al delincuente (25,9%); en menor porcentaje, se muestran los motivos de no denuncia, Delito de poca importancia (13,4%), No se consumó el hecho (13,2%), Desconfía de la Policía Nacional del Perú (12,5%), y Por miedo a represalias del agresor(a) (4,7%).

Respecto del año anterior, el motivo de no denuncia, Es una pérdida de tiempo, se incrementó en 3,5 puntos porcentuales, mientras que el Delito de poca importancia disminuyó en 1,8 puntos porcentuales.

CUADRO № 2.21

POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ROBO O
INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

				Año)			Variación
Motivo de la no denuncia	2010		2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Es una pérdida de tiempo	34,2		29,5	30,2	26,7	27,1	30,6	3,5
Desconoce al delincuente	9,9		13,6	19,0	24,1	25,4	25,9	0,5
Delito de poca importancia	15,4	a/	16,3	17,5	16,7	15,2	13,4	-1,8
No se consumó el hecho	7,5		10,2	10,1	15,3	13,0	13,2	0,2
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-	-	12,2	13,4	12,5	-0,9
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,9		4,2	4,5	4,3	5,0	4,7	-0,3
Desconfia de la autoridad 2/	17,4		15,5	13,1	-	-	-	-
Otro 3/	10,6		10,7	5,6	6,5	6,6	4,3	-2,3

Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

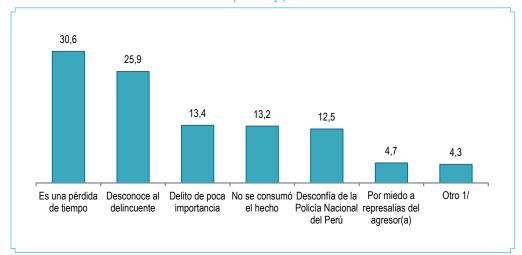
^{3/} Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

GRÁFICO Nº 2.17

POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ROBO
O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR). 1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En este ámbito de estudio, Desconoce al delincuente (29,3%) y Es una pérdida de tiempo (23,9%) son los principales motivos por los cuales la población víctima no denuncia el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular. En relación con el año 2014, el motivo Es una pérdida de tiempo aumentó en 1,7 puntos porcentuales.

En menor porcentaje, se manifiestan los motivos de no denuncia, Desconfía de la Policía Nacional del Perú (15,6%), Delito de poca importancia (15,4%), No se consumó el hecho (10,4%) y Por miedo a represalias del agresor(a) (4,3%).

CUADRO Nº 2.22

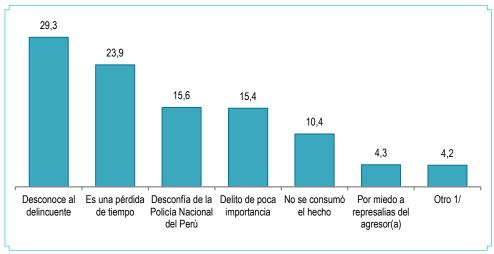
POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 – 2015 (Porcentaje)

Mark and the second second			Ai	ňo			Variación
Motivo de la no denuncia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Desconoce al delincuente	11,7	14,6	26,0	30,7	28,9	29,3	0,4
Es una pérdida de tiempo	32,8	26,7	24,2	21,9	22,2	23,9	1,7
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-	13,5	14,2	15,6	1,4
Delito de poca importancia	18,1	18,3	17,8	16,6	17,7	15,4	-2,3
No se consumó el hecho	4,6	7,3	7,5	11,4	9,7	10,4	0,7
Por miedo a represalias del agresor(a)	7,1	6,0	5,3	5,1	6,7	4,3	-2,4
Desconfia de la autoridad 2/	16,3	15,7	13,4	-	-	-	-
Otro 3/	9,4	11,5	5,8	4,6	4,4	4,2	-0,2

Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

GRÁFICO Nº 2.18

POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 (Porcentaje)



Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

^{1/} Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros

2.6.2 Lima Metropolitana

2.6.2.1 Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular

Para el año 2015, en Lima Metropolitana, 22 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de algún hecho delictivo. A nivel de provincias, la mayor tasa de víctimas la tuvo la provincia de Lima con 22 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, mientras que en la Provincia Constitucional del Callao 21 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas. La mayor variación porcentual en relación con el año anterior la tuvo la Provincia Constitucional del Callao (0,7).

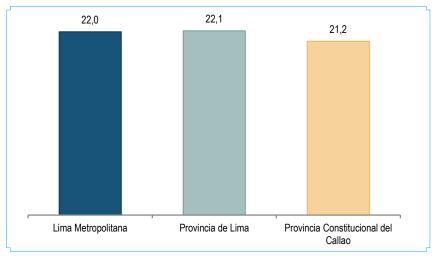
CUADRO № 2.23 VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Ámbito geográfico de			Ai	ño			Variación
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Lima Metropolitana	23,4	26,2	23,8	25,2	23,3	22,0	-1,3
Provincia de Lima	23,5	26,3	24,0	25,4	23,6	22,1	-1,5
Provincia Constitucional del Callao	23,0	25,6	22,3	23,6	20,5	21,2	0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.19
VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



2.6.2.2 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho

En el año 2015, el 16,3% de la población víctima de Lima Metropolitana, realizó la denuncia. Según ámbitos geográficos, la Provincia Constitucional del Callao muestra un mayor porcentaje de denuncias del hecho delictivo (19,0%) en comparación con la provincia de Lima (16,1%).

En relación al año 2014, el mayor incremento se presentó en la Provincia Constitucional del Callao (4,9).

CUADRO Nº 2.24

POBLACIÓN VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR,

QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN PROVINCIAS DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

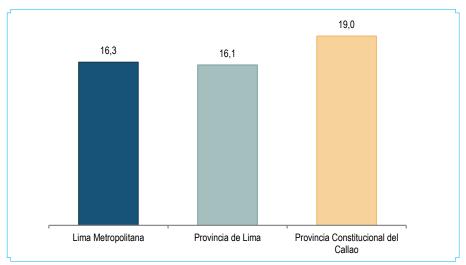
Ámbito geográfico de			A	ño			Variación
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Lima Metropolitana	13,1	12,4	12,1	12,8	13,7	16,3	2,6
Provincia de Lima	13,1	12,4	12,2	12,6	13,7	16,1	2,4
Provincia Constitucional del Callao	13,8	12,3	11,6	14,7	14,1	19,0	4,9

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella manifestación de una persona ante la Comisaría (PNP), Ministerio público/Fiscalía o alguna otra autoridad (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.) de la situación de un hecho que considera delictivo; quedando registrada este en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.20

POBLACIÓN VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN PROVINCIAS DE LIMA METROPOLITANA, 2015 (Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella manifestación de una persona ante la Comisaría (PNP), Ministerio público/Fiscalía o alguna otra autoridad (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.) de la situación de un hecho que considera delictivo; quedando registrada este en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

2.6.2.3 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, según motivo de la no denuncia

A. Lima Metropolitana

En el año 2015, los principales motivos de no denuncia de la población víctima en Lima Metropolitana son: Es una pérdida de tiempo (33,6%) y Desconoce al delincuente (26,9%); en menor porcentaje se presentan los motivos de no denuncia, No se consumó el hecho (14,6%) y Delito de poca importancia (11,1%).

Respecto del año 2014, la población víctima que no denunció el hecho delictivo por considerar que es una pérdida de tiempo, se incrementó en 5,5 puntos porcentuales, en tanto que la población víctima que no denunció por considerar que fue un delito de poca importancia disminuyó en 2,5 puntos porcentuales.

CUADRO N° 2.25

POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015 (Porcentaje)

Made and day and day and			Ai	ño			Variación	
Motivo de la no denuncia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)	
Es una pérdida de tiempo	31,9	28,5	33,2	28,5	28,1	33,6	5,5	
Desconoce al delincuente	11,7	15,3	17,8	22,9	26,3	26,9	0,6	
No se consumó el hecho	9,0	10,7	10,5	17,1	13,8	14,6	0,8	
Delito de poca importancia	12,7	15,4	17,2	15,7	13,6	11,1	-2,5	
Desconfia de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-	10,1	10,9	9,5	-1,4	
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,6	4,0	4,5	4,4	5,3	5,0	-0,3	
Desconfia de la autoridad 2/	17,3	13,9	10,9	-	-	-	-	
Otro 3/	12,7	12,3	6,0	7,7	7,6	4,1	-3,5	

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

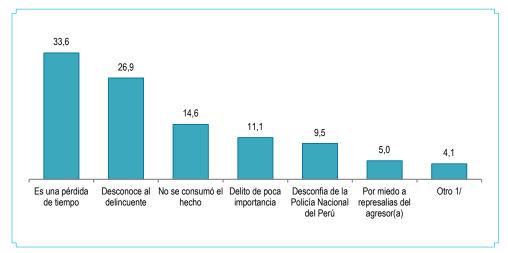
^{3/} Comprende: Falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

GRÁFICO N° 2.21

POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO

DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



1/ Comprende: Falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

B. Provincia de Lima

En la provincia de Lima, los principales motivos de no denuncia que tiene la población víctima de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, son: Es una pérdida de tiempo (33,8%) con un incremento porcentual de 5,7 y Desconoce al delincuente (27,0%) con un incremento porcentual de 1,1. En menor porcentaje, se presentan los motivos de no denuncia, No se consumó el hecho (14,6%), Delito de poca importancia (10,8%), Desconfía de la Policía Nacional del Perú (9,5%) y Por miedo a represalias del agresor(a) (5,0%).

CUADRO № 2.26

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LA PROVINCIA DE LIMA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO

DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

			A	ño			Variación
Motivo de la no denuncia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Es una pérdida de tiempo	32,0	28,4	33,2	28,3	28,1	33,8	5,7
Desconoce al delincuente	11,8	15,2	17,6	23,0	25,9	27,0	1,1
No se consumó el hecho	8,9	10,6	10,6	17,1	14,0	14,6	0,6
Delito de poca importancia	12,9	15,7	17,4	15,6	13,8	10,8	-3,0
Desconfia de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-	10,2	10,9	9,5	-1,4
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,4	3,9	4,3	4,1	5,2	5,0	-0,2
Desconfia de la autoridad 2/	17,2	14,0	10,9	-	-	-	-
Otro 3/	12,8	12,3	5,9	8,0	7,7	4,1	-3,6

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

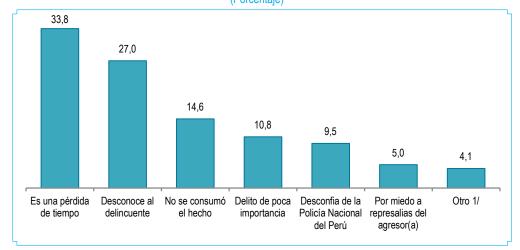
^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.22

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LA PROVINCIA DE LIMA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



1/ Comprende: Falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

C. Provincia Constitucional del Callao

En la Provincia Constitucional del Callao, los principales motivos de no denuncia son: Es una pérdida de tiempo (31,6%), Desconoce al delincuente (26,4%), No se consumó el hecho (14,3%) y Delito de poca importancia (13,7%). Además, respecto del año 2014 el porcentaje de víctimas que no denunció el hecho porque Es una pérdida de tiempo presentó una variación porcentual de 3,8, mientras que el porcentaje de víctimas que no denunciaron porque Desconoce al delincuente disminuyó en 4,0 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 2.27

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO
DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

					Año						Variación
Motivo de la no denuncia	2010	2011		2012	2013	20	14		2015		porcentual (2015 - 2014)
Es una pérdida de tiempo	31,2	30,2		32,9	31,2	27	7,8		31,6		3,8
Desconoce al delincuente	10,7	15,9		19,7	21,8	30),4		26,4		-4,0
No se consumó el hecho	9,1	12,0		9,6	17,3	11	,8		14,3		2,5
Delito de poca importancia	11,1	12,4		14,4	16,5	12	2,1		13,7		1,6
Desconfia de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-		-	8,6	10),6		10,3		-0,3
Por miedo a represalias del agresor(a)	7,1	4,6	a/	6,1	8,1	6	,2		5,0	a/	-1,2
Desconfia de la Autoridad 2/	18,6	12,7		10,9	-		-		-		-
Otro 3/	12,1	12,3		6,6	4,3	a/ 6	,5	a/	3,9	a/	-2,6

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

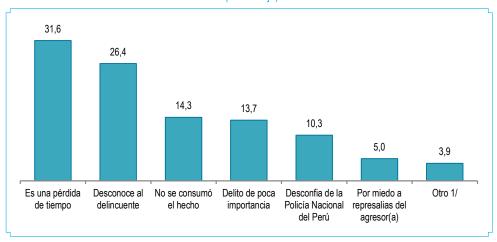
^{3/} Comprende: Falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

A Complication in the determining determining determining determining determining the cause per dadma propria, consolut a reclamation, white dates.
A Complication in the determining determining determining the cause per dadma propria, consolut a reclamation, white dates.
A Complication in the determining determining the cause per dadma propriation.
A Complication in the determining determining the cause per dadma propriation.
A Complication in the determining determining the cause per dadma propriation.
A Complication in the determining determining the cause per dadma propriation.
A Complication in the determining the datma propriation.
A Complication in the

GRÁFICO Nº 2.23

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



1/ Comprende: Falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros. Por miedo a represalias del agresor(a) y Otro tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

2.6.3 Áreas interdistritales de la provincia de Lima

2.6.3.1 Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular

En el año 2015, la tasa de víctimas de este hecho delictivo, según áreas interdistritales de la provincia de Lima, fue mayor en Lima Sur y Lima Este, ambos con 23 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, le siguen Lima Norte con 22 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad y Lima Centro con 20 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad. Respecto del año 2014, la tasa de víctimas con mayor variación porcentual fue Lima Sur (4 víctimas menos por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad).

CUADRO № 2.28 VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

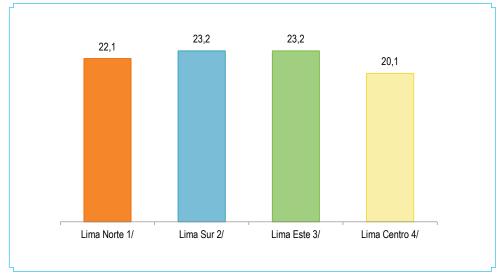
£			Α	ño			Variación
Área interdistrital	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Lima Norte 1/	25,2	25,8	24,3	24,0	24,9	22,1	-2,8
Lima Sur 2/	24,7	27,2	25,7	29,3	26,9	23,2	-3,7
Lima Este 3/	24,5	29,6	25,4	26,5	24,8	23,2	-1,6
Lima Centro 4/	19,0	22,1	20,2	20,8	18,1	20,1	2,0

^{1/} Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.24 VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

2.6.3.2 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho

En el año 2015, la población víctima de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con mayor porcentaje de denuncia fue la población de 15 y más años de edad de Lima Centro con 23,4%, en comparación con el año 2014, este porcentaje se incrementó en 9,5 puntos porcentuales.

^{2/} Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

^{3/} Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

^{4/} Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

CUADRO Nº 2.29

VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

£				Año						Variación
Area interdistrital	2010	2011	2012	2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Lima Norte 1/	13,2	12,5	11,1	12,5	a/	14,5	a/	15,4		2,9
Lima Sur 2/	11,2	11,6	12,5	13,1		13,0		15,6	a/	2,5
Lima Este 3/	11,6	11,1	10,8	11,1		11,7	a/	11,3		0,2
Lima Centro 4/	17,5	15,2	15,8	13,9		16,3		23,4		9,5

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

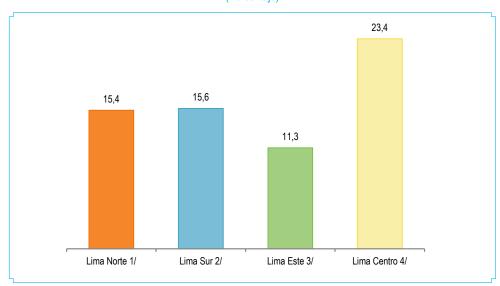
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.25

VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, QUE REALIZÓ LA

DENUNCIA, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

- El área interdistrital Lima Sur, tiene valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.
- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

2.7 Robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta

Este hecho delictivo comprende la apropiación ilícita de un bien mueble, total o parcialmente ajeno, sustrayéndolo de forma abrupta o sin conocimiento del propietario; abarca tanto el robo o hurto de vehículos tales como: Auto, camioneta, camión, mototaxi, motocicleta, bicicleta, etc., Asimismo, se toma en cuenta el robo de autopartes y accesorios del vehículo automotor (faros, parrillas, capot, llantas, aros, parachoques, puertas, equipo de música, etc.), sin tomar en cuenta los objetos que no forman parte del vehículo como bolsos, carteras, compras de mercado, juguetes, ganancia del día, etc. Además de los hechos mencionados, se consideran también los que no lograron ser consumados (intentos).

2.7.1 Nacional urbano

2.7.1.1 Víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta

En el año 2015, a nivel nacional urbano y ciudades de 20 mil a más habitantes 3 de cada 100 personas de 15 y más años de edad son víctimas de éste hecho delictivo. Mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2 de cada 100 personas de 15 y más años de edad son víctimas de éste hecho.

CUADRO Nº 2.30

VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI,

MOTOCICLETA Y BICICLETA DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

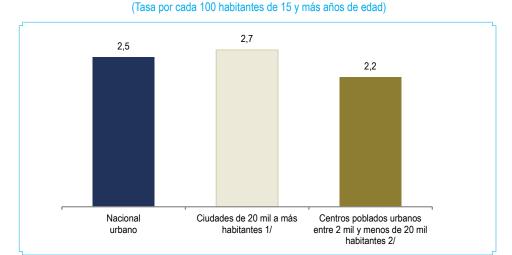
6 1 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			A	ño			Variación por-
Ámbito de estudio	2010 a/	2011	2012	2013	2014	2015	centual (2015 - 2014)
Nacional urbano	4,2	4,8	3,9	4,1	3,4	2,5	-0,9
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	4,4	5,1	4,0	4,3	3,6	2,7	-0,9
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	3,6	3,9	3,4	3,8	2,9	2,2	-0,7

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ En el año 2010 la metodología de la encuesta no consideró los intentos de robo de bicicleta, motocicleta, mototaxi.

GRÁFICO Nº 2.26 VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

2.7.1.2 Robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta, con denuncia del hecho

En el año 2015, a nivel nacional, el 20,5% de la población víctima denunció el hecho, según ámbitos de estudio el porcentaje de denuncia es mayor en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes (21,6%), en comparación con el porcentaje de denuncia en las ciudades de 20 mil a más habitantes (20,2%).

CUADRO Nº 2.31

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO
AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, QUE REALIZÓ
LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

£ 19. 1 19			Ai	ño			Variación
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	19,2	17,4	17,4	18,4	18,8	20,5	1,7
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	19,4	17,2	18,1	19,1	19,1	20,2	1,1
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	18,6	18,0	15,3	16,5	17,9	21,6	3,7

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

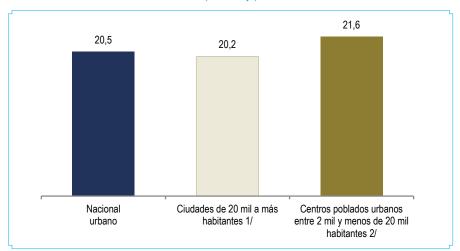
^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

GRÁFICO Nº 2.27

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015

(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

2.7.1.3 Robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

En el año 2015, los principales motivos de no denuncia son: Es una pérdida de tiempo (33,1%), Desconfía de la Policía Nacional del Perú (18,5%), Desconoce al delincuente (16,6%) y No se consumó el hecho (16,1%); en menor porcentaje se presenta el motivo Delito de poca importancia (11,0%). Respecto del año 2014, el motivo de no denuncia, Delito de poca importancia, se redujo 3,2 puntos porcentuales, mientras que el motivo de no denuncia, No se consumó el hecho, se incrementó en 3,1 puntos porcentuales.

CUADRO № 2.32

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR,
AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia			Variación porcentual							
Motivo de la 110 defiditola	2010	2011	2012		2013	2014		2015		(2015 - 2014)
Es una pérdida de tiempo	38,8	35,4	35,0		32,5	32,7		33,1		0,4
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-		17,1	18,5		18,5		0,0
Desconoce al delincuente	7,0	8,0	14,2		18,2	16,3		16,6		0,3
No se consumó el hecho	11,5	13,4	12,2		13,1	13,0		16,1		3,1
Delito de poca importancia	11,8	10,8	14,8		14,0	14,2		11,0		-3,2
Por miedo a represalias del agresor(a)	3,3	2,7	3,9	a/	3,5	3,6	a/	3,9	a/	0,3
Desconfía de la autoridad 2/	20,3	22,4	16,6		-	-		-		-
Otro 3/	9,7	10,0	5,3		4,6	6,3		4,7	a/	-1,6

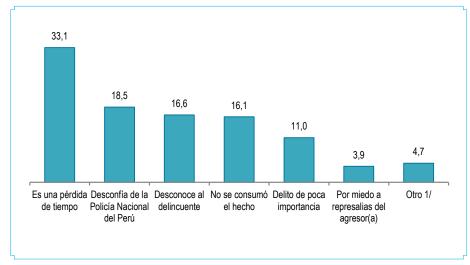
- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.
- 3/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.28

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR,
AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Por miedo a represalias del agresor(a) es solo referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%. 1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

En este ámbito de estudio, para el año 2015 los principales motivos de no denuncia fueron: Es una pérdida de tiempo (35,5%), Desconfía de la Policía Nacional del Perú (17,4%), No se consumó el hecho (16,9%) y Desconoce al delincuente (15,4%). Respecto del año 2014, el porcentaje de población víctima que no denunció por opinar que No se consumó el hecho se incrementó en 3,5 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 2.33

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

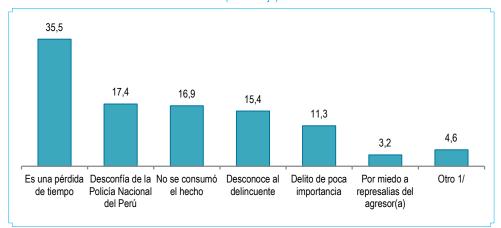
Motivo de la no denuncia						Año)		Año											
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)							
Es una pérdida de tiempo	39,5		37,3		37,6		35,6		35,5		35,5		0,0							
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		16,3		18,0		17,4		-0,6							
No se consumó el hecho	11,9		13,4		12,9		13,2		13,4		16,9		3,5							
Desconoce al delincuente	6,7		7,3		12,5		15,8		14,3		15,4		1,1							
Delito de poca importancia	11,1		10,1		14,7		14,2		14,1		11,3		-2,8							
Por miedo a represalias del agresor(a)	3,0	a/	2,5	a/	3,9	a/	3,2	a/	3,3	a/	3,2	a/	-0,1							
Desconfía de la autoridad 2/	21,0		22,5		15,3		-		-		-		-							
Otro 3/	9,5		9,5		5,3	a/	4,6		6,7	a/	4,6	a/	-2,1							

Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

GRÁFICO Nº 2.29

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, VÍCTIMA
DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI,
MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR). Por miedo a represalias del agresor(a) tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%. 1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

a/Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En el año 2015, en los centros poblados urbanos, los principales motivos de no denuncia del robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta son: Es una pérdida de tiempo (25,2%), Desconfía de la Policía Nacional del Perú (22,2%) y Desconoce al delincuente (20,5%).

CUADRO Nº 2.34

POBLACIÓN DE CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

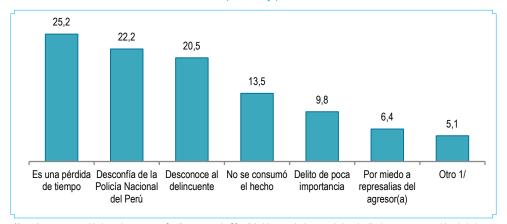
(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia						Αñ	0						Variación porcentual	
MOLIVO de la 110 defiditicia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)	
Es una pérdida de tiempo	36,3		28,3		26,9		23,2		23,4		25,2		1,8	
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		19,6		20,2		22,2		2,0	
Desconoce al delincuente	8,0		10,5		19,4		25,5		23,0		20,5		-2,5	
No se consumó el hecho	10,3		13,3		10,2		12,8		11,7		13,5	a/	1,8	
Delito de poca importancia	14,2		13,4		15,2		13,3		14,6		9,8	a/	-4,8	
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,5	a/	3,3	a/	3,9	a/	4,3	a/	4,3	a/	6,4	a/	2,1	
Desconfía de la autoridad 2/	18,1		22,3		20,4		-		-		-		-	
Otro 3/	10,3		11,5		5,4	a/	4,6	a/	5,1	a/	5,1	a/	0,0	

Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

GRÁFICO Nº 2.30

POBLACIÓN DE CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES,
VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI,
MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015
(Porcentaje)



Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

El motivo de no denuncia, Delito de poca importancia, No se consumó el hecho, Por miedo a represalias del agresor(a) y otro, tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

2.7.2 Lima Metropolitana

2.7.2.1 Víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta

En el año 2015, de la población de Lima Metropolitana 2 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta; a nivel de provincias, los resultados son similares.

Respecto del año 2014, las víctimas de Lima Metropolitana de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta disminuyeron en 1,1 punto porcentual.

CUADRO Nº 2.35

VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI,

MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

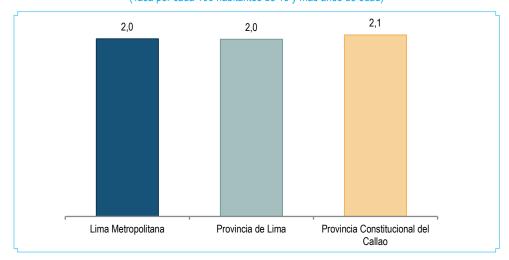
Ámbito geográfico de			Ai	ño			Variación
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Lima Metropolitana	3,6	4,1	3,3	3,8	3,1	2,0	-1,1
Provincia de Lima	3,7	4,2	3,4	3,9	3,2	2,0	-1,2
Provincia Constitucional del Callao	2,8	3,4	3,0	3,4	2,4	2,1	-0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.31

VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI,
MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



2.7.2.2 Víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta con denuncia del hecho

En el año 2015, el 22,1% de la población de Lima Metropolitana denunció haber sido víctima de robo o intento de robo de vehículo automotor. Cabe resaltar que la información es únicamente referencial en todos los ámbitos de Lima Metropolitana.

CUADRO Nº 2.36

POBLACIÓN VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Ámbito geográfico de			Añ	0			Variación porcentual
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Lima Metropolitana	22,0	16,5	18,8	20,4	18,3	22,1 a/	3,8
Provincia de Lima	21,6	16,4	18,5	20,3	18,3	21,9 a/	3,6
Provincia Constitucional del Callao	25,9	18,1 a/	21,3 a/	21,4	17,9 a/	23,1 a/	5,2

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

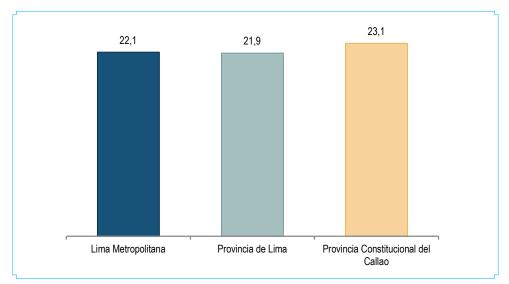
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.32

POBLACIÓN VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR,
AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

La información es únicamente referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

2.7.2.3 Robo o intento de robo de vehículo automotor, según motivo de la no denuncia

A. Lima Metropolitana

En el año 2015, en Lima Metropolitana el principal motivo de no denuncia fue, Es una pérdida de tiempo (42,0%), este motivo de no denuncia aumentó en 1,7 puntos porcentuales, en relación al año 2014.

CUADRO Nº 2.37

POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR,
AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

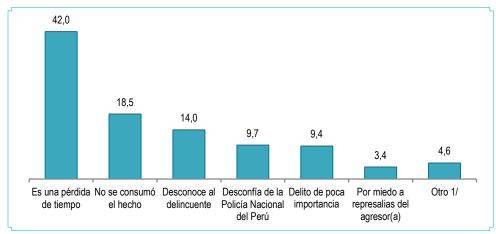
(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia			Variación porcentual										
	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)
Es una pérdida de tiempo	36,3		40,2		40,2		38,9		40,3		42,0		1,7
No se consumó el hecho	11,7	a/	11,7		13,1		14,3		13,5	a/	18,5	a/	5,0
Desconoce al delincuente	8,3	a/	7,7	a/	12,2	a/	14,3		14,2	a/	14,0	a/	-0,2
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		11,7	a/	12,1	a/	9,7	a/	-2,4
Delito de poca importancia	11,7		9,4	a/	17,0		15,2		15,9	a/	9,4	a/	-6,5
Por miedo a represalias del agresor(a)	2,4	a/	2,5	a/	4,4	a/	3,5	a/	3,8	a/	3,4	a/	-0,4
Desconfia de la autoridad 2/	20,0		21,0		10,5	a/	-		-		-		-
Otro 3/	11,7		10,1		4,5	a/	4,4	a/	7,0	a/	4,6	a/	-2,4

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.33 POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 (Porcentaje)



Nota: La información tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%, a excepción de es una pérdida de tiempo.

1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, entre otros.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

B. Provincia de Lima

Para el año 2015, en la provincia de Lima, el 41,4% de la población víctima que no denunció el hecho delictivo, no lo hizo por considerar que Es una pérdida de tiempo; en comparación con el año 2014 este motivo de no denuncia aumentó en 1,0 punto porcentual.

CUADRO № 2.38

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR,
AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia			Variación										
	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Es una pérdida de tiempo	36,3		40,3		40,3		39,5		40,4		41,4		1,0
No se consumó el hecho	12,0	a/	12,0	a/	12,9	a/	14,4	a/	13,2	a/	19,4	a/	6,2
Desconoce al delincuente	8,6	a/	7,7	a/	11,8	a/	14,5	a/	13,7	a/	15,0	a/	1,3
Delito de poca importancia	11,7	a/	9,7	a/	17,6		15,4		16,1	a/	9,7	a/	-6,4
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		11,0	a/	12,3	a/	9,3	a/	-3,0
Por miedo a represalias del agresor(a)	2,0	a/	2,0	a/	4,2	a/	3,2	a/	4,0	a/	2,8	a/	-1,2
Desconfia de la autoridad 2/	20,0		20,9		10,7	a/	-		-		-		-
Otro 3/	11,4	a/	10,2	a/	4,5	a/	4,3	a/	7,5	a/	3,8	a/	-3,7

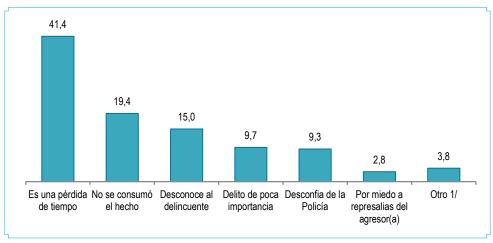
- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.
- 3/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.34

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: La información tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%, a excepción de es una pérdida de tiempo.

1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, entre otros.

C. Provincia Constitucional del Callao

En la Provincia Constitucional del Callao, para el año 2015, el principal motivo por el que la víctima no realizó la denuncia del hecho fue porque considera que Es una pérdida de tiempo (47,6%). Este motivo de no denuncia aumentó en 8,3 puntos porcentuales respecto del año 2014.

CUADRO Nº 2.39

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia			Variación										
	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Es una pérdida de tiempo	36,0		39,1		39,3		32,6		39,3		47,6		8,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		18,7	a/	10,3	a/	13,0	a/	2,7
No se consumó el hecho	7,5	a/	8,2	a/	15,2	a/	13,7	a/	16,9	a/	10,2	a/	-6,7
Por miedo a represalias del agresor(a)	7,6	a/	8,2	a/	7,0	a/	6,4	a/	1,9	a/	8,7	a/	6,8
Delito de poca importancia	11,8	a/	5,1	a/	10,9	a/	13,2	a/	13,3	a/	6,4	a/	-6,9
Desconoce al delincuente	5,0	a/	7,6	a/	16,1	a/	12,5	a/	19,2	a/	5,0	a/	-14,2
Desconfia de la autoridad 2/	19,3	a/	22,3	a/	8,4	a/	-		-		-		-
Otro 3/	14,5	a/	9,5	a/	4,5	a/	6,4	a/	0.9	a/	11,5	a/	10,6

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.35 POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje) 47,6 13,0 11,5 10.2 8,7 6.4 5,0 Es una pérdida Desconfía de la No se consumó Por miedo a Delito de poca Desconoce al Otro 1/ Policía Nacional delincuente de tiempo el hecho represalias del importancia del Perú agresor(a)

Nota: La información tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%, a excepción de es una pérdida de tiempo.

1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, entre otros.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

2.8 Robo de negocio

Se considera robo de negocio, aquellos casos en que un negocio es afectado por una persona o grupo de personas, sustrayendo parte o el total del negocio sin importar la presencia o ausencia del dueño o víctima durante el incidente. En esta investigación, se consideró como "robo de negocio" si el informante al día de la entrevista tenía un negocio propio; es decir, no será considerado en este estudio, si se trata de un negocio familiar que no es del informante o el negocio es de su centro de trabajo.

2.8.1 Nacional urbano

2.8.1.1 Víctimas de robo de negocio

En el año 2015, a nivel nacional urbano 7 de cada 1000 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas de robo de negocio; en las ciudades de 20 mil a más habitantes 6 de cada 1000 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas, mientras que en los centros poblados urbanos de dos mil y menos de 20 mil habitantes 9 de cada 1000 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas de este hecho delictivo.

CUADRO Nº 2.40

VÍCTIMAS DE ROBO DE NEGOCIO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

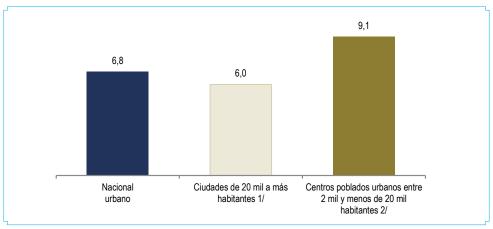
(Tasa por cada 1 000 habitantes de 15 y más años de edad)

Ámbito de estudio		Variación					
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Nacional urbano	9,2	8,8	11,3	9,9	7,9	6,8	-1,1
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	8,1	8,4	11,1	9,6	6,7	6,0	-0,7
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	12,4	9,9	11,9	10,5	11,1	9,1	-2,0

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.36 VÍCTIMAS DE ROBO DE NEGOCIO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 (Tasa por cada 1 000 habitantes de 15 y más años de edad)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

2.8.1.2 Víctimas de robo de negocio con denuncia del hecho

En el año 2015, del total de víctimas de robo de negocio a nivel nacional urbano, el 18,7% denunció el hecho delictivo. Además, de forma referencial, se observa que el porcentaje de víctimas de robo de negocio en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes es mayor que en las ciudades de 20 mil a más habitantes.

CUADRO Nº 2.41

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ROBO DE NEGOCIO, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

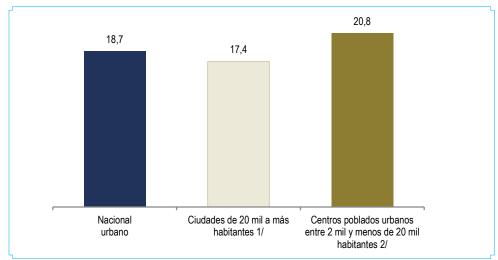
(Porcentaje)

Ámbito de estudio			Variación porcentual					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015		(2015 - 2014)
Nacional urbano	23,3	25,2	16,6	22,1	18,9	18,7		-0,2
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	23,6	27,1	16,0	21,1	17,6	17,4	a/	-0,2
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	22,7	20,9	18,1	24,5	21,0	20,8	a/	-0,2

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.37 POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ROBO DE NEGOCIO, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 (Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

Para las ciudades de 20 mil a más habitantes y los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil a más habitantes, la información es únicamente referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil y más habitantes.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2.8.1.3 Robo de negocio, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

En el año 2015, los principales motivos de no denuncia del robo de negocio son: Desconoce al delincuente (30,0%), Es una pérdida de tiempo (20,6%), Delito de poca importancia (19,4%) y Desconfía de la Policía Nacional del Perú (17,4%). Respecto del año 2014, el porcentaje de víctimas que no denunció porque Desconoce al delincuente, se incrementó en 1,1 puntos porcentuales, mientras que los motivos de no denuncia, Es una pérdida de tiempo y Desconfía de la Policía Nacional del Perú disminuyeron en 3 a más puntos porcentuales.

CUADRO Nº 2.42
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ROBO DE NEGOCIO,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 – 2015

(Porcentaje)

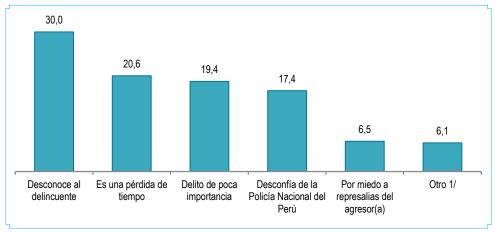
Motivo de la no denuncia		Año												
	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)	
Desconoce al delincuente	16,8		18,9		22,5		28,5		28,9		30,0		1,1	
Es una pérdida de tiempo	30,3		31,9		30,6		28,9		23,7		20,6		-3,1	
Delito de poca importancia	10,9	a/	10,8		20,3	a/	15,8		19,7		19,4		-0,3	
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		15,0		20,4		17,4		-3,0	
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,1	a/	5,4	a/	4,7	a/	4,1	a/	3,1	a/	6,5	a/	3,4	
Desconfia de la autoridad 2/	21,2		18,8		17,0		-		-		-		-	
Otro 3/	12,3		13,1		4,9	a/	7,7	a/	4,3	a/	6,1	a/	1,8	

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.38 POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ROBO DE NEGOCIO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Por miedo a represalias del agresor(a) y otro tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%. 1/ Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, recuperó sus bienes, entre otros.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, recuperó sus bienes, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

Para el año 2015, en las ciudades de 20 mil a más habitantes, la población de 15 y más años de edad víctima de robo de negocio, no denunció el hecho por los siguientes motivos: Desconoce al delincuente (31,4%) y Es una pérdida de tiempo (20,8%).

CUADRO № 2.43

POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, VÍCTIMA DE ROBO DE NEGOCIO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015 (Porcentaje)

Motivo de la no denuncia			Variación										
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Desconoce al delincuente	17,7	a/	18,5	a/	19,9		28,7		26,8		31,4		4,6
Es una pérdida de tiempo	33,1		33,9		32,7		30,4		31,0		20,8		-10,2
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		13,8	a/	16,6	a/	16,9	a/	0,3
Delito de poca importancia	11,8	a/	10,8	a/	21,8	a/	17,0		19,5	a/	16,6	a/	-2,9
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,3	a/	4,3	a/	4,8	a/	3,8	a/	3,0	a/	6,4	a/	3,4
Desconfia de la autoridad 2/	17,8		19,6		17,5		-		-		-		-
Otro 3/	11,4	a/	11,6		3,2	a/	6,4	a/	3,0	a/	7,8	a/	4,8

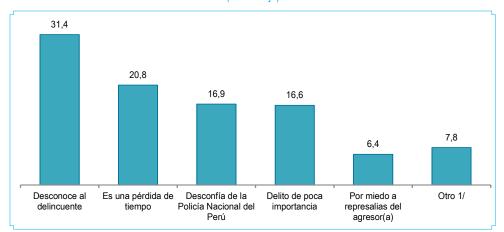
Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.39

POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, VÍCTIMA
DE ROBO DE NEGOCIO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR). Los motivos de no denuncia, Delito de poca importancia, Desconfía de la Policía Nacional del Perú, Por miedo a represalias del agresor(a) y otro, tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, recuperó sus bienes, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, recuperó sus bienes, entre otros.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

A nivel de centros poblados urbanos, para el año 2015, el principal motivo por el cual no se denuncia el robo de negocio es Desconoce al delincuente (27,5%). Respecto del año 2014, este motivo tuvo una variación de 5,0 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 2.44

POBLACIÓN DE CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES,

VÍCTIMA DE ROBO DE NEGOCIO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia					Año											
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)			
Desconoce al delincuente	15,3	a/	19,8		29,0		27,9		32,5		27,5		-5,0			
Delito de poca importancia	9,5	a/	11,0	a/	16,4		12,5	a/	19,9	a/	24,5	a/	4,6			
Es una pérdida de tiempo	25,4		27,8		25,3		25,0		11,0	a/	20,1	a/	9,1			
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		18,4	a/	26,9		18,3	a/	-8,6			
Por miedo a represalias del agresor(a)	6,6	a/	7,8	a/	4,4	a/	4,8	a/	3,2	a/	6,6	a/	3,4			
Desconfia de la autoridad 2/	27,2		17,1	a/	15,6		-		-		-		-			
Otro 3/	13,8	a/	16,1	a/	9,4	a/	11,4	a/	6,5	a/	3,0	a/	-3,5			

Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

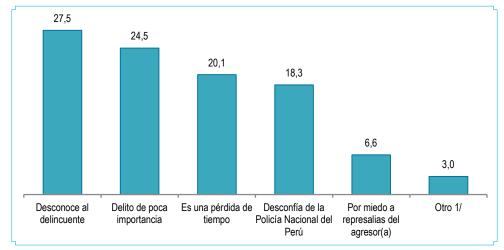
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.40

POBLACIÓN DE CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL

HABITANTES, VÍCTIMA DE ROBO DE NEGOCIO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Los motivos de no denuncia, Delito de poca importancia, Es una pérdida de tiempo, Por miedo a represalias del agresor(a) y otro, tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

1/ Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, recuperó sus bienes, entre otros.

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, recuperó sus bienes, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

2.8.2 Lima Metropolitana

2.8.2.1 Víctimas de robo de negocio

En el año 2015, en Lima Metropolitana 3 de cada 1000 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de robo de su negocio. Cabe resaltar que la información presentada a este nivel es referencial.

CUADRO Nº 2.45

VÍCTIMAS DE ROBO DE NEGOCIO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 – 2015

(Tasa por cada 1 000 habitantes de 15 y más años de edad)

Ámbito geográfico de						Αñ	0						Variación
Lima Metropolitana	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)
Lima Metropolitana	6,0		6,6		8,6		7,6		3,7	a/	3,0	a/	-0,7
Provincia de Lima	6,0		6,6		8,7	a/	7,7		3,7	a/	2,9	a/	-0,8
Provincia Constitucional del Callao	6,2	a/	6,8	a/	7,5	a/	7,1	a/	3,7	a/	3,6	a/	-0,1

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

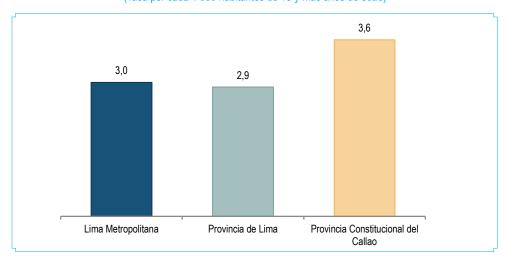
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.41

VÍCTIMAS DE ROBO DE NEGOCIO, SEGÚN ÁMBITO

GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 – 2015

(Tasa por cada 1 000 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: La información tiene valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

2.9 Estafa

El delito de estafa se produce cuando una persona valiéndose de cualquier ardid o engaño, como el uso de un nombre supuesto, falsos títulos, dinero falso, etc.; causa a otra persona perjuicio patrimonial. En esta investigación, se consideran solo los hechos de estafa consumados y no los intentos.

2.9.1 Nacional urbano

2.9.1.1 Víctimas de estafa

En el año 2015, a nivel nacional 9 de cada 100 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas de estafa. En las ciudades de 20 mil a más habitantes 10 de cada 100 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas; mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, 7 de cada 100 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas de este hecho delictivo.

Respecto del año 2014, a nivel nacional urbano la tasa de víctimas tuvo una variación en 2,0 puntos porcentuales, siendo mayor en las ciudades de 20 mil a más habitantes (2,4) en comparación con los centros poblados urbanos de 2 mil y menos de 20 mil habitantes (1,1).

CUADRO Nº 2.46

VÍCTIMAS DE ESTAFA DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

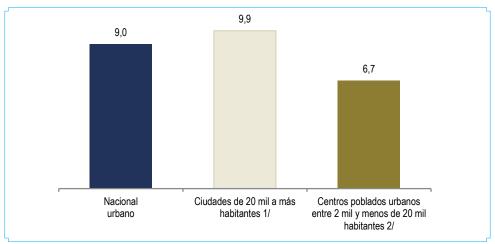
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Á mhita da satudia			Añ	io			Variación
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	4,8	12,1	11,1	11,5	7,0	9,0	2,0
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	4,8	13,6	11,8	12,6	7,5	9,9	2,4
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	4,7	7,9	9,0	8,3	5,6	6,7	1,1

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.42 VÍCTIMAS DE ESTAFA DEL ÁRE AURBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



 ^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).
 2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

2.9.1.2 Víctimas de estafa, con denuncia del hecho

A nivel nacional urbano, en el año 2015 el 1,6% de la población víctima hizo la denuncia del hecho delictivo. A este nivel la información presentada es solo referencial.

CUADRO № 2.47
POBLACIÓN VÍCTIMA DE ESTAFA DEL ÁREA URBNA, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Ámbito de estudio				Año			Variación porcentual
Ambito de estadio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Nacional urbano	4,0	2,1	2,1	2,2	2,2	1,6 a/	-0,6
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	4,0	2,0	2,0	2,1 a/	2,0 a/	1,4 a/	-0,6
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	3,8	2,9	2,6	2,9	3,1 a/	2,4 a/	-0,7

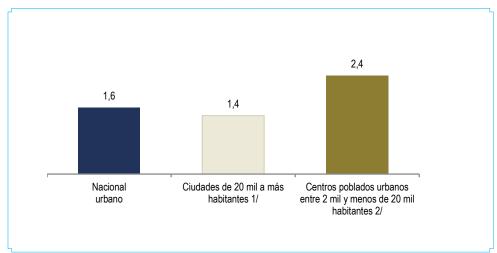
Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.43

POBLACIÓN VÍCTIMA DE ESTAFA DEL ÁRE AURBANA, QUE
REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015

(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

La información es únicamente referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

2.9.1.3 Víctimas de estafa, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

Para el año 2015, los principales motivos por los que la víctima no denunció el hecho son: Delito de poca importancia (35,7%), Desconoce al delincuente (35,5%) y Es una pérdida de tiempo (17,8%). Respecto del año 2014, el motivo de no denuncia, Delito de poca importancia, se incrementó en 7,1 puntos porcentuales; mientras que el motivo de no denuncia, Es una pérdida de tiempo, se redujo en 3,1 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 2.48

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ESTAFA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

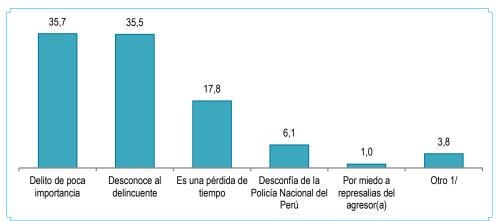
Made and day on the case				Año					Variación	
Motivo de la no denuncia	2010	2011	2012	2013	2014		2015		porcentual (2015 - 2014)	
Delito de poca importancia	30,9	32,8	31,8	34,0	28,6		35,7		7,1	
Desconoce al delincuente	13,7	18,7	25,0	32,0	35,3		35,5		0,2	
Es una pérdida de tiempo	24,7	26,2	26,6	21,2	20,9		17,8		-3,1	
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-	6,1	8,5		6,1		-2,4	
Por miedo a represalias del agresor(a)	2,3	1,1	1,2	1,4	1,4	a/	1,0	a/	-0,4	
Desconfía de la autoridad 2/	9,4	8,7	8,3	-	-		-		-	
Otro 3/	13,5	12,6	7,0	5,2	5,3		3,8		-1,5	

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.44

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ESTAFA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015
(Porcentaje)



Nota: El motivo de no denuncia Por miedo a represalias del agresor, tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, falta de pruebas, recuperó sus bienes, conocía al delincuente, no sabía que podía denunciar, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Falta de tiempo, falta de pruebas, recuperó sus bienes, conocía al delincuente, no sabía que podía denunciar, entre otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

En el año 2015, la población de 15 y más años de edad víctima que no denunció el hecho delictivo, el 36,3% manifiesta que no hizo la denuncia porque considera que es un Delito de poca importancia, un 34,7% porque Desconoce al delincuente y el 18,3% porque considera que Es una pérdida de tiempo; en menor porcentaje se muestra el motivo de no denuncia Desconfía de la Policía Nacional del Perú con 5,9%.

CUADRO Nº 2.49

POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES,

VÍCTIMA DE ESTAFA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Mark and the condense of a		Año											Variación	
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)	
Delito de poca importancia	30,0		33,8		32,8		35,5		30,1		36,3		6,2	
Desconoce al delincuente	12,8		18,4		23,5		30,6		34,3		34,7		0,4	
Es una pérdida de tiempo	26,0		26,7		27,7		21,9		21,1		18,3		-2,8	
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		5,7		8,2		5,9		-2,3	
Por miedo a represalias del agresor(a)	2,4	a/	1,1	a/	1,0	a/	1,2	a/	0,9	a/	0,9	a/	0,0	
Desconfía de la autoridad 2/	9,1		8,2		8,2		-		-		-		-	
Otro 3/	13,9		11,8		6,7		5,1		5,4		3,8	a/	-1,6	

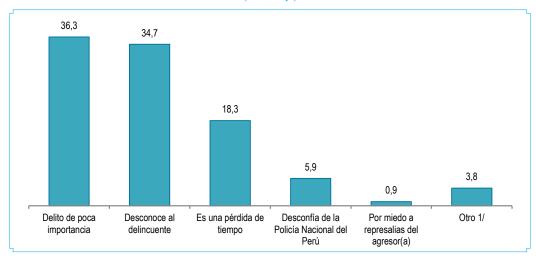
Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.45

POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES,
VÍCTIMA DE ESTAFA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR). Los motivos de no denuncia Por miedo a represalias del agresor(a) y otro, tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, falta de pruebas, recuperó sus bienes, conocía al delincuente, no sabía que podía denunciar, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Falta de tiempo, falta de pruebas, recuperó sus bienes, conocía al delincuente, no sabía que podía denunciar, entre otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En los centros poblados urbanos, los principales motivos de la no denuncia en el año 2015, son: Desconoce al delincuente (38,8%), Delito de poca importancia (33,0%) y Es una pérdida de tiempo (15,8%); en menor porcentaje se presenta el motivo de no denuncia, Desconfía de la Policía Nacional del Perú (7,2%).

CUADRO Nº 2.50

POBLACIÓN DE CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL

HABITANTES, VÍCTIMA DE ESTAFA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia	Año											Variación porcentual	
Motivo de la 110 defiditola	2010		2011		2012		2013	2014		2015		(2015 - 2014)	
Desconoce al delincuente	16,1		19,9		30,6		38,2	39,0		38,8		-0,2	
Delito de poca importancia	33,4		27,9		28,2		27,7	23,3		33,0		9,7	
Es una pérdida de tiempo	21,1		23,8		22,4		18,6	20,1		15,8		-4,3	
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		7,6	9,5		7,2		-2,3	
Por miedo a represalias del agresor(a)	2,2	a/	1,4	a/	2,0	a/	2,3	3,1	a/	1,6	a/	-1,5	
Desconfía de la autoridad 2/	10,5		10,6		8,8		-	-		-		-	
Otro 3/	12,3		16,3		8,0		5,7	5,0		3,6	a/	-1,4	

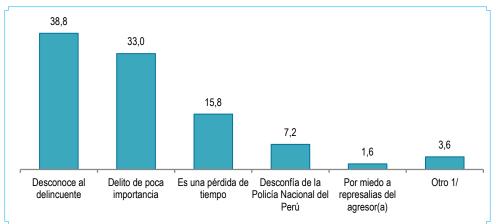
Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.
- 3/ Comprende: Falta de tiempo, falta de pruebas, recuperó sus bienes, conocía al delincuente, no sabía que podía denunciar, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.46

POBLACIÓN DE CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES, VÍCTIMA DE ESTAFA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 (Porcentaje)



Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Los motivos de no denuncia Por miedo a represalias del agresor(a) y otro, tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

1/ Comprende: Falta de tiempo, falta de pruebas, recuperó sus bienes, conocía al delincuente, no sabía que podía denunciar, entre otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

2.9.2 Lima Metropolitana

2.9.2.1 Víctimas de estafa

En el año 2015, en Lima Metropolitana 12 de cada 100 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas, en la Provincia Constitucional del Callao, esta tasa es menor con 10 víctimas por cada 100 personas de 15 y más años de edad, en comparación a la provincia de Lima con 12 víctimas por cada 100 personas de 15 y más años de edad. Respecto del año 2014, en Lima Metropolitana la tasa de víctimas varió en 3 víctimas más por cada 100 personas de 15 y más años de edad.

CUADRO № 2.51

VÍCTIMAS DE ESTAFA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

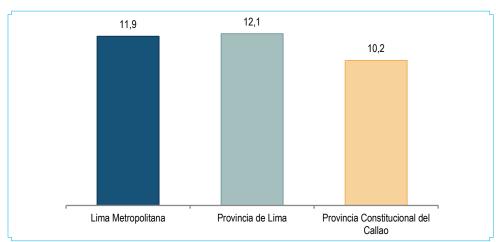
Ámbito geográfico de			Α	ño			Variación
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Lima Metropolitana	4,8	17,2	13,8	15,1	8,7	11,9	3,2
Provincia de Lima	4,9	17,6	13,8	15,2	8,8	12,1	3,3
Provincia Constitucional del Callao	4,5	14,2	13,5	14,4	7,6	10,2	2,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.47

VÍCTIMAS DE ESTAFA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

Los resultados del porcentaje de denuncias por estafa, no se presentan a este nivel de estudio en este documento por ser información con coeficientes de variación superiores al 15%; es decir, es información referencial.

2.10 Amenazas e intimidaciones

Las amenazas son un delito o falta, ya que atentan contra la libertad de obrar o de actuar de acuerdo con su voluntad a la persona; se presenta a través de un dicho o hecho con que se da a entender el propósito, más o menos inmediato, de causar un mal o anuncio de un perjuicio cercano causando inquietud o miedo en el amenazado.

Para fines de este estudio, no se consideran las amenazas recibidas como medio de intimidación durante un robo o intento de robo ya que es parte del hecho delictivo de robo.

2.10.1 Nacional urbano

2.10.1.1 Víctimas de amenazas e intimidaciones

Al analizar los resultados del año 2015, se observa que por cada 100 personas de 15 y más años de edad del área urbana 2 son víctimas de amenazas e intimidaciones a nivel nacional urbano, esta tasa de víctimas es similar tanto en las ciudades de 20 mil a más habitantes como en los centros poblados entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes. Respecto del año anterior, se muestra una reducción de 0,6 puntos porcentuales en todos los ámbitos.

CUADRO Nº 2.52

VÍCTIMAS DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

forther decree de			Añ	io			Variación
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	5,2	4,9	4,1	3,6	2,6	2,0	-0,6
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	5,1	4,8	4,0	3,5	2,5	1,9	-0,6
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	5,7	5,3	4,4	3,9	2,7	2,1	-0,6

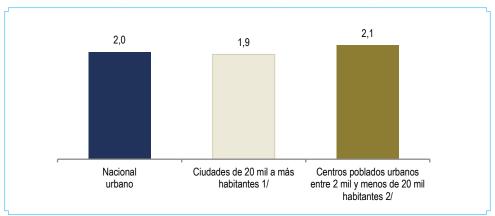
^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.48

VÍCTIMAS DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

2.10.1.2 Víctimas de amenazas e intimidaciones, con denuncia del hecho

En el año 2015, a nivel nacional el 20,1% de la población víctima realizó la denuncia del hecho, en las ciudades de 20 mil a más habitantes el porcentaje de víctimas que denunciaron fue de 19,0%, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, el porcentaje de víctimas que denunciaron fue de 22,9%.

CUADRO № 2.53

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES,

QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

forther decorated			Aŕ	io			Variación
Ámbito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2014 - 2013)
Nacional urbano	21,8	21,9	21,9	20,0	20,5	20,1	-0,4
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	21,1	20,6	21,3	18,6	19,6	19,0	-0,6
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	23,6	24,8	23,6	23,4	22,6	22,9	0,3

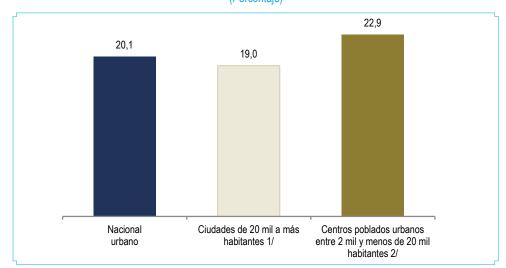
Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuademo de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.49

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES,
QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015

(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil y más habitantes.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

2.10.1.3 Víctimas de amenazas e intimidaciones, según motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

En el año 2015, a nivel nacional los principales motivos por los que la población víctima no denunció el hecho delictivo son: Delito de poca importancia (24,5%), Por miedo a represalias del agresor(a) (21,9%), Es una pérdida de tiempo (17,8%), Desconfía de la Policía Nacional del Perú (13,9%) y Desconoce al delincuente (10,5%). Respecto del año 2014, Es una pérdida de tiempo, es el motivo que sufrió la mayor variación en puntos porcentuales (5,2).

CUADRO Nº 2.54

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES,

SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Made and to see door seek			A	ño	Año									
Motivo de la no denuncia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)							
Delito de poca importancia	17,9	21,9	26,6	27,4	25,8	24,5	-1,3							
Por miedo a represalias del agresor(a)	17,5	18,4	17,6	18,1	20,4	21,9	1,5							
Es una pérdida de tiempo	19,4	19,2	19,4	18,3	23,0	17,8	-5,2							
Desconfia de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-	16,2	16,1	13,9	-2,2							
Desconoce al delincuente	3,8	5,3	8,3	9,9	7,5	10,5	3,0							
Desconfia de la autoridad 2/	15,5	15,5	13,7	-	-	-	-							
Otro 3/	18,0	19,8	14,4	10,2	7,2	11,4	4,2							

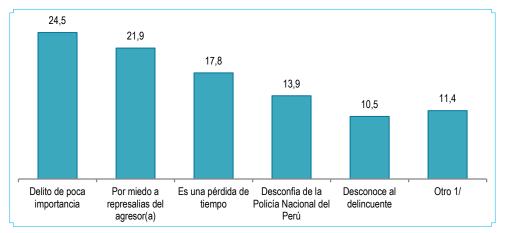
^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

GRÁFICO Nº 2.50

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES,

SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



^{1/} Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, evitar problemas, falta de pruebas, era familiar, entre otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, evitar problemas, falta de pruebas, era familiar, entre otros.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

Según los resultados del año 2015, el 22,6% de la población víctima de las ciudades de 20 mil a más habitantes no denunciaron el hecho, porque considera que fue un Delito de poca importancia, mientras que un 21,2% de la población declaró que no realizó la denuncia Por miedo a represalias del agresor(a). Respecto del año 2014, Es una pérdida de tiempo, es el motivo que sufrió la mayor variación en puntos porcentuales (6,4).

CUADRO Nº 2.55

POBLACIÓN DE LAS CIUDADES URBANAS DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

			ı	Año					Variación	
Motivo de la no denuncia	2010	2011	2012	2013	2014		2015		porcentual (2015 - 2014)	
Delito de poca importancia	16,3	21,6	25,8	26,2	25,5		22,6		-2,9	
Por miedo a represalias del agresor(a)	16,7	17,9	17,1	17,0	19,5		21,2		1,7	
Es una pérdida de tiempo	20,5	20,2	20,0	20,5	24,9		18,5		-6,4	
Desconfia de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-	15,4	15,0		13,5	a/	-1,5	
Desconoce al delincuente	4,4	5,6	8,9	10,8	7,7	a/	11,7		4,0	
Desconfia de la autoridad 2/	14,9	15,2	13,1	-	-		-		-	
Otro 3/	19,4	19,5	15,1	10,1	7,3	a/	12,5		5,2	

Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

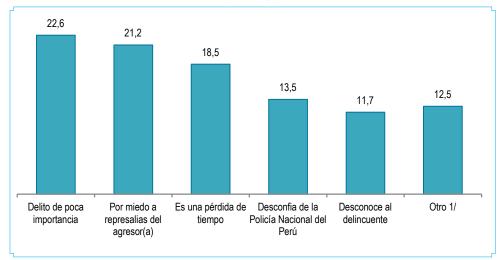
- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.
- 3/ Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, evitar problemas, falta de pruebas, era un familiar, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.51

POBLACIÓN DE LAS CIUDADES URBANAS DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR). El motivo de no denuncia Desconfía de la Policía Nacional del Perú, tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, evitar problemas, falta de pruebas, era un familiar, entre otros.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En el año 2015, los principales motivos de la no denuncia de la población víctima de los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, son: Delito de poca importancia con el 29,5%, Por miedo a represalias del agresor(a) con el 23,7% y Desconfía de la Policía Nacional del Perú con el 15,1%. Respecto del año 2014, el porcentaje de víctimas que no denunció el hecho porque Desconfía de la Policía Nacional del Perú, disminuyó en 3,9 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 2.56

POBLACIÓN DE CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES,

VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Mating dalama danimaia			Variación								
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012	2013	2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Delito de poca importancia	22,1		22,8		28,7	30,8	26,6		29,5		2,9
Por miedo a represalias del agresor(a)	19,3		19,5		19,0	21,0	22,7		23,7		1,0
Es una pérdida de tiempo	16,8		16,4		17,9	12,4	18,1		15,8	a/	-2,3
Desconfia de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-	18,1	19,0		15,1		-3,9
Desconoce al delincuente	2,4	a/	4,5	a/	6,7	7,4	6,7	a/	7,3	a/	0,6
Desconfia de la autoridad 2/	17,1		16,2		15,1	-	-		-		-
Otro 3/	14,7		20,6		12,7	10,3	7,0	a/	8,6	a/	1,6

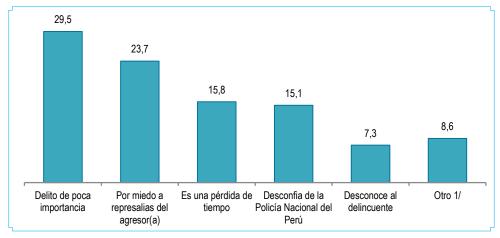
Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.
- 3/ Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, evitar problemas, falta de pruebas, era familiar, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.52

POBLACIÓN DE CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES,
VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015
(Porcentaje)



Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes. Los motivos de no denuncia, Es una pérdida de tiempo, Desconoce al delincuente y otro, son únicamente referenciales por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, evitar problemas, falta de pruebas, era familiar, entre otros.

2.10.2 Lima Metropolitana

2.10.2.1 Víctimas de amenazas e intimidaciones

Para el año 2015, en Lima Metropolitana, 1 de cada 100 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas. Según ámbito geográfico, la Provincia Constitucional del Callao muestra una tasa de 2 víctimas por cada 100 personas de 15 y más años de edad, la cual es mayor que la tasa de víctimas de la provincia de Lima que se encuentra en 1 víctima por cada 100 personas de 15 y más años de edad.

CUADRO Nº 2.57
VÍCTIMAS DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES, SEGÚN ÁMBITO
GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

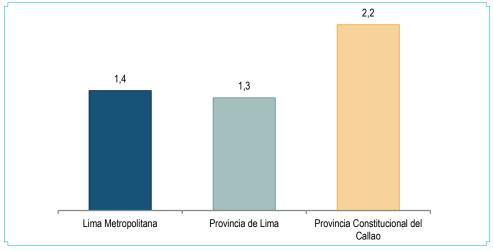
Ámbito geográfico de			Α	ño			Variación
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Lima Metropolitana	4,3	4,1	3,5	2,9	2,1	1,4	-0,7
Provincia de Lima	4,2	4,1	3,5	2,9	2,1	1,3	-0,8
Provincia Constitucional del Callao	5,1	4,6	4,0	3,5	2,6	2,2	-0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.53

VÍCTIMAS DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES, SEGÚN
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



2.10.2.2 Víctimas de amenazas e intimidaciones, con denuncia del hecho

En el año 2015, el 15,9% de la población víctima de Lima Metropolitana denunció el hecho delictivo. Cabe recalcar que la información presentada es referencial.

CUADRO Nº 2.58

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES, QUE REALIZÓ
LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Ámbito geográfico de					Añ	0					Variación
Lima Metropolitana	2010	2011		2012		2013	2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Lima Metropolitana	22,5	20,1		23,3		20,2	18,1		15,9	a/	-2,2
Provincia de Lima	22,7	20,3		23,9		19,6	17,3	a/	14,7	a/	-2,6
Provincia Constitucional del Callao	21,1	18,5	a/	18,5	a/	24,9	23,9	a/	22,9	a/	-2,0

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

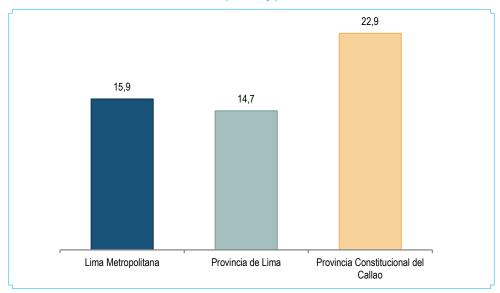
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.54

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES, QUE REALIZÓ

LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

La información tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

2.10.2.3 Víctimas de amenazas e intimidaciones, por motivo de la no denuncia

A. Lima Metropolitana

Según los resultados del año 2015, el principal motivo de no denuncia de la población víctima de 15 y más años de edad de Lima Metropolitana es porque consideran que es un Delito de poca importancia con 22,4%. Cabe recalcar que la información presentada es referencial.

CUADRO Nº 2.59

POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA, VÍCTIMA DE AMENAZAS E
INTIMIDACIONES, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

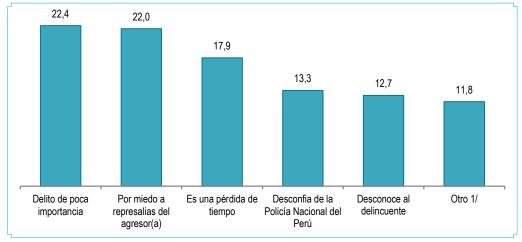
(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia						Αñ	Año												
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)						
Delito de poca importancia	12,5		20,0		22,5		19,5		21,3	a/	22,4	a/	1,1						
Por miedo a represalias del agresor(a)	15,9		16,9		17,2		16,9		16,8	a/	22,0	a/	5,2						
Es una pérdida de tiempo	18,8		19,0		23,0		25,4		32,7		17,9	a/	-14,8						
Desconfia de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		14,8		15,0	a/	13,3	a/	-1,7						
Desconoce al delincuente	6,7	a/	6,9	a/	9,7	a/	13,7		8,2	a/	12,7	a/	4,5						
Desconfia de la autoridad 2/	13,8		14,8		14,1	a/	-		-		-		-						
Otro 3/	26,0		22,4		13,5	a/	9,7	a/	6,0	a/	11,8	a/	5,8						

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

GRÁFICO Nº 2.55

POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA, VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 (Porcentaje)



Nota: La información tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

1/ Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, evitar problemas, era familiar, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

El seguimiento de los motivos de no denuncia de las amenazas e intimidaciones para la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional de Callao, no se realiza en este documento ya que la muestra a este nivel no es suficiente y los resultados presentan un coeficiente de variación mayor a 15%.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Falta de tiempo, conocía al delincuente, evitar problemas, era familiar, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

2.11 Maltrato y ofensa sexual

La Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, en su módulo de Seguridad Ciudadana, investiga también el maltrato físico (empujones, bofetadas, puñetes, patadas, golpes con objetos contundentes, etc.), así como el maltrato psicológico (insultos o humillaciones), manifestados en su mayoría de manera verbal, ambos perpetrados por algún miembro del hogar. Asimismo, se indaga por las ofensas sexuales, como el acoso, palabras obscenas y manoseos realizados por personas que ofenden el sentimiento de la moral y las buenas costumbres, llegando en algunos casos al abuso o intento de este.

Este hecho delictivo circunscribe el maltrato físico y/o psicológico por parte de algún miembro del hogar y la ofensa sexual ocurrida dentro o fuera del hogar.

2.11.1 Nacional urbano

2.11.1.1 Víctimas de maltrato y ofensa sexual

En el año 2015 a nivel nacional urbano, 2 de cada 100 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas de maltrato y ofensa sexual. Respecto al año anterior la tasa de víctimas de maltrato y ofensa sexual no muestran una variación en todos los ámbitos de estudio.

CUADRO Nº 2.60

VÍCTIMAS DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

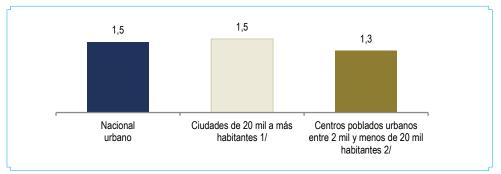
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

£			Α	ño			Variación
Ámbito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	2,0	2,1	2,3	1,9	1,5	1,5	0,0
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	1,9	2,1	2,4	2,0	1,5	1,5	0,0
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	2,2	2,1	2,0	1,7	1,3	1,3	0,0

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.56 VÍCTIMAS DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

2.11.1.2 Víctimas de maltrato y ofensa sexual, con denuncia del hecho

A nivel nacional urbano en el año 2015, el 13,8% de la población víctima realizó la denuncia del hecho, mostrándose una variación de 3,9 puntos porcentuales respecto del año 2014.

CUADRO № 2.61

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

£				Año				Variación
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015		porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	20,3	17,7	15,3	18,4	17,7	13,8		-3,9
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	19,8	16,6	14,8	18,0	16,7	13,0		-3,7
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	21,6	20,6	16,9	19,5	20,8	16,2	a/	-4,6

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

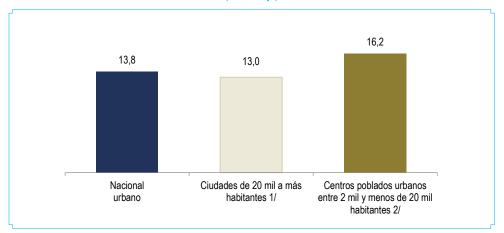
- 1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).
- 2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.57

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015

(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

Las Ciudades de 20 mil a más habitantes tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes. La información tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

2.11.1.3 Víctimas de maltrato y ofensa sexual, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

En el año 2015, los principales motivos de no denuncia de la población de 15 y más años de edad fueron: Delito de poca importancia (21,3%), Por miedo a represalias del agresor(a) (21,2%) y Es una pérdida de tiempo (16,0%). Respecto del año 2014, el motivo de no denuncia, Es una pérdida de tiempo, se incrementó en 5,2 puntos porcentuales, mientras que el motivo de no denuncia Por miedo a represalias del agresor(a) disminuyó en 5,0 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 2.62

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE MALTRATO Y OFENSA

SEXUAL, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia	Año												Variación
motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Delito de poca importancia	11,3		14,5		22,7		20,7		21,1		21,3		0,2
Por miedo a represalias del agresor(a)	25,2		17,6		20,8		23,0		26,2		21,2		-5,0
Es una pérdida de tiempo	11,9		10,2		12,2		12,8		10,8		16,0		5,2
Desconoce al delincuente	0,3	a/	2,4	a/	3,3	a/	5,3	a/	6,5	a/	8,2	a/	1,7
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		10,2		11,8		7,7	a/	-4,1
Desconfía de la autoridad 2/	8,1		9,8		10,0		-		-		-		-
Otro 3/	41,1		46,9		33,1		29,0		24,6		25,8		1,2

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

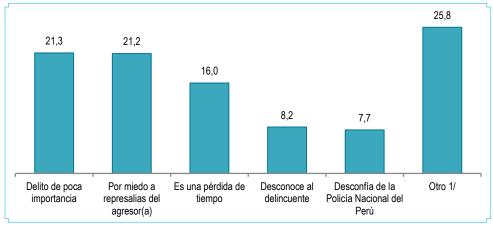
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.58

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE MALTRATO Y

OFENSA SEXUAL, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Desconfía de la Policía Nacional del Perú y Desconoce al delincuente tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Porque era un familiar, por vergüenza, concilio con el agresor, no tenía tiempo, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, por vergüenza, concilio con el agresor, no tenía tiempo, entre otros.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

En las ciudades de 20 mil a más habitantes en el año 2015, los principales motivos por los que la población víctima que no denunció el hecho delictivo fueron: Delito de poca importancia (22,0%) y Por miedo a represalias del agresor(a) (18,1%). Respecto del año 2014, el porcentaje de víctimas que no denuncian, Por miedo a represalias del agresor(a), tuvo una variación de 6,8 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 2.63

POBLACIÓN DE LAS CIUDADES URBANAS DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, VÍCTIMA

DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia						Año)						Variación porcentual
monto de la no dendirola	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)
Delito de poca importancia	11,7		14,0		24,2		21,7		22,1		22,0		-0,1
Por miedo a represalias del agresor(a)	23,1		15,0		19,4		20,5		24,9		18,1		-6,8
Es una pérdida de tiempo	12,7		10,8	a/	13,1		13,6		12,0	a/	16,5		4,5
Desconoce al delincuente	0,5	a/	3,0	a/	3,5	a/	6,6	a/	7,0	a/	9,0	a/	2,0
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		11,0	a/	11,6	a/	8,0	a/	-3,6
Desconfía de la autoridad 2/	7,5	a/	11,4	a/	10,2		-		-		-		-
Otro 3/	42,4		47,5		32,3		27,8		23,2		26,9		3,7

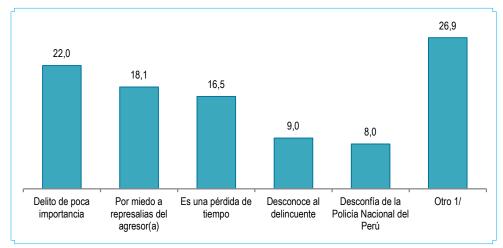
Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.59

POBLACIÓN DE LAS CIUDADES URBANAS DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, VÍCTIMA DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR). Los motivos de no denuncia Desconfía de la Policía Nacional del Perú y Desconoce al delincuente, tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros. Esta variable fue medida hasta el año 2012.

^{3/} Comprende: Porque era un familiar, por vergüenza, concilio con el agresor, no tenía tiempo, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, por vergüenza, concilio con el agresor, no tenía tiempo, entre otros.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En el año 2015, en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes el principal motivo de no denuncia de la población víctima fue Por miedo a represalias del agresor(a) con 31,7%, cifra que muestra una variación porcentual de 1,3 en relación con el año 2014.

CUADRO Nº 2.64

POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES,
VÍCTIMA DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia			Variación porcentual										
Mionivo de la 110 dell'ulicia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)
Por miedo a represalias del agresor(a)	30,3		24,9		25,3		31,7		30,4		31,7		1,3
Delito de poca importancia	10,4	a/	16,1		17,7		17,5		17,5	a/	19,2	a/	1,7
Es una pérdida de tiempo	10,0	a/	8,6	a/	9,4		10,1	a/	6,8	a/	14,5	a/	7,7
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		7,6	a/	12,5	a/	6,8	a/	-5,7
Desconoce al delincuente	0,0		0,6	a/	3,0	a/	1,0	a/	5,0	a/	5,4	a/	0,4
Desconfía de la autoridad 2/	9,4	a/	5,3	a/	9,6	a/	-		-		-		-
Otro 3/	37,8		45,1		35,8		33,1		29,2		22,3		-6,9

Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

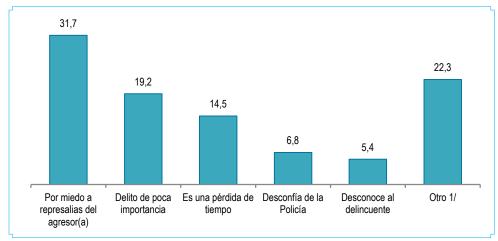
- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.
- 3/ Comprende: Porque era un familiar, por vergüenza, concilio con el agresor, no tenía tiempo, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.60

POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES,
VÍCTIMA DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia, Desconfía de la Policía Nacional del Perú, Es una pérdida de tiempo y Desconoce al delincuente tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

1/ Comprende: Porque era un familiar, por vergüenza, concilió con el agresor, no tenía tiempo, entre otros.

2.11.2 Lima Metropolitana

2.11.2.1 Víctimas de maltrato y ofensa sexual

Para el año 2015, 1 de cada 100 personas de 15 y más años de edad de Lima Metropolitana, fueron víctimas de maltrato y ofensa sexual. Según provincias, la Provincia Constitucional del Callao presenta 2 víctimas de maltrato y ofensa sexual por cada 100 personas de 15 y más años de edad.

CUADRO № 2.65
VÍCTIMAS DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

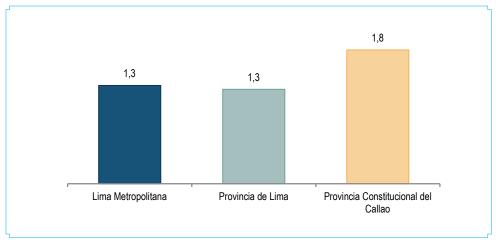
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Ámbito geográfico de			A	ño			Variación
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Lima Metropolitana	1,5	1,7	2,2	1,9	1,5	1,3	-0,2
Provincia de Lima	1,4	1,8	2,2	2,0	1,5	1,3	-0,2
Provincia Constitucional del Callao	1,9	1,5	1,7	1,7	1,4	1,8	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.61 VÍCTIMAS DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL DEL ÁRE AURBANA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

El seguimiento de la denuncia de maltrato y ofensa sexual para Lima Metropolitana y sus ámbitos geográficos, no se presentan en este documento ya que la muestra a este nivel no es suficiente y los resultados tienen coeficiente de variación mayor a 15%.

2.12 Secuestro y extorsión

El secuestro es la privación de la libertad sin el consentimiento de la persona, impidiendo su movimiento corporal mediante encierro o atadura que puede durar horas, días o meses; este se caracteriza por servir como medio para obtener un beneficio, generalmente económico. Para este tipo de hecho delictivo, la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, considera también los intentos de secuestro y el secuestro al paso. En lo referente a la extorsión, esta se produce cuando una persona ejerce intimidación, fuerza o coacción frente a otra persona, con el fin de obtener un desembolso monetario, para fines de esta investigación solo se consideran los hechos consumados y no los intentos.

2.12.1 Nacional urbano

2.12.1.1 Víctimas de secuestro y extorsión

Para el año 2015, 4 de cada 1000 personas de 15 y más años de edad del área urbana fueron víctimas de secuestro y extorsión. Respecto del año 2014, el número de víctimas de secuestro y extorsión se incrementó en 1 víctima por cada 1000 personas de 15 y más años de edad.

CUADRO № 2.66

VÍCTIMAS DE SECUESTRO Y EXTORSIÓN DEL ÁREA URBANANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Tasa por cada 1 000 habitantes de 15 y más años de edad)

Authority and the				Año					Variación
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014		2015		(2015 - 2014) 2013
Nacional urbano	14,6	14,7	5,8	4,5	2,5		3,8		1,3
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	16,1	17,5	6,0	4,5	2,6		4,2		1,6
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	10,3	7,1	5,4	4,5	2,3	a/	2,4	a/	0,1

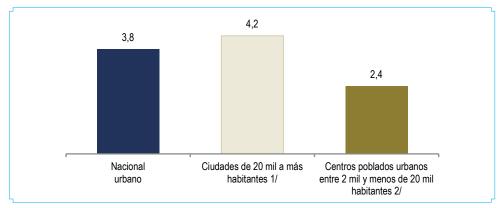
^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.62

VÍCTIMAS DE SECUESTRO Y EXTORSIÓN DEL ÁRE AURBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015

(Tasa por cada 1 000 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: Los Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, tiene únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

2.12.1.2 Víctimas de secuestro y extorsión, con denuncia del hecho

A nivel nacional urbano, en el año 2015 el porcentaje de la población de 15 y más años de edad víctima de secuestro y extorsión que realizó la denuncia fue de 24,5%, mostrándose una variación porcentual de 2,4 respecto del año 2014. Cabe resaltar que estos resultados son referenciales.

CUADRO Nº 2.67
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE SECUESTRO Y EXTORSIÓN, QUE
REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Ambita da catualia						Αñ	o						Variación
Ambito de estudio	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	12,0		12,2		18,3		24,1		26,9	a/	24,5	a/	-2,4
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	11,4		11,2	a/	18,5	a/	23,8	a/	26,3	a/	23,3	a/	-3,0
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	14,5	a/	18,7	a/	17,6	a/	25,1	a/	28,6	a/	30,0	a/	1,4

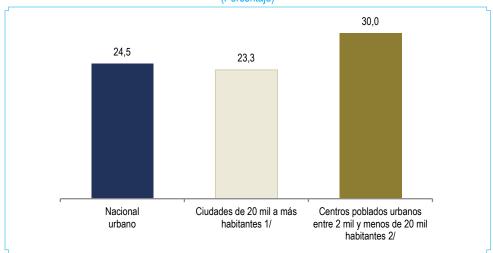
Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

- 1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).
- 2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.63 POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE SECUESTRO Y EXTORSIÓN, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015

(Porcentaje)



Nota: considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

Esta información es referencial por presentar coeficientes de variación mayores al 15%.

- 1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).
- 2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

El seguimiento de los motivos de no denuncia de secuestro y extorsión a nivel nacional urbano, Lima Metropolitana y Áreas interdistritales de la provincia de Lima, no se presentan en este documento ya que el número de casos encontrados en base a la muestra es limitado.

2.13 Población víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego

La Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, en su módulo de Seguridad Ciudadana, investiga si el actor delictivo portaba un arma de fuego durante la ejecución del delito. Para fines de esta investigación son delitos cometidos con arma de fuego todos aquellos en los que la víctima manifieste que el atacante haya portado un arma de fuego independientemente de que la haya usado o no; además, se considera como arma de fuego a todo equipo diseñado o adaptado que utiliza una materia explosiva para disparar proyectiles indistintamente de que sean armas de fuego de mano o de hombro.

2.13.1 Nacional urbano

En el año 2015 a nivel nacional urbano, del total de la población de 15 y más años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo, el 8,1% fue cometido con algún tipo de arma de fuego. En las ciudades de 20 mil a más habitantes, este porcentaje fue mayor (8,3%), en comparación con los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes (7,3%). Respecto del año 2014, se observa una variación de 0,4 puntos porcentuales a nivel nacional urbano.

CUADRO Nº 2.68

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO

COMETIDO CON ARMA DE FUEGO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 – 2015

(Porcentaje)

Ambita da catudia		Año						
Ámbito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)	
Nacional urbano	7,0	6,0	6,4	7,2	8,5	8,1	-0,4	
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	7,3	5,9	6,4	7,4	8,7	8,3	-0,4	
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	6,0	6,3	6,1	6,5	8,1	7,3	-0,8	

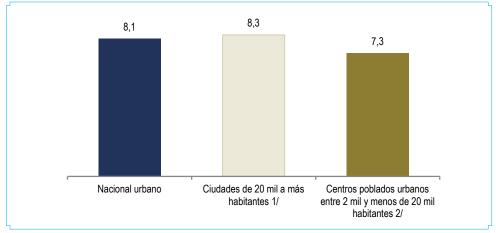
^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.64

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD VÍCTIMA DE ALGÚN
DELITO COMETIDO CON ARMA DE FUEGO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015

(Porcentaje)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluve: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

2.13.2 Lima Metropolitana

En Lima Metropolitana, el 9,5% de la población víctima de 15 y más años de edad fue acometida con algún tipo de arma de fuego. Según ámbitos geográficos, en la provincia de Lima este porcentaje es de 8,8%, mientras que en la Provincia Constitucional del Callao este porcentaje es notablemente mayor con 16,2%. Respecto del año 2014, se muestra un incremento porcentual de 1,0 en la Provincia Constitucional del Callao.

CUADRO Nº 2.69

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO COMETIDO CON ARMA

DE FUEGO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 – 2015

(Porcentaje)

Ámbito geográfico de		Año						
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)	
Lima Metropolitana	8,3	6,3	6,9	8,2	10,0	9,5	-0,5	
Provincia de Lima	7,7	5,7	6,5	7,6	9,5	8,8	-0,7	
Provincia Constitucional del Callao	13,4	11,9	10,2	13,6	15,2	16,2	1,0	

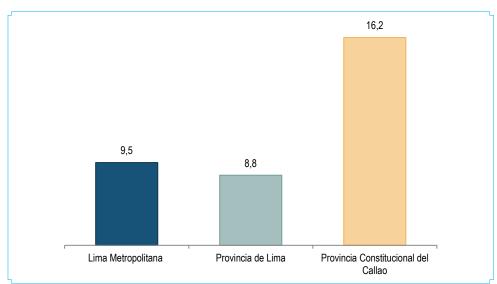
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.65

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO COMETIDO CON

ARMA DE FUEGO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015

(Porcentaje)



2.13.3 Áreas interdistritales de la provincia de Lima

En el año 2015, en los distritos de Lima Centro se presenta el mayor porcentaje de población víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego (11,6%), le siguen los distritos de Lima Sur (10,7%), Lima Norte (8,2%) y Lima Este (5,7%). Respecto del año 2014, se muestra una variación de 3,3 puntos porcentuales en los distritos de Lima Centro. Cabe resaltar que estos resultados son referenciales.

CUADRO Nº 2.70

POBLACIÓN VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO COMETIDO CON ARMA DE FUEGO,
SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 – 2015

(Porcentaje)

Área interdistrital	Año									Variación porcentual			
Area Interdistritai	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)
Lima Norte 1/	9,9		7,1		7,7		10,2	a/	8,4	a/	8,2	a/	-0,2
Lima Sur 2/	8,1		5,7	a/	7,4		8,3		11,9		10,7	a/	-1,2
Lima Este 3/	5,9	a/	5,1		6,1		7,8		8,0	a/	5,7	a/	-2,3
Lima Centro 4/	7,1	a/	5,0	a/	4,8	a/	5,8		8,3	a/	11,6	a/	3,3

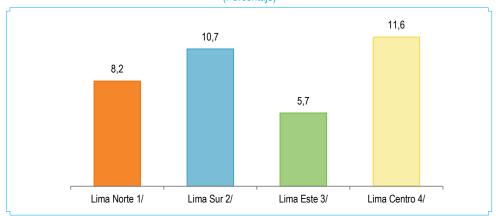
- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.66

POBLACIÓN VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO COMETIDO CON ARMA DE FUEGO,
SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Las áreas interdistritales, Lima Norte, Lima Este y Lima Centro, tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

2.14 Características de la población víctima

En esta sección se presentan los porcentajes de victimas calculados en cada conjunto poblacional determinado por las características sociodemográficas de la población de 15 y más años de edad; se obtiene así las prevalencias de este fenómeno (victimización) sobre cada conjunto poblacional estudiado.

2.14.1 Población víctima, según sexo

Para el año 2015, el 30,0% de la población de hombres fue víctima de algún hecho delictivo, mientras que el porcentaje de la población de mujeres víctimas fue de 31,5%. En relación al año 2014, se presenta variación de 1 punto porcentual en el porcentaje de mujeres víctimas.

CUADRO № 2.71

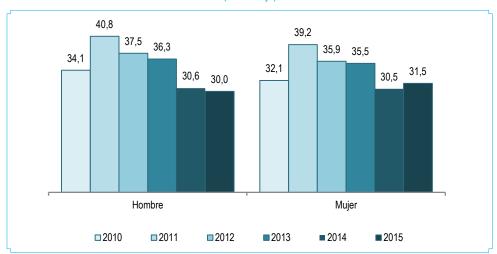
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN SEXO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Sexo		Año							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	centual (2015 - 2014)		
Total	33,1	40,0	36,6	35,9	30,5	30,8	0,3		
Hombre	34,1	40,8	37,5	36,3	30,6	30,0	-0,6		
Mujer	32,1	39,2	35,9	35,5	30,5	31,5	1,0		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.67
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN SEXO, 2010 - 2015
(Porcentaje)



2.14.2 Población víctima, según grupo de edad

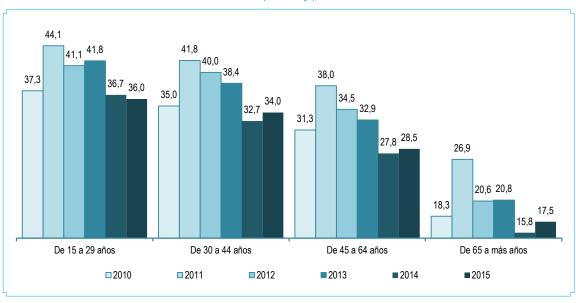
En el año 2015, el grupo de edad con mayor porcentaje de víctimas es de 15 a 29 años (36,0%), seguido del grupo de edad de 30 a 44 años (34,0%), y el grupo de edad de 45 a 64 años (28,5%); en menor porcentaje de víctimas se tiene el grupo de edad de 65 a más años con 17,5%. En relación con el año 2014, se observan variaciones de más de 1 punto porcentual en los grupos de 30 a 44 años y de 65 a más años.

CUADRO № 2.72 VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2010 - 2015 (Porcentaje)

Grupo de edad		Variación					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Total	33,1	40,0	36,6	35,9	30,5	30,8	0,3
De 15 a 29 años	37,3	44.1	41,1	41,8	36,7	36,0	-0,7
De 30 a 44 años	35,0	41,8	40,0	38,4	32,7	34.0	1,3
De 45 a 64 años	31,3	38,0	34,5	32,9	27,8	28,5	0,7
De 65 a más años	18,3	26,9	20,6	20,8	15,8	17,5	1,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.68
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2010 - 2015
(Porcentaje)



2.14.3 Población víctima, según nivel educativo

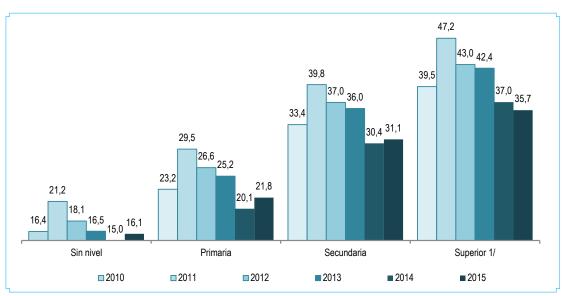
En el año 2015, los resultados revelan que la población con nivel educativo Superior (universitaria o no universitaria) tiene el mayor porcentaje de víctimas de algún hecho delictivo con 35,7%, mientras que la población con nivel educativo Secundaria se encuentra en segundo lugar con 31,1%, los menores porcentajes se presentaron en las poblaciones que tienen los niveles educativos Primaria y Sin nivel con 21,8% y 16,1%, respectivamente. Respecto del año 2014, se observan variaciones, en más de un punto porcentual, en los niveles educativos, Sin nivel, Primaria y Superior.

CUADRO № 2.73
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2010 - 2015
(Porcentaje)

Nivel educativo		Año							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)		
Total	33,1	40,0	36,6	35,9	30,5	30,8	0,3		
Sin nivel	16,4	21,2	18,1	16,5	15,0	16,1	1,1		
Primaria	23,2	29,5	26,6	25,2	20,1	21,8	1,7		
Secundaria	33,4	39,8	37,0	36,0	30,4	31,1	0,7		
Superior 1/	39,5	47,2	43,0	42,4	37,0	35,7	-1,3		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.69
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2010 - 2015
(Porcentaje)



1/ Comprende: Superior no universitaria y universitaria.

2.14.4 Población víctima, según condición de alfabetismo

En esta investigación, se define como no alfabeto, a la persona de 15 y más años de edad que manifestó no saber leer y escribir y/o no logró hacer lectura completa de la cartilla de verificación presentada durante la entrevista.

En el año 2015, del total de la población de 15 y más años de edad que sabe leer y escribir, el 31,4% fue víctima de algún hecho delictivo, mientras que del total de la población que no sabe leer y escribir el 17,1% fue víctima de algún hecho delictivo.

CUADRO Nº 2.74

VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,

SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Condición de alfabetismo		Variación porcentual					
Condicion de anabeusmo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Total	33,1	40,0	36,6	35,9	30,5	30,8	0,3
Alfabeto	33,7	40,8	37,5	36,8	31,3	31,4	0,1
No allfabeto	17,6	22,6	19,3	17,0	15,6	17,1	1,5

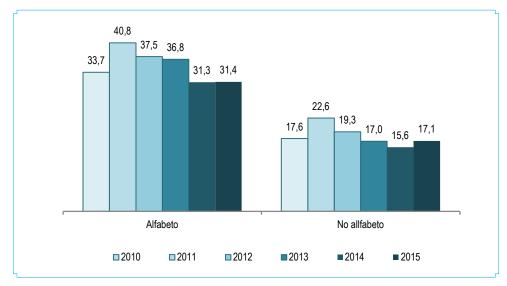
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 2.70

VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,

SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO, 2010 – 2015

(Porcentaje)



2.14.5 Población víctima, según estrato sociodemográfico

Según estrato sociodemográfico, en el año 2015, el "Estrato D" presenta el mayor porcentaje de población víctima con 33,6%, le siguen el "Estrato E más bajos ingresos" con 30,7% y los "Estrato B y C" con 29,8% y 29,9% respectivamente; de forma inversa, el menor porcentaje de víctimas se encuentra en el "Estrato A" con 28,8%. Respecto del año 2014, se observa un aumento de 2,5 puntos porcentuales en el "Estrato D".

CUADRO N° 2.75

VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,

SEGÚN ESTRATO SOCIODEMOGRÁFICO, 2010 – 2015

(Porcentaje)

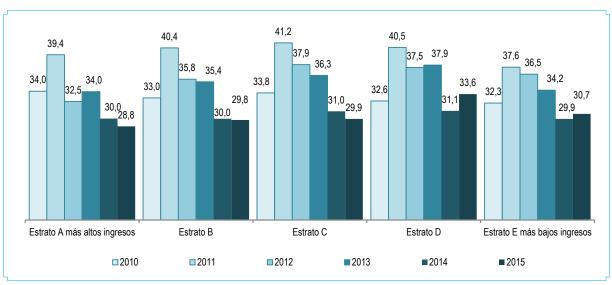
Estrato sociodemográfico		Año							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)		
Total	33,1	40,0	36,6	35,9	30,5	30,8	0,3		
Estrato A más altos ingresos	34,0	39,4	32,5	34,0	30,0	28,8	-1,2		
Estrato B	33,0	40,4	35,8	35,4	30,0	29,8	-0,2		
Estrato C	33,8	41,2	37,9	36,3	31,0	29,9	-1,1		
Estrato D	32,6	40,5	37,5	37,9	31,1	33,6	2,5		
Estrato E más bajos ingresos	32,3	37,6	36,5	34,2	29,9	30,7	0,8		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO N° 2.71

VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN ESTRATO SOCIODEMOGRÁFICO, 2010 - 2015

(Porcentaje)



2.14.6 Población víctima, según tipo de vivienda

En el año 2015, el 37,5% de la población de 15 y más años de edad que reside en una vivienda precaria fue víctima de algún hecho delictivo, mientras que el 33,3% de la población que reside en Departamento en edificio fue víctima de algún hecho delictivo; además del total de la población que reside en Casa independiente, el 30,1% fue víctima, y finalmente, el menor porcentaje de víctimas lo presenta la población que reside en Vivienda en quinta, con 33,2%.

CUADRO Nº 2.76

VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,

SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 2010 - 2015

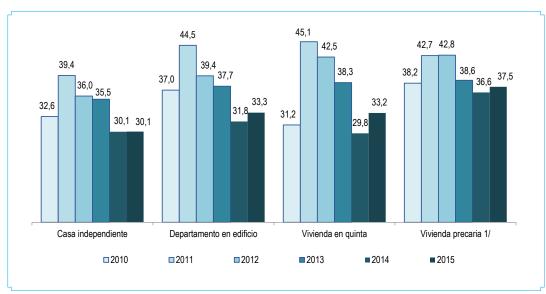
(Porcentaje)

Tipo de vivienda		Año							
ripo de vivienda	2010	2011	2012	2013	2014	2015	centual (2015 - 2014)		
Total	33,1	40,0	36,6	35,9	30,5	30,8	0,3		
Casa independiente	32,6	39,4	36,0	35,5	30,1	30,1	0,0		
Departamento en edificio	37,0	44,5	39,4	37,7	31,8	33,3	1,5		
Vivienda en quinta	31,2	45,1	42,5	38,3	29,8	33,2	3,4		
Vivienda precaria 1/	38,2	42,7	42,8	38,6	36,6	37,5	0,9		

^{1/} Comprende: Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón), choza o cabaña, vivienda improvisada, local no destinado para habitación humana, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 2.72 VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 2010 - 2015 (Porcentaje)



^{1/} Comprende: Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón), choza o cabaña, vivienda improvisada, local no destinado para habitación humana, entre otros.

CAPÍTULO

ROBO EN LA VIVIENDA

III. Robo en la vivienda

La Encuesta Nacional de Programas Estratégicos investiga también a las viviendas del área urbana que fueron afectadas por robo o intento de robo durante los últimos 12 meses anteriores al día de la entrevista, los informantes fueron los jefes o jefas del hogar, cónyuge u otra persona del hogar de 18 y más años de edad responsable de la vivienda seleccionada para la entrevista.

En este capítulo, se presentan resultados en los siguientes ámbitos de estudio: Nacional urbano, desagregado en ciudades de 20 mil a más habitantes y centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes; Lima Metropolitana, desagregado en la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, y áreas interdistritales¹ de la provincia de Lima.

3.1 Evolución del robo o intento de robo en la vivienda

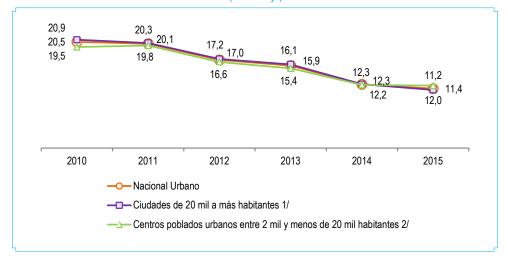
A nivel nacional urbano, en el año 2015 el 11,4% de las viviendas fueron afectadas por robo o intento de robo; en los años 2010 y 2011, este porcentaje superó el 20%; mientras que en los años 2012, 2013 y 2014 fue de 17,0%, 15,9% y 12,3% respectivamente. Según ámbito de estudio, los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, presentaron las mayores cifras porcentuales (12,0%) de viviendas afectadas por robo o intento de robo en el año 2015.

GRÁFICO № 3.1

VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,

SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

[/] Las áreas interdistritales de la provincia de Lima, son ámbitos conurbanos conformados de la siguiente manera: Lima Norte (Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa), Lima Sur (Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo), Lima Este (Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita), Lima Centro (Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo)..

3.2 Robo o intento de robo en la vivienda

3.2.1 Nacional urbano

3.2.1.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En el año 2015, el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo a nivel nacional urbano, fue de 11,4%, siendo este porcentaje mayor en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes con 12,0%. Respecto del año 2014, las ciudades de 20 mil a más habitantes presentan la mayor reducción de viviendas afectadas por robo o intento (1,1 puntos porcentuales).

CUADRO Nº 3.1
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

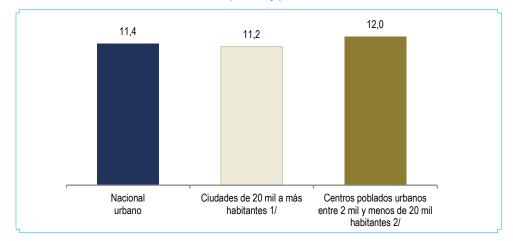
Autoritaria de		Año									
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)				
Nacional urbano	20,5	20,1	17,0	15,9	12,3	11,4	-0,9				
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/ Centros poblados urbanos entre 2 mil y	20,9 19,5	20,3 19,8	17,2 16,6	16,1 15,4	12,3 12,2	11,2 12.0	-1,1 -0.2				
menos de 20 mil habitantes 2/	19,5	13,0	10,0	15,4	12,2	12,0	-0,2				

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.2

VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO
O INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015
(Porcentaje)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

3.2.1.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo, con denuncia del hecho

En el año 2015, el 16,5% de las viviendas afectadas por robo o intento de robo en el área urbana del país realizó la denuncia, siendo este porcentaje mayor en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes con 17,3%. Asimismo, en comparación con el año anterior, la denuncia presentó un mayor incremento (2,4 puntos porcentuales) en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes.

CUADRO Nº 3.2

VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,
CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

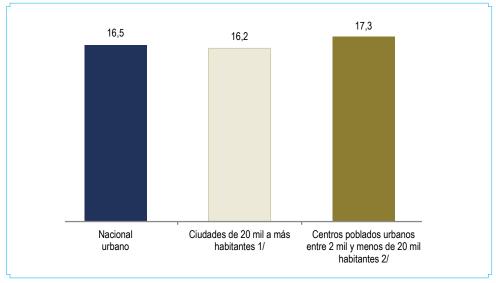
A colored and are		Año									
Ámbito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)				
Nacional urbano	20,5	20,1	17,2	17,1	16,1	16,5	0,4				
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	20,9	20,3	17,6	17,4	16,6	16,2	-0,4				
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	19,5	19,8	16,3	16,5	14,9	17,3	2,4				

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.3

VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,
CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015
(Porcentaje)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

3.2.1.3 Viviendas afectadas por robo o intento de robo sin denuncia del hecho, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

A nivel nacional urbano en el año 2015, los principales motivos por el que las viviendas afectadas por robo o intento de robo no cuentan con denuncia del hecho son: No se consumó el hecho (25,5%), Desconoce al delincuente (24,3%) y Es una pérdida de tiempo (20,5%). En menor porcentaje, se muestran los motivos de no denuncia Desconfía de la Policía Nacional del Perú (14,6%) y Delito de poca importancia (8,2%). Respecto del año 2014, el motivo de no denuncia, Delito de poca importancia, disminuyó en 0,9 puntos porcentuales; mientras que el motivo de no denuncia, No se consumó el hecho se incrementó en 3,7 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 3.3
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

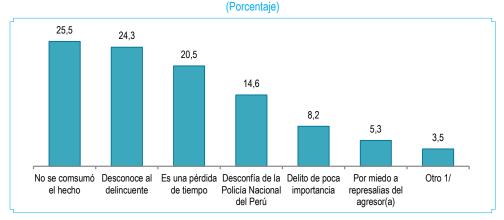
(Porcentaje)

			Añ	0			Variación
Motivo de la no denuncia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
No se comsumó el hecho	31,8	28,1	25,3	23,4	21,8	25,5	3,7
Desconoce al delincuente	7,8	10,2	20,6	23,3	24,6	24,3	-0,3
Es una pérdida de tiempo	26,3	25,1	24,3	22,9	20,6	20,5	-0,1
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-	15,6	15,1	14,6	-0,5
Delito de poca importancia	4,6	6,5	8,4	8,6	9,1	8,2	-0,9
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,6	4,3	4,4	4,3	5,8	5,3	-0,5
Desconfía de la autoridad 2/	19,5	19,9	15,7	-	-	-	-
Otro 3/	8,7	9,3	4,4	4,6	5,4	3,5	-1,9

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.4 VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015



^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.

^{3/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

Los principales motivos por los que las viviendas afectadas por robo o intento de robo no cuentan con denuncia del hecho en el año 2015, a nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes son: No se consumó el hecho (27,7%), Es una pérdida de tiempo (22,5%) y Desconoce al delincuente (21,4%). Respecto del año 2014, el motivo de no denuncia, No se consumó el hecho, se incrementó en 4,3 puntos porcentuales, mientras que los motivos de no denuncia, Desconfía de la Policía Nacional del Perú y Delito de poca importancia disminuyeron en más de un punto porcentual.

CUADRO N° 3.4

VIVIENDAS DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES AFECTADAS POR ROBO
O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

			A	۱ño				Variación
Motivo de la no denuncia	2010	2011	2012	2013	2014	2015		porcentual (2015 - 2014)
No se comsumó el hecho	34,3	29,5	27,1	24,4	23,4	27,7		4,3
Es una pérdida de tiempo	25,5	25,9	26,1	24,6	22,3	22,5		0,2
Desconoce al delincuente	6,8	9,5	18,2	21,2	21,3	21,4		0,1
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-	15,4	15,7	14,3		-1,4
Delito de poca importancia	3,9	6,0	8,3	8,4	8,6	7,2		-1,4
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,5	3,8	4,1	3,8	5,3	4,7		-0,6
Desconfía de la autoridad 2/	19,7	19,8	15,2	-	-	-		-
Otro 3/	8,3	9,0	4,0	4,5	5,7	3,8	a/	-1,9

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros.

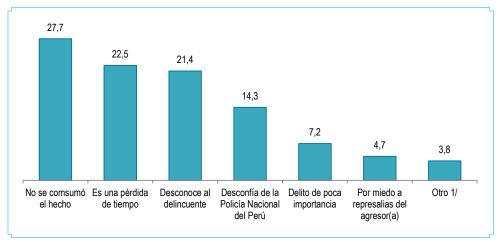
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.5

VIVIENDAS DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES AFECTADAS

POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.

^{3/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia. entre otros.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En el año 2015, a nivel de centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, el principal motivo de no denuncia es Desconoce al delincuente (31,2%), le siguen No se consumó el hecho (20,2) y Es una pérdida de tiempo (15,8). Respeto del año 2014, el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo que no cuentan con denuncia del hecho porque Desconocen al delincuente disminuyó en 1,7 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 3.5

VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES AFECTADAS

POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Matina da la va damunaia			A	ño			Variación
Motivo de la no denuncia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Desconoce al delincuente	10,5	12,0	26,8	28,8	32,9	31,2	-1,7
No se comsumó el hecho	25,0	24,5	20,8	20,8	18,0	20,2	2,2
Es una pérdida de tiempo	28,6	23,1	19,7	18,3	16,2	15,8	-0,4
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-	16,2	13,6	15,3	1,7
Delito de poca importancia	6,5	7,9	8,7	9,2	10,4	10,5	0,1
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,7	5,4	5,0	5,8	6.8 a/	6.6 a/	-0,2
Desconfía de la autoridad 2/	19,0	20,3	17,0	-		-	_
Otro 3/	9,8	10,1	5,4	4,8	4,5 a/	2,9 a/	-1,6

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros.

- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.
- 3/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia. entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.6
VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES
AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Los motivos de no denuncia Por miedo a represalias del agresor(a) y Otro tienen únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

1/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

3.2.2 Lima Metropolitana

3.2.2.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo

El 8,9% de las viviendas de Lima Metropolitana fueron afectadas por robo o intento de robo en el año 2015; respecto del año 2014, este porcentaje disminuyó en 1,6 puntos porcentuales. A nivel de ámbitos geográficos, en el año 2015, el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo en la Provincia Constitucional del Callao (10,8) fue mayor que en la Provincia de Lima (8,7).

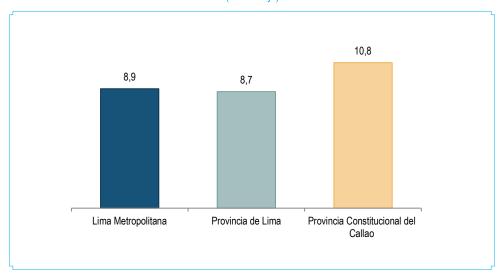
CUADRO № 3.6 VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Ámbito geográfico de			Ai	ño			Variación porcentual
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Lima Metropolitana	18,7	18,2	15,1	13,7	10,5	8,9	-1,6
Provincia de Lima	18,6	18,2	15,0	13,5	10,6	8,7	-1,9
Provincia Constitucional del Callao	19,3	17,9	15,7	14,8	9,8	10,8	1,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.7
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015
(Porcentaje)



3.2.2.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo, con denuncia del hecho

En el año 2015, de las viviendas de Lima Metropolitana que fueron afectadas por robo o intento de robo, el 19,1% realizó la denuncia del hecho. Según ámbitos geográficos, la provincia de Lima muestra un incremento de denuncias de este hecho (0,5 puntos porcentuales).

CUADRO Nº 3.7

VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO CON DENUNCIA DEL

HECHO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Ámbito geográfico de				Año			Variación
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Lima Metropolitana	21,1	21,9	19,4	20,5	18,7	19,1	0,4
Provincia de Lima	21,1	22,3	19,0	20,7	18,5	19,0	0,5
Provincia Constitucional del Callao	21,4	18,6	22,9	18,3	20,4	a/ 19,7	a/ -0,7

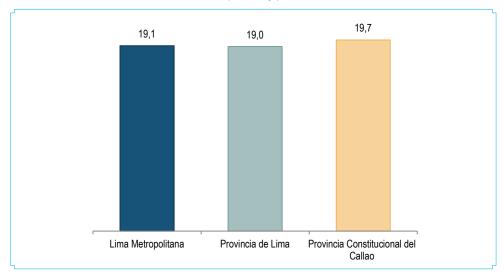
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.8

VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015

(Porcentaje)



Nota: La Provincia Constitucional del Callao tiene únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

3.2.2.3 Viviendas afectadas por robo o intento de robo sin denuncia del hecho, por motivo de la no denuncia

A. Lima Metropolitana

Los principales motivos por los que las viviendas afectadas por robo o intento de robo en Lima Metropolitana no cuentan con denuncia del hecho son: No se consumó el hecho (30,1%), Es una pérdida de tiempo (26,3%) y Desconoce al delincuente (19,3%). Además, el motivo de no denuncia No se consumó el hecho presenta un incremento en 6,2 puntos porcentuales, en relación con el año 2014.

CUADRO Nº 3.8
VIVIENDAS DE LIMA METROPOLITANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO
DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Matina da la ma dammaia						Añ	o						Variación	
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)	
No se consumó el hecho	38,7		32,4		29,5		25,5		23,9		30,1		6,2	
Es una pérdida de tiempo	20,3		25,0		25,6		29,4		25,1		26,3		1,2	
Desconoce al delincuente	6,9		7,9	a/	15,8		16,6		17,1		19,3		2,2	
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		13,8		15,4		9,9	a/	-5,5	
Delito de poca importancia	3,8	a/	5,1	a/	8,6		7,1	a/	7,1	a/	5,6	a/	-1,5	
Por miedo a represalias del agresor(a)	3,1	a/	2,7	a/	4,6	a/	3,8	a/	6,0	a/	4,9	a/	-1,1	
Desconfía de la autoridad 2/	20,9		20,4		14,3		-		-		-		-	
Otro 3/	9,5		9,7		3,4	a/	4,7	a/	7,3	a/	4,4	a/	-2,9	

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros.

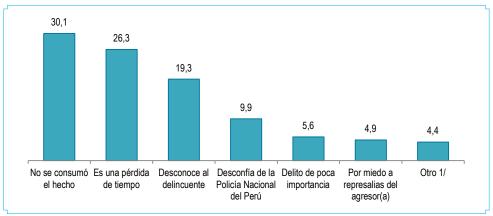
- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.
- 3/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.9

VIVIENDAS DE LIMA METROPOLITANA, AFECTADAS POR ROBO
O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Los motivos de no denuncia Desconfía de la Policía Nacional del Perú, Delito de poca importancia, Por miedo a represalias del agresor(a) y Otro son referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación

1/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

B. Provincia de Lima

En la provincia de Lima, los principales motivos de no denuncia son: No se consumó el hecho (30,4%) y Es una pérdida de tiempo (26,9%). Respecto del año 2014, el motivo de no denuncia No se consumó el hecho, tuvo un incremento de 6,2 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 3.9
VIVIENDAS URBANAS DE LA PROVINCIA DE LIMA, AFECTADAS POR ROBO
O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015
(Porcentaje)

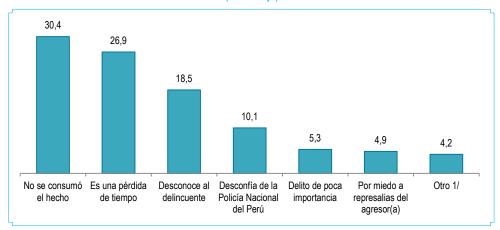
Motivo de la no denuncia		Año										Variación	
MOTIVO de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
No se consumó el hecho	39,2		33,3		30,1		26,1		24,2		30,4		6,2
Es una pérdida de tiempo	20,7		24,5		25,0		28,6		25,0		26,9		1,9
Desconoce al delincuente	6,6	a/	7,9	a/	16,2		15,8		16,7	a/	18,5		1,8
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		14,2		15,3	a/	10,1	a/	-5,2
Delito de poca importancia	3,8	a/	4,8	a/	8,7	a/	7,4	a/	7,4	a/	5,3	a/	-2,1
Por miedo a represalias del agresor(a)	2,8	a/	2,5	a/	4,2	a/	3,6	a/	5,5	a/	4,9	a/	-0,6
Desconfía de la autoridad 2/	21,0		20,8		14,3		-		-		-		-
Otro 3/	9,4		9,5		3,2	a/	5,1	a/	7,5	a/	4,2	a/	-3,3

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros

- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.
- 3/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.10
VIVIENDAS URBANAS DELA PROVINCIA DE LIMA, AFECTADAS POR ROBO
O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015
(Porcentaje)



Nota: Los motivos de no denuncia Desconfía de la Policía Nacional del Perú, Delito de poca importancia, Por miedo a represalias del agresor y Otro son referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

C. Provincia Constitucional del Callao

En la Provincia Constitucional del Callao, para el año 2015, el 27,7% de las viviendas afectadas por robo o intento de robo en la vivienda no cuentan con denuncia del hecho por considerar que No se consumó el hecho. Respecto del año 2014, este motivo de no denuncia tuvo un incremento de 6,9 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 3.10

VIVIENDAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AFECTADAS POR ROBO

O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia		Año											Variación porcentual
motivo de la 110 dell'ulicia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)
No se consumó el hecho	35,1		24,4		23,9		20,7		20,8	a/	27,7		6,9
Desconoce al delincuente	9,6	a/	8,0	a/	12,0	a/	22,9		20,7	a/	24,7		4,0
Es una pérdida de tiempo	17,0		29,5		31,3		35,9		25,8		21,7	a/	-4,1
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		10,5	a/	15,9	a/	8,5	a/	-7,4
Delito de poca importancia	4,1	a/	7,7	a/	7,9	a/	4,8	a/	4,1	a/	7,8	a/	3,7
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,9	a/	4,4	a/	8,0	a/	5,3	a/	11,3	a/	5,2	a/	-6,1
Desconfía de la autoridad 2/	19,7		16,7		14,6	a/	-		-		-		-
Otro 3/	10,1	a/	11,1	a/	5,4	a/	1,7	a/	5,5	a/	5,8	a/	0,3

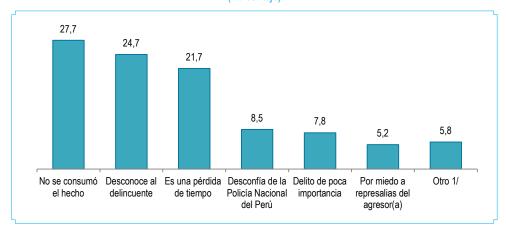
Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.11

VIVIENDAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AFECTADAS POR ROBO
O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Los motivos de no denuncia Es una pérdida de tiempo, Desconfía de la Policía Nacional del Perú, Por miedo a represalias del agresor, Delito de poca importancia y Otro son referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.

^{3/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

3.2.3 Áreas interdistritales de la provincia de Lima

3.2.3.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En la provincia de Lima, el área interdistrital con mayor porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo fue Lima Norte con 11,9%, le siguen las áreas interdistritales Lima Sur con 11,0%, Lima Este con 7,0% y Lima Centro con 6,1%. Respecto del año 2014, el porcentaje de viviendas afectadas disminuyó 3,3 puntos porcentuales en el área interdistrital Lima Sur y 3,1 puntos porcentuales en Lima Este.

CUADRO Nº 3.11
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁREA
INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 - 2015

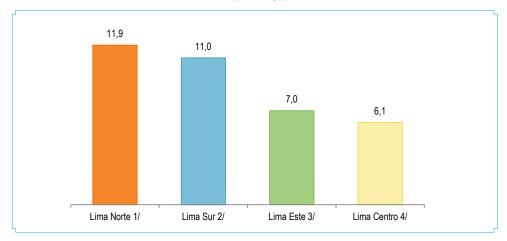
(H	oʻ	rc	er	١t	a	e
١.						

Área interdistrital		Año									
Area interdistritai	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)				
Lima Norte 1/	20,1	16,1	16,9	15,4	11,1	11,9	0,8				
Lima Sur 2/	22,1	25,8	21,2	19,3	14,3	11,0	-3,3				
Lima Este 3/	21,7	20,1	14,5	13,0	10,1	7,0	-3,1				
Lima Centro 4/	10,9	12,5	8,7	9,0	7,0	6,1	-0,9				

^{1/} Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.12
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁREA
INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2015
(Porcentaje)



^{1/} Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa

^{2/} Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

^{3/} Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

^{4/} Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

^{2/} Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador. Villa María del Triunfo.

^{3/} Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

^{4/} Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

3.2.4 Robo o intento de robo en la vivienda según departamento y ciudad

3.2.4.1 Departamento

Los departamentos con mayores porcentajes de viviendas afectadas por robo o intento de robo son: Ucayali (25,4%), Loreto (22,3%) y Madre de Dios (20,3%). En relación con los resultados del año 2014, se puede apreciar que el porcentaje de viviendas afectadas con mayores reducciones las muestran los departamentos de Loreto, Tumbes, Huánuco, Amazonas y Ayacucho todos en más de 2 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 3.12
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,
SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2010 - 2015
(Porcentaje)

Región natural y departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación porcentual (2015 - 2010)	Variación porcentual (2015 - 2014)
Total	20,5	20,1	17,0	15,9	12,3	11,4	-9,1	-0,9
Costa	19,9	19,7	16,0	14,9	11,5	10,5	-9,4	-1,0
Sierra	20,4	19,0	16,7	15,6	11,4	11,5	-8,9	0,1
Selva	25,1	25,9	25,0	24,0	20,2	18,2	-6,9	-2,0
Amazonas	19,8	18,1	16,0	14,9	14,8	12,4	-7,4	-2,4
Áncash	17,0	19,2	21,3	18,7	16,4	14,6	-2,4	-1,8
Apurímac	23,2	24,6	19,0	17,6	12,4	12,3	-10,9	-0,1
Arequipa	22,0	19,0	18,4	16,0	10,6	11,8	-10,2	1,2
Ayacucho	19,8	21,1	16,6	15,7	9,2	6,8	-13,0	-2,4
Cajamarca	18,6	17,4	16,4	16,3	12,4	11,5	-7,1	-0,9
Prov. Const. del Callao	19,3	17,9	15,7	14,8	9,8	10,8	-8,5	1,0
Cusco	16,6	18,4	15,0	14,6	10,7	12,0	-4,6	1,3
Huancavelica	13,9	17,4	15,0	16,3	12,0	10,7	-3,2	-1,3
Huánuco	22,7	25,0	22,4	17,2	15,1	12,6	-10,1	-2,5
Ica	25,8	27,8	23,9	18,2	14,8	15,4	-10,4	0,6
Junín	26,2	22,9	18,5	19,4	14,3	14,3	-11,9	0,0
La Libertad	23,7	21,3	15,6	16,2	14,5	12,9	-10,8	-1,6
Lambayeque	20,1	21,4	16,4	16,5	10,2	11,6	-8,5	1,4
Lima	18,7	18,2	14,9	13,6	10,6	8,9	-9,8	-1,7
Loreto	29,0	31,1	32,3	31,1	27,7	22,3	-6,7	-5,4
Madre de Dios	24,4	23,2	24,4	26,0	20,7	20,3	-4,1	-0,4
Moquegua	22,7	21,6	18,0	17,3	12,1	10,7	-12,0	-1,4
Pasco	15,0	15,8	13,7	11,6	10,0	10,1	-4,9	0,1
Piura	19,3	22,9	16,7	16,2	11,8	15,4	-3,9	3,6
Puno	21,0	18,7	15,8	14,4	11,6	10,7	-10,3	-0,9
San Martín	18,5	17,3	17,3	17,8	14,4	12,8	-5,7	-1,6
Tacna	28,6	22,6	17,8	16,0	11,6	9,8	-18,8	-1,8
Tumbes	17,9	18,2	16,8	16,2	14,5	9,8	-8,1	-4,7
Ucayali	35,0	36,5	34,7	35,5	24,7	25,4	-9,6	0,7

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional de Callao con fines comparativos.

3.2.4.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes

A nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes, para el año 2015 las ciudades de Pucallpa (25,9%), lquitos (24,5%), Puerto Maldonado (22,6%) y Moyobamba (18,7%), registraron los mayores porcentajes de viviendas afectadas por robo o intento de robo. Respecto del año 2014, las ciudades con mayores reducciones en el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo son: lquitos (6,5), Tumbes (3,4), Huánuco (3,3) y Chimbote (3,0) puntos porcentuales.

CUADRO № 3.13

VIVIENDAS DEL ÁREA URBNA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,

SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2010 – 2015

(Porcentaje)

Ciudad	2010	2011	2012	2013	2014		2015		Variación porcentual (2015 - 2010)	Variación porcentual (2015 - 2014)
Total	20,9	20,3	17,2	16,1	12,3		11,2		-9,7	-1,1
Pucallpa	36,1	37,6	36,2	36,9	24,9		25,9		-10,2	1,0
Iquitos	32,9	33,8	33,7	32,6	31,0		24,5		-8,4	-6,5
Puerto Maldonado	25,2	24,4	24,9	28,1	22,8		22,6		-2,6	-0,2
Moyobamba	23,0	22,8	24,6	20,5	16,3		18,7		-4,3	2,4
Ica	28,0	33,0	24,7	16,4	14,6		17,8		-10,2	3,2
Huaraz	18,1	20,1	21,0	17,5	13,7	a/	15,9		-2,2	2,2
Piura	22,0	26,6	21,8	20,7	14,1		15,7		-6,3	1,6
Chimbote	17,8	20,7	22,4	20,2	18,7		15,7		-2,1	-3,0
Trujillo	26,2	22,0	15,7	18,5	16,7		15,0		-11,2	-1,7
Puno	19,5	22,5	22,9	18,5	12,7	a/	14,7	a/	-4,8	2,0
Cajamarca	22,5	20,5	18,3	21,5	13,3		14,2		-8,3	0,9
Abancay	25,6	25,0	21,2	23,0	15,9		14,1		-11,5	-1,8
Cusco	16,7	18,9	15,0	15,4	10,9		13,6		-3,1	2,7
Arequipa	23,3	18,8	19,0	16,4	11,0		13,0		-10,3	2,0
Huánuco	26,3	26,0	20,1	19,7	16,1		12,8		-13,5	-3,3
Pasco	17,9	16,0	12,1	12,7	10,0	a/	11,8		-6,1	1,8
Tumbes	19,5	19,5	18,9	19,5	14,9		11,5		-8,0	-3,4
Chiclayo	22,5	24,3	18,1	18,8	10,6		11,4		-11,1	0,8
Huancayo	30,5	21,6	18,4	19,4	13,4		11,4	a/	-19,1	-2,0
Prov. Const. del Callao	19,3	17,9	15,7	14,8	9,8		10,8		-8,5	1,0
Moquegua	21,3	17,3	17,4	14,7	11,9		10,8		-10,5	-1,1
Tarapoto	18,7	16,5	13,4	17,5	11,2		10,4		-8,3	-0,8
Juliaca	21,6	20,2	17,6	a/ 16,5	13,8		9,9	a/	-11,7	-3,9
Tacna	29,4	23,1	18,0	16,3	11,8		9,9		-19,5	-1,9
Ayacucho	21,3	23,1	19,1	18,4	10,3		9,5		-11,8	-0,8
Lima 1/	18,6	18,2	15,0	13,5	10,6		8,7		-9,9	-1,9
Chachapoyas	16,5	17,0	11,4	a/ 14,0	9,2	a/	8,5	a/	-8,0	-0,7
Huancavelica	15,3	20,6	17,7	18,3	14,3		7,6	a/	-7,7	-6,7

^{1/} Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

3.3 Robo en la vivienda

Para la medición del robo en la vivienda, la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos considera los hechos consumados; es decir, cuando alguien ingresa a un domicilio con o sin autorización, en presencia o ausencia de sus ocupantes y sustrae uno o más objetos que se encuentran dentro de la vivienda como el televisor, la radio, la computadora, etc., también se considera la sustracción de parte de la vivienda como focos, ventanas, puertas, timbres, etc.; además de los hechos ocurridos en el exterior de la vivienda (patios, jardines, cocheras, etc.).

3.3.1 Nacional Urbano

3.3.1.1 Viviendas afectadas por robo

En el año 2015, el 5,2% de las viviendas del área urbana fueron afectadas por robo. Según ámbitos de estudio, el mayor porcentaje se encuentra en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes con 6,6%, mientras que en las ciudades de 20 mil a más habitantes esta cifra es de 4,6%.

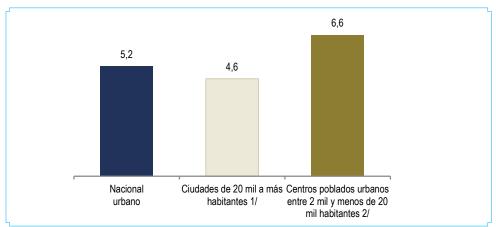
CUADRO Nº 3.14
VIVIENDAS DEL ÁREA URBNA, AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015
(Porcentaje)

£ 111 1 1 1			Aŕ	io			Variación
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	9,2	9,1	8,1	7,2	6,0	5,2	-0,8
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	8,8	8,4	7,8	6,9	5,6	4,6	-1,0
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	10,4	10,6	8,8	8,1	7,0	6,6	-0,4

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.13 VIVIENDAS DEL ÁREA URBNA, AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 (Porcentaje)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

3.3.1.2 Viviendas afectadas por robo, con denuncia del hecho

A nivel nacional urbano, en el año 2015, el porcentaje de viviendas afectadas por robo que cuentan con denuncia fue de 28,9%; en relación con el año 2014, este porcentaje muestra un aumento de 2,3 puntos porcentuales. Según ámbitos de estudio, el porcentaje de viviendas afectadas por robo que cuentan con denuncia fue de 31,7% en las ciudades de 20 mil a más habitantes; mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes este porcentaje fue de 24,1%.

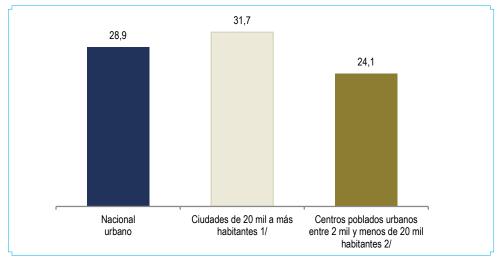
CUADRO Nº 3.15
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO CON DENUNCIA
DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015
(Porcentaje)

Karley da and Pa			А	ño			Variación
Ámbito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	32,1	29,9	28,0	28,6	26,6	28,9	2,3
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	34,1	31,3	29,9	30,6	29,6	31,7	2,1
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	27,9	27,1	23,8	24,2	20,7	24,1	3,4

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, entre otros.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.14
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO CON
DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015
(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, entre otros.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

3.3.1.3 Viviendas afectadas por robo sin denuncia del hecho, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

A nivel nacional urbano, los principales motivos por los que las viviendas afectadas por robo no cuentan con denuncia son: Desconoce al delincuente con 31,5%, Es una pérdida de tiempo con 27,3% y Desconfía de la Policía Nacional del Perú con 18,2%; en comparación con el año 2014, el motivo de no denuncia Es una pérdida de tiempo se incrementó en 2,7 puntos porcentuales.

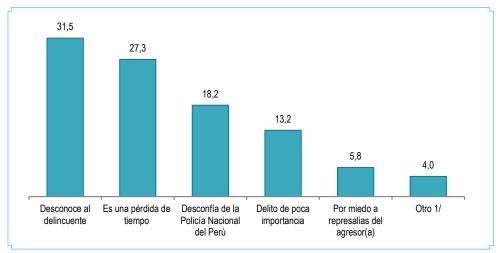
CUADRO № 3.16
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO, POR MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015
(Porcentaje)

				Año				Variación	
Motivo de la no denuncia	2010	2011	2012	2013	2014	2015		porcentual (2015 - 2014)	
Desconoce al delincuente	12,1	16,6	26,9	29,4	29,4	31,5		2,1	
Es una pérdida de tiempo	34,4	33,2	28,9	24,9	24,6	27,3		2,7	
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-	-	17,6	17,4	18,2		0,8	
Delito de poca importancia	11,5	13,3	15,1	15,4	14,9	13,2		-1,7	
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,5	4,2	4,9	5,2	6,7	5,8	a/	-0,9	
Desconfía de la autoridad 2/	23,6	23,1	16,4	-	-	-		-	
Otro 3/	12,8	9,7	7,9	7,5	7,0	4,0	a/	-3,0	

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.15
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO, POR MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015
(Porcentaje)



Nota: Los motivos de no denuncia Por miedo a represalias del agresor y Otro son referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.

^{3/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

En las ciudades de 20 mil a más habitantes, los principales motivos por los que no realizaron la denuncia son: Es una pérdida de tiempo con 32,5%, Desconoce al delincuente con 27,1%, Desconfía de la Policía Nacional del Perú con 18,4% y Delito de poca importancia con 12,4%; en comparación con el año 2014, el motivo de no denuncia, Es una pérdida de tiempo se incrementó en 4,6 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 3.17
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES
AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

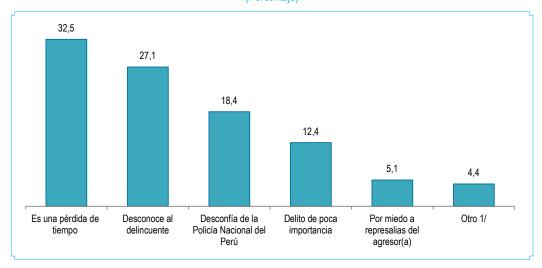
Mark and the second of the		Año												
Motivo de la no denuncia	2010	2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)		
Es una pérdida de tiempo	33,9	35,2		30,9		27,2		27,9		32,5		4,6		
Desconoce al delincuente	11,2	16,0		24,5		16,4		24,1		27,1		3,0		
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-	-		-		17,7		19,9		18,4		-1,5		
Delito de poca importancia	10,6	13,1		16,1		16,4		14,1		12,4		-1,7		
Por miedo a represalias del agresor(a)	6,0	3,2	a/	4,8	a/	4,7	a/	6,8	a/	5,1	a/	-1,7		
Desconfía de la autoridad 2/	25,8	23,5		16,3		-		-		-		-		
Otro 3/	12,5	9,0		7,4		8,1	a/	7,1	a/	4,4	a/	-2,7		

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros.

- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.
- 3/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.16
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES
AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015
(Porcentaje)



Nota: Por miedo a represalias del agresor(a) y Otro tienen únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En el año 2015, el principal motivo por el que las viviendas afectadas por robo no cuentan con denuncia fue porque Desconoce al delincuente con 38,4%, le sigue Es una pérdida de tiempo con 19,1% y Desconfía de la Policía Nacional del Perú con 17,8%; respecto del año 2014, el motivo de no denuncia Desconfía de la Policía Nacional del Perú se incrementó en 5,0 puntos porcentuales, a diferencia del motivo Delito de poca importancia, que disminuyó en 1,9 puntos porcentuales.

CUADRO № 3.18
VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES
AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

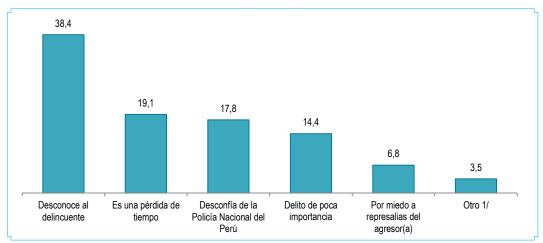
						Año)						Variación
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Desconoce al delincuente	13,9		17,5		31,9		36,2		38,9		38,4		-0,5
Es una pérdida de tiempo	35,5		29,5		24,9		20,5		18,8		19,1		0,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		17,3		12,8		17,8		5,0
Delito de poca importancia	13,1		13,6		13,0		13,6		16,3		14,4		-1,9
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,6	a/	6,0	a/	4,9	a/	6,2	a/	6,5	a/	6,8	a/	0,3
Desconfía de la autoridad 2/	19,3		22,3	u,	16,5	u,	-	u,	-	u	-	u,	-
Otro 3/	13,6		11,1		8,8		6,2	a/	6,8	a/	3,5	a/	-3,3

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros.

- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.
- 3/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.17
VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL
HABITANTES AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015
(Porcentaje)



Nota: Por miedo a represalias del agresor(a) y Otro tienen únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

3.3.2 Lima Metropolitana

3.3.2.1 Viviendas afectadas por robo

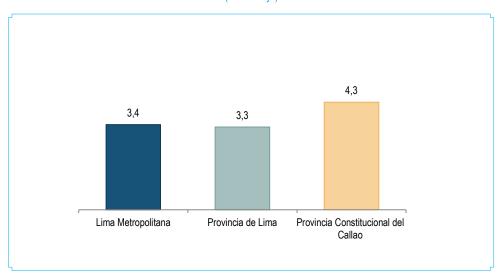
En Lima Metropolitana para el año 2015, el porcentaje de viviendas urbanas afectadas por robo fue de 3,4%. Según ámbito geográfico de Lima Metropolitana, en la Provincia Constitucional del Callao el 4,3% de las viviendas fueron afectadas por robo y en la provincia de Lima fue el 3,3% de las viviendas. Respecto del año 2014, se muestra una disminución para los tres ámbitos de estudio.

CUADRO Nº 3.19
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN ÁMBITO
GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 – 2015
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de			A	ño			Variación
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Lima Metropolitana	7,4	7,0	6,5	5,4	4,5	3,4	-1,1
Provincia de Lima	7,4	7,0	6,4	5,3	4,5	3,3	-1,2
Provincia Constitucional del Callao	7,6	7,3	7,6	5,7	4,7	4,3	-0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.18
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN ÁMBITO
GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015
(Porcentaje)



3.3.2.2 Viviendas afectadas por robo, con denuncia del hecho

En Lima Metropolitana, el porcentaje de viviendas afectadas por robo que cuentan con denuncia en el año 2015, fue de 39,3%. Según ámbitos geográficos, la provincia de Lima muestra un mayor incremento con 6,1 puntos porcentuales en relación con el año 2014; este porcentaje de viviendas afectadas por robo con denuncia fue de 39,6%.

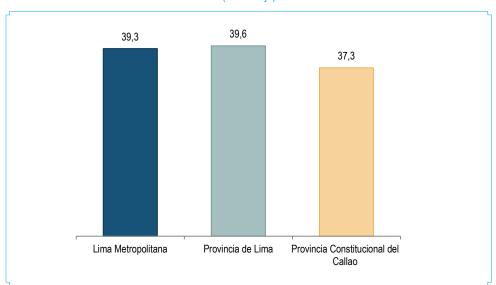
CUADRO Nº 3.20
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de				Año			Variación porcentual
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Lima Metropolitana	39,1	38,5	33,5	37,4	33,8	39,3	5,5
Provincia de Lima	39,5	39,4	32,9	37,8	33,5	39,6	6,1
Provincia Constitucional del Callao	35,5	30,7	37,9	33,7	35,7 a/	37,3	1,6

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.19
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015
(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

3.3.2.3 Viviendas afectadas por robo sin denuncia del hecho, por motivo de la no denuncia

A. Lima Metropolitana

Para el año 2015, el motivo principal por el que las viviendas de Lima Metropolitana que fueron afectadas por robo no cuentan con denuncia del hecho, fue porque consideran que Es una pérdida de tiempo (44,3%). En comparación con el año anterior este motivo muestra un incremento de 12,6 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 3.21
VIVIENDAS DE LIMA METROPOLITANA AFECTADAS POR ROBO,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

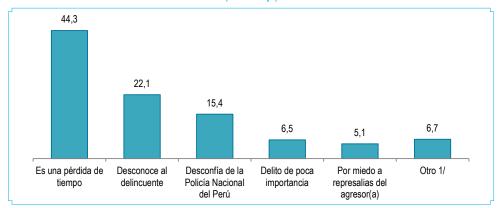
Motivo de la no denuncia						Αñ	0						Variación porcentual	
монуо де на по депинста	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)	
Es una pérdida de tiempo	23,6		36,4		31,5		32,1		31,7		44,3		12,6	
Desconoce al delincuente	11,9	a/	13,7		23,4		15,3	a/	17,4	a/	22,1	a/	4,7	
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		17,6	a/	24,0	a/	15,4	a/	-8,6	
Delito de poca importancia	12,7	a/	13,2		18,0	a/	18,9	a/	11,8	a/	6,5	a/	-5,3	
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,6	a/	2,0	a/	6,0	a/	5,1	a/	6,0	a/	5,1	a/	-0,9	
Desconfía de la autoridad 2/	31,1		25,7		13,4	a/	-		-		-		-	
Otro 3/	16,1	a/	8,9		7,6	a/	11,0	a/	9,1	a/	6,7	a/	-2,4	

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros.

- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.
- 3/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuenté: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.20 VIVIENDAS DE LIMA METROPOLITANA AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 (Porcentaje)



Nota: La información tiene únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%, a excepción del motivo de no denuncia Es una pérdida de tiempo.

1/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

El seguimiento de los motivos de no denuncia del robo en la vivienda para la provincia de Lima y la Provincia Constitucional de Callao, no se presenta en este documento por ser información referencial para los cuatro años; es decir, la muestra a este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

3.3.3 Áreas interdistritales de la provincia de Lima

3.3.3.1 Viviendas afectadas por robo

En el año 2015, el mayor porcentaje de viviendas afectadas por robo, según áreas interdistritales de la provincia de Lima, se presentó en el área Lima Norte con 5,6%, mostrando un incremento de 2,1 puntos porcentuales respecto al año 2014.

CUADRO Nº 3.22 VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 - 2015

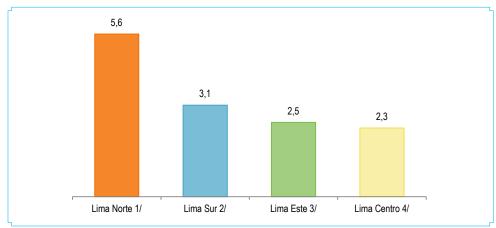
(20	rc	er	ıta	je
١,					•

for a total alternation	Año												Variación
Area interdistrital	2010		2011		2012		2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Lima Norte 1/	7,4		5,7		6,6		6,9	a/	3,5	a/	5,6		2,1
Lima Sur 2/	9,2		10,2		9,3	a/	8,2		5,7		3,1	a/	-2,6
Lima Este 3/	8,3		7,7		6,1		4,7		4,7	a/	2,5	a/	-2,2
Lima Centro 4/	4,9	a/	4,8	a/	3,9	a/	3,2		3,6	a/	2,3	a/	-1,3

- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.21
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2015
(Porcentaje)



Nota: La información tiene únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%, a excepción del área Lima Norte.

- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

El seguimiento de la denuncia del robo en la vivienda según áreas interdistritales, no se presenta en este documento por ser información referencial para los cuatro años; es decir, el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor a 15%.

3.4 Intento de robo en la vivienda

El intento de robo en la vivienda es el hecho que se caracteriza por tener un inicio en la ejecución del delito pero sin ser consumado. Se considera como intento de robo cuando alguien intenta ingresar a un domicilio, con o sin autorización, en presencia o ausencia de sus ocupantes, e intenta sustraer objetos que se encuentran dentro de la vivienda o que forman parte de la misma; además se consideran los intentos de robo en el exterior de la vivienda (patios, jardines, cocheras, etc.) siempre y cuando el robo no se haya consumado.

3.4.1 Nacional Urbano

3.4.1.1 Viviendas afectadas por intento de robo

En el año 2015 el porcentaje de viviendas urbanas afectadas por intento de robo fue de 6,8%. Por ámbitos de estudio, el mayor porcentaje se encuentra en las ciudades de 20 mil a más habitantes con 7,2%, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes fue de 6,0%.

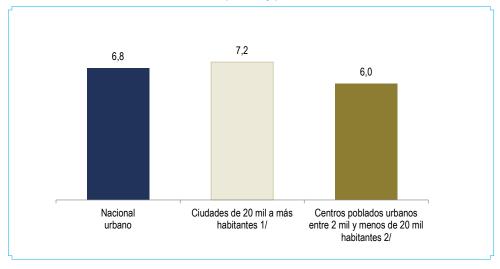
CUADRO Nº 3.23
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 – 2015
(Porcentaje)

Ámbito de estudio		Variación					
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	13,0	12,9	10,2	9,9	7,1	6,8	-0,3
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	13,8	13,7	10,7	10,4	7,5	7,2	-0,3
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	10,9	10,8	9,1	8,6	5,9	6,0	0,1

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.22 VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 (Porcentaje)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

3.4.1.2 Viviendas afectadas por intento de robo, con denuncia del hecho

En el año 2015, a nivel nacional urbano, el porcentaje de viviendas afectadas por intento de robo con denuncia del hecho fue de 6,0%, mostrando una reducción de 0,2 puntos porcentuales en comparación con el año 2014.

CUADRO № 3.24
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO
CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015
(Porcentaje)

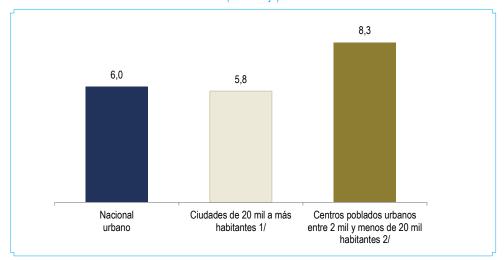
6 177 1 7 10			Variación						
Ámbito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Nacional urbano	8,1	9,1	7,6	7,5	6,2		6,0		-0,2
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	8,0	9,7	7,5	7,4	6,1	a/	5,8	a/	-0,3
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	8,1	7,2	7,8	7,8	6,7	a/	8,3	a/	1,6

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

- 1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).
- 2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.23
VIVIENDAS DEL ÁREA URBNANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO
CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015
(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

La información tiene únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%, a excepción del ámbito de estudio Nacional urbano.

- 1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).
- 2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes

3.4.1.3 Viviendas afectadas por intento de robo sin denuncia del hecho, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

A nivel nacional, los principales motivos por los que las viviendas afectadas por intento de robo no cuentan con denuncia son: No se consumó el hecho (38,8%), Desconoce al delincuente (19,4%) y Es una pérdida de tiempo (16,1%). Respecto del año 2014, el porcentaje del motivo Es una pérdida de tiempo, disminuyó en 1,5 puntos porcentuales; mientras que el motivo de no denuncia No se consumó el hecho, se incrementó en 4,3 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 3.25
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015
(Porcentaje)

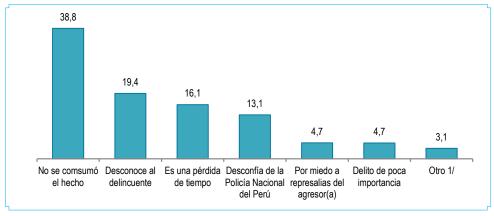
Matina da la ma daminala			Variación								
Motivo de la no denuncia	2010		2011	2012		2013	2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
No se consumó el hecho	45,2		40,8	39,1		34,6	34,5		38,8		4,3
Desconoce al delicuente	5,1		6,1	15,6		18,7	20,3		19,4		-0,9
Es una pérdida de tiempo	21,6		20,7	20,7		21,5	17,6		16,1		-1,5
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-	-		14,9	14,2		13,1		-1,1
Por miedo a represalias del agresor/a	4,1		4,2	4,0		3,8	5,0		4,7		-0,3
Delito de poca importancia	0,6	a/	2,2	3,4		3,8	4,3	a/	4,7		0,4
Desconfía de la autoridad 2/	17,3		18,1	15,5		-	-		-		-
Otro 3/	6,1		8,0	1,7	a/	2,7	4,1	a/	3,1	a/	-1,0

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros.

- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.
- 3/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.24
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015
(Porcentaje)



Nota: El motivo de no denuncia Otro tiene únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

En el año 2015, en las ciudades de 20 mil a más habitantes el principal motivo de no denuncia es, No se consumó el hecho (39,1%), le siguen Desconoce al delincuente (18,4%) y Es una pérdida de tiempo (17,5%). Respecto del año 2014, el motivo de no denuncia No se consumó el hecho aumentó en 4,6 puntos porcentuales, mientras que el motivo de no denuncia Es una pérdida de tiempo disminuyó en 1,3 puntos porcentuales.

CUADRO № 3.26

VIVIENDAS DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES AFECTADAS

POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 – 2015

(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia						Αñ	io						Variación porcentual
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)
No se consumó el hecho	46,7		40,8		40,4		34,5		34,5		39,1		4,6
Desconoce al delincuente	4,6		6,0		13,8		18,0		19,1		18,4		-0,7
Es una pérdida de tiempo	21,6		21,5		22,6		23,3		18,8		17,5		-1,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		15,0		13,8		13,0		-0,8
Delito de poca importancia	0,6	a/	2,2	a/	3,2	a/	3,6	a/	4.7	a/	4.3	a/	-0,4
Por miedo a represalias del agresor(a)	3,8		3,7		3,7	a/	3,2	a/	4,4	a/	4.2	a/	-0,2
Desconfía de la autoridad 2/	16,8		18,0		14,7	u,	-	u,	-	α,	-	u,	-
Otro 3/	6,0		7,9		1,7	a/	2,4	a/	4,7	a/	3,4	a/	-1,3

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros.

- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.
- 3/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

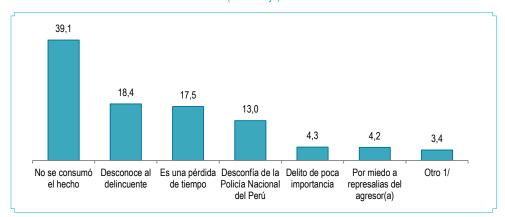
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.25

VIVIENDAS DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES AFECTADAS

POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia, Por miedo a represalias del agresor(a) y Otro tienen únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, para el año 2015, los motivos principales por los que las viviendas afectadas por intento de robo no cuentan con denuncia son: No se consumó el hecho (37,8%), Desconoce al delincuente (22,7%), Desconfía de la Policía Nacional del Perú (13,4%) y Es una pérdida de tiempo (11,7%).

CUADRO Nº 3.27
VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES
AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015
(Porcentaje)

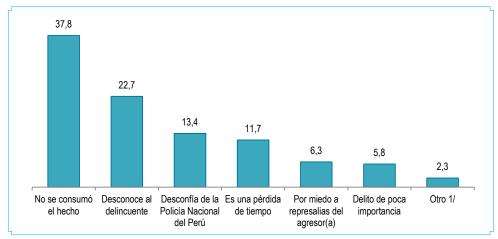
Motivo de la no denuncia	Año											Variación porcentual	
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)
No se consumó el hecho	40,4		41,0		35,1		35,0		34,3		37,8		3,5
Desconoce al delincuente	6,7		6,5		21,1		21,0		24,4		22,7		-1,7
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		14,6		15,8		13,4		-2,4
Es una pérdida de tiempo	21,8		18,2		15,0		15,7		13,6		11,7		-1,9
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,9		5,6		5,0	a/	5,7	a/	6,6	a/	6,3	a/	-0,3
Delito de poca importancia	0,7	a/	2,2	a/	4,2	a/	4,5	a/	3,2	a/	5,8	a/	2,6
Desconfía de la autoridad 2/	19,1		18,3		17,7		-		-		-		-
Otro 3/	6,5		8,2		2,0	a/	3,5	a/	2,2	a/	2,3	a/	0,1

Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia y Desconoce al delincuente no son alternativas en los años 2010 y 2011, estos fueron recodificados de la variable otros.

- 1/ No existe información para los años 2010-2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.
- 2/ Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.
- 3/ Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.26
VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES
AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015
(Porcentaje)



Nota: Los motivos de no denuncia Delito de poca importancia, Por miedo a represalias del agresor(a) y Otro tienen únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

3.4.2 Lima Metropolitana

3.4.2.1 Viviendas afectadas por intento de robo

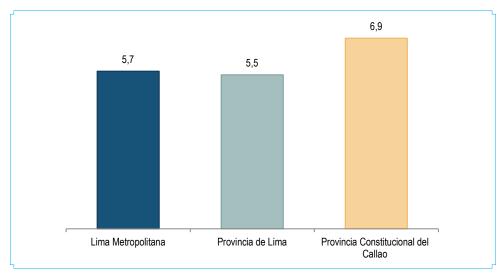
En el año 2015, el 5,7% de las viviendas de Lima Metropolitana fueron afectadas por intento de robo; además, se muestra una tendencia decreciente desde el año 2011. Según provincias, la Provincia Constitucional del Callao presenta el mayor porcentaje de viviendas afectadas por intento de robo (6,9%), en comparación con la Provincia de Lima.

CUADRO № 3.28
VIVIENDAS AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 – 2015
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de		Año									
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)				
Lima Metropolitana	12,5	12,8	9,4	8,9	6,7	5,7	-1,0				
Provincia de Lima	12,5	12,9	9,4	8,8	6,8	5,5	-1,3				
Provincia Constitucional del Callao	12,6	12,1	9,1	10,3	6,0	6,9	0,9				

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.27 VIVIENDAS AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

El seguimiento de las denuncias por intento de robo en las viviendas según ámbito geográfico de Lima Metropolitana, no se muestra en este documento por ser información referencial para los cuatro años; es decir, el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

3.4.2.2 Viviendas afectadas por intento de robo, por motivo de la no denuncia

A. Lima Metropolitana

En el año 2015, el motivo principal por el que las viviendas afectadas por intento de robo no cuentan con denuncia fue porque No se consumó el hecho con 40,9% y Desconoce al delincuente con 18,2%. En relación con el año 2014, No se consumó el hecho presentó un incremento de 7,2 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 3.29
VIVIENDAS DE LIMA METROPOLITANA AFECTADAS POR INTENTO
DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 - 2015
(Porcentaje)

Mark and days and a sector						Αñ	0						Variación porcentual
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)
No se consumó el hecho	51,4		42,4		43,9		34,9		33,7		40,9		7,2
Es una pérdida de tiempo	18,0		21,1		21,5		28,8		22,0		19,1	a/	-2,9
Desconoce al delincuente	4,8	a/	5,2	a/	11,4	a/	3,2	a/	15,9	a/	18,2		2,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		13,1		12,0	a/	8,7	a/	-3,3
Delito de poca importancia	0,2	a/	1,7	a/	3,2	a/	14,9		4,2	a/	5,1	a/	0,9
Por miedo a represalias del agresor(a)	2,5	a/	2,7	a/	4,0	a/	3,1	a/	6,0	a/	4,6	a/	-1,4
Desconfía de la autoridad 2/	16,7		18,1		15,0		-		-		-		-
Otro 3/	6,4	a/	8,8	a/	1,0	a/	2,1	a/	6,2	a/	3,4	a/	-2,8

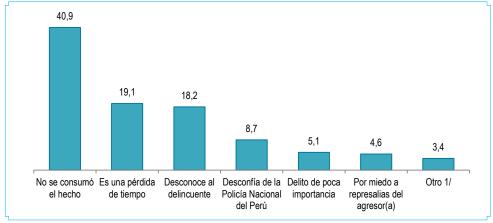
^{1/} No existe información para los años 2010 - 2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.28

VIVIENDAS DE LIMA METROPOLITANA AFECTADAS POR INTENTO
DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015

(Porcentaje)



Nota: La información tiene únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%, a excepción de los motivos de no denuncia No se consumó el hecho y Desconoce al delincuente.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.

^{3/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la policía o comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la policía o comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

B. Provincia de Lima

En la provincia de Lima, el principal motivo de no denuncia del intento de robo de vivienda fue porque No se consumó el hecho (41,2%); mostrando un incremento de 7,1 puntos porcentuales en comparación con el año 2014.

CUADRO Nº 3.30

VIVIENDAS DE LA PROVINCIA DE LIMA AFECTADAS POR INTENTO

DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 – 2015

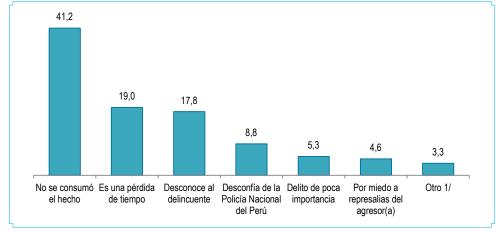
(Porcentaje)

Matina da la ma daminata	Año											Variación porcentual	
Motivo de la no denuncia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)
No se consumó el hecho	51,7		43,3		44,5		35,7		34,1		41,2		7,1
Es una pérdida de tiempo	18,3		20,6		20,9		28,0		22,2		19,0	a/	-3,2
Desconoce al delincuente	4,5	a/	5,3	a/	11,6	a/	3,4	a/	15,5	a/	17,8	a/	2,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		13,7	a/	11,9	a/	8,8	a/	-3,1
Delito de poca importancia	-		1,5	a/	3,2	a/	14,0	a/	4,4	a/	5,3	a/	0,9
Por miedo a represalias del agresor(a)	2,3	a/	2,6	a/	3,7	a/	3,0	a/	5,3	a/	4,6	a/	-0,7
Desconfía de la autoridad 2/	17,1		18,2		15,1	a/	-		-		-		-
Otro 3/	6,2	a/	8,4	a/	1,1	a/	2,2	a/	6,5	a/	3,3	a/	-3,2

^{1/} No existe información para los años 2010 - 2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.29
VIVIENDAS DE LA PROVINCIA DE LIMA AFECTADAS POR INTENTO
DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015
(Porcentaje)



Nota: La información tiene únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%, a excepción del motivo de no denuncia porque No se consumó el hecho.

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.

^{3/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la policía o comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la policía o comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

C. Provincia Constitucional del Callao

En la Provincia Constitucional del Callao, el motivo principal por el que las viviendas afectadas por intento de robo no cuentan con denuncia fue, No se consumó el hecho con el 38,9%.

CUADRO Nº 3.31

VIVIENDAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AFECTADAS

POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2010 − 2015

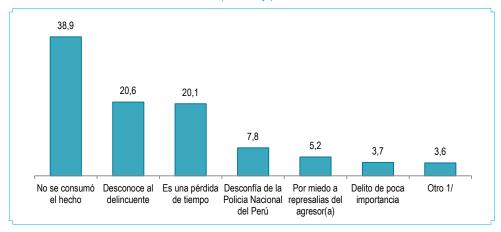
(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia	Año											Variación porcentual	
Motivo de la 110 delidificia	2010		2011		2012		2013		2014		2015		(2015 - 2014)
No se consumó el hecho	49,2		34,1		38,4		28,1		29,1	a/	38,9		9,8
Desconoce al delincuente	7,5	a/	4,4	a/	9,7	a/	1,5	a/	19,2	a/	20,6	a/	1,4
Es una pérdida de tiempo	15,1	a/	25,3		26,9		34,6		19,6	a/	20,1	a/	0,5
Desconfía de la Policía Nacional del Perú 1/	-		-		-		9,0	a/	13,5	a/	7,8	a/	-5,7
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,2	a/	2,9	a/	7,1	a/	3,9	a/	12,8	a/	5,2	a/	-7,6
Delito de poca importancia	1,9	a/	3,5	a/	3,2	a/	21,7		1,9	a/	3,7	a/	1,8
Desconfía de la autoridad 2/	13,6	a/	17,5	a/	14,0	a/	-		-		-		-
Otro 3/	8,5	a/	12,3	a/	0,6	a/	1,1	a/	3,9	a/	3,6	a/	-0,3

^{1/} No existe información para los años 2010 - 2012, puesto que la alternativa se incorporó a partir del año 2013.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 3.30
VIVIENDAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AFECTADAS
POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015
(Porcentaje)



Nota: La información tiene únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%, a excepción del motivo de no denuncia porque No se consumó el hecho

^{2/} Incluye: Instituciones públicas destinadas a impartir justicia como el Ministerio público/fiscalía, Policía Nacional del Perú, entre otros.

^{3/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la policía o comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

^{1/} Comprende: Porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la policía o comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

3.4.3 Áreas interdistritales de la provincia de Lima

3.4.3.1 Viviendas afectadas por intento de robo

A nivel de áreas interdistritales de la provincia de Lima, en el año 2015 el área Lima Este presenta un 4,8% de viviendas afectadas por intento de robo.

CUADRO Nº 3.32 VIVIENDAS AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 – 2015

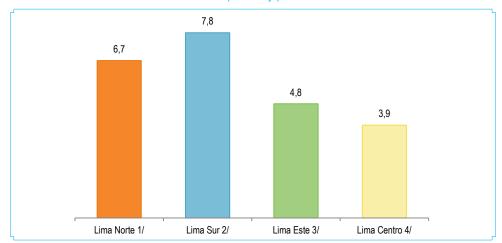
(Porcentaje)

A constitution desired		Año										
Area interdistrital	2010	2011	2012	20	13	2014		2015		porcentual (2015 - 2014)		
Lima Norte 1/	14,1	11,8	10,9	9,	3 a/	8,2		6,7	a/	-1,5		
Lima Sur 2/	15,2	18,3	13,8	12	2	9,4		7,8	a/	-1,6		
Lima Este 3/	14,3	14,2	8,7	8,	ŝ	6,3	a/	4,8		-1,5		
Lima Centro 4/	6,8	8,4	5,0	a/ 6,	1	3,7	a/	3,9	a/	0,2		

- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.
- a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 3.31
VIVIENDAS AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN
ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2015
(Porcentaje)



Nota: Las áreas Lima Norte, Lima Sur y Lima Centro tienen únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rimac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

El seguimiento de la denuncia por intento de robo en las viviendas según áreas interdistritales, no se muestra en este documento por ser información referencial para los cuatro años; es decir, el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor a 15%.

CAPÍTULO IV

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

IV. Percepción de Inseguridad

La Seguridad Ciudadana como problemática nacional ha pasado a ser un tema clave para la población, por ende la falta de esta llega a afectar su calidad de vida, sobre todo en los habitantes del área urbana los cuales por experiencias anteriores, propias o de su entorno y la situación coyuntural, crea sensaciones de inseguridad en las personas, a esta sensación la llamamos percepción de inseguridad. Medir la percepción de inseguridad en una población es un tema complejo ya que influyen muchas causas de distinta índole, tales como la ubicación espacial en la que se desenvuelve la población, su actividad económica, características sociodemográficas, entre otras.

La Encuesta Nacional de Programas Estratégicos considera como percepción de inseguridad, a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnere sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo. En este contexto, se consideran el robo a la vivienda, robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.), robo de motocicleta, mototaxi, bicicleta, robo de dinero, cartera, celular, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), secuestro u otro (robo de negocio, extorsión, estafa, etc.); en cualquier lugar durante el periodo de referencia (próximos doce meses).

Finalmente, en esta investigación se considera como población con percepción de inseguridad a las personas de 15 y más años de edad del área urbana que tengan la sensación de poder sufrir al menos uno de los hechos delictivos mencionados anteriormente, durante el periodo de referencia (próximos doce meses).

4.1 Población con percepción de inseguridad

El porcentaje de población con percepción de inseguridad, se calcula como el total de la personas de 15 y más años de edad del área urbana, que percibe que será víctima de algún evento que atente contra su seguridad en los próximos doce meses, sobre el total de la personas de 15 y más años de edad del área urbana.

4.1.1 Nacional urbano

En el año 2015, a nivel nacional urbano, el 88,4% de la población de 15 y más años de edad percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad; asimismo, en las ciudades de 20 mil a más

habitantes este porcentaje es de 89,7%, mientras que en los centros poblados entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes es de 84,8%. Respecto al año 2014, en todos los ámbitos de estudio, hubo un incremento mayor a 2 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 4.1

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015 (Porcentaje)

6 1 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Año							
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)		
Nacional urbano	79,2	86,2	84,9	87,6	85,8	88,4	2,6		
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	80,8	87,8	86,3	89,1	87,1	89,7	2,6		
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	75,1	81,6	81,1	83,4	82,0	84,8	2,8		

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 4.1

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015 (Porcentaje)



^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

4.1.2 Lima Metropolitana

A nivel de Lima Metropolitana, el 89,4% de la población de 15 y más años de edad percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad; en tanto que, según ámbito geográfico de Lima Metropolitana, la Provincia Constitucional del Callao presenta el mayor porcentaje con 91,0%, mientras que la Provincia de Lima tiene el 89,2%. Respecto al año 2014, la Provincia Constitucional del Callao tuvo un incremento en 4,0 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 4.2

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS

PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

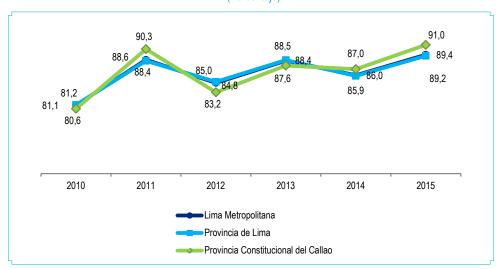
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de		Año							
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)		
Lima Metropolitana	81,1	88,6	84,8	88,4	86,0	89,4	3,4		
Provincia de Lima	81,2	88,4	85,0	88,5	85,9	89,2	3,3		
Provincia Constitucional del Callao	80,6	90,3	83,2	87,6	87,0	91,0	4,0		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 4.2

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015 (Porcentaje)



4.1.3 Áreas interdistritales de la provincia de Lima

Según áreas interdistritales de la provincia de Lima, los resultados para el año 2015 muestran que el mayor porcentaje de la población de 15 y más años de edad que percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad se encuentra en el área Lima Sur con 90,3%, seguidos de las áreas Lima Norte (89,5%), Lima Este (89,2%) y Lima Centro (88,1%) Respecto al año 2014, el porcentaje del área Lima Centro tuvo una variación de 5,1 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 4.3

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS
PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 − 2015

(Porcentaje)

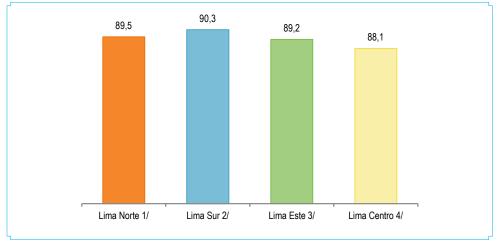
Á		Variación					
Area interdistrital	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Lima Norte 1/	80,6	88,5	82,6	89,2	86,6	89,5	2,9
Lima Sur 2/	79,3	88,6	82,9	89,3	86,6	90,3	3,7
Lima Este 3/	82,0	89,6	89,2	89,3	87,9	89,2	1,3
Lima Centro 4/	82,6	86,5	84,2	86,6	83,0	88,1	5,1

- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miquel, Santiago de Surco, Surguillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 4.3

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2015 (Porcentaje)



- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

4.2 Características de la población con percepción de inseguridad

A continuación, se presentan las características de la población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad.

4.2.1 Población con percepción de inseguridad, según sexo

En el año 2015, el 88,4% de la población de hombres y mujeres de 15 y más años de edad del área urbana, percibió que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad. En relación con el año anterior, la población de mujeres tuvo una variación mayor de 3,0 puntos porcentuales.

CUADRO № 4.4

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN

DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN SEXO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

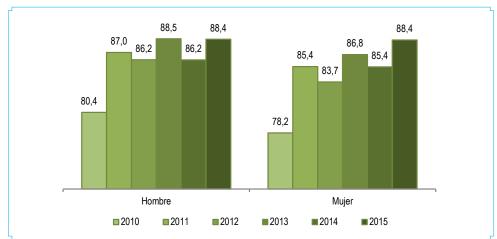
Sexo		Año							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)		
Total	79,2	86,2	84,9	87,6	85,8	88,4	2,6		
Hombre	80,4	87,0	86,2	88,5	86,2	88,4	2,2		
Mujer	78,2	85,4	83,7	86,8	85,4	88,4	3,0		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 4.4

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN
DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN SEXO, 2010 - 2015

(Porcentaje)



4.2.2 Población con percepción de inseguridad, según grupo de edad

En el año 2015, a nivel nacional urbano, se observa que el mayor porcentaje de población con percepción de inseguridad se presenta en el grupo de edad de 30 a 44 años, con 90,5%; mientras que el menor porcentaje se encuentra en la población de 65 a más años de edad, con 81,5%. En comparación con el año 2014, según grandes grupos de edad, la población de 65 a más años de edad es la que presenta una mayor variación (4,0 puntos porcentuales).

CUADRO Nº 4.5

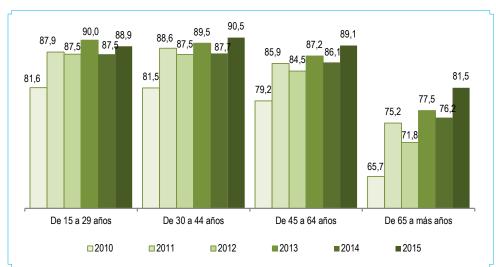
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2010 - 2015 (Porcentaje)

Grupos de edad			A	ño			Variación porcentual (2015 - 2014)
Grupos de edad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Total	79,2	86,2	84,9	87,6	85,8	88,4	0,8
De 15 a 29 años	81,6	87,9	87,5	90,0	87,5	88,9	-1,1
De 30 a 44 años	81,5	88,6	87,5	89,5	87,7	90,5	1,0
De 45 a 64 años	79,2	85,9	84,5	87,2	86,1	89,1	1,9
De 65 a más años	65,7	75,2	71,8	77,5	76,2	81,5	4,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 4.5

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2010 - 2015 (Porcentaje)



4.2.3 Población con percepción de inseguridad, según nivel educativo

En el año 2015, a nivel nacional urbano, se observa que el mayor porcentaje de población con percepción de inseguridad se encuentra en nivel educativo Superior (91,6%); mientras que el menor porcentaje, corresponde a Sin nivel educativo (72,9%). En comparación con el año 2014, el mayor incremento de población con percepción de inseguridad se encuentra en nivel Primaria, con un incremento de 3,8 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 4.6

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2010 - 2015 (Porcentaje)

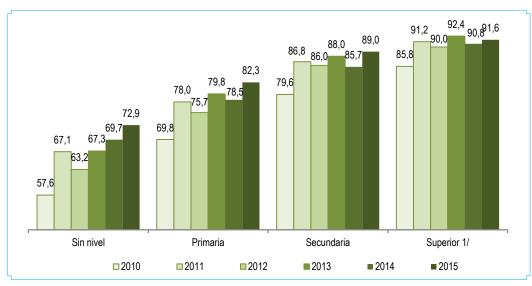
Nivel educativo		Variación porcentual					
Nivei educativo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Total	79,2	86,2	84,9	87,6	85,8	88,4	2,6
Sin nivel	57,6	67,1	63,2	67,3	69,7	72,9	3,2
Primaria	69,8	78,0	75,7	79,8	78,5	82,3	3,8
Secundaria	79,6	86,8	86,0	88,0	85,7	89,0	3,3
Superior 1/	85,8	91,2	90,0	92,4	90,8	91,6	0,8

^{1/} Comprende: Superior no universitaria y universitaria

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 4.6

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2010 - 2015 (Porcentaje)



1/ Comprende: Superior no universitaria y universitaria

4.2.4 Población con percepción de inseguridad, según estrato sociodemográfico

Según los resultados de la encuesta, en el año 2015, a nivel nacional urbano, la población del estrato sociodemográfico E más bajos ingresos, presenta el más bajo porcentaje de población con percepción de inseguridad (86,8%). En relación con el año anterior, el estrato sociodemográfico D tuvo un mayor incremento (3,6 puntos porcentuales).

CUADRO № 4.7

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ESTRATO SOCIODEMOGRÁFICO, 2010 - 2015

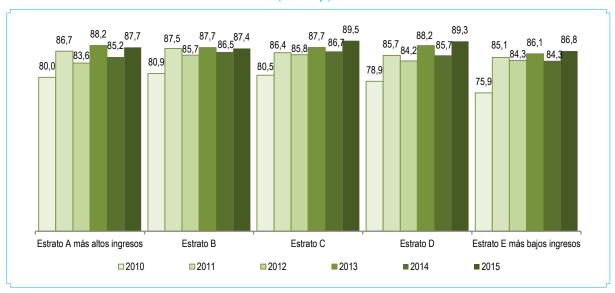
(Porcentaje)

Catanta a a sia da a a a a diferen		Año							
Estrato sociodemográfico	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)		
Total	79,2	86,2	84,9	87,6	85,8	88,4	2,6		
Estrato A más altos ingresos	80,0	86,7	83,6	88,2	85,2	87,7	2,5		
Estrato B	80,9	87,5	85,7	87,7	86,5	87,4	0,9		
Estrato C	80,5	86,4	85,8	87,7	86,7	89,5	2,8		
Estrato D	78,9	85,7	84,2	88,2	85,7	89,3	3,6		
Estrato E más bajos ingresos	75,9	85,1	84,3	86,1	84,3	86,8	2,5		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO № 4.7

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ESTRATO SOCIODEMOGRÁFICO, 2010 - 2015 (Porcentaje)



4.3 Departamentos y ciudades de 20 mil a más habitantes con mayor percepción de inseguridad

4.3.1 Percepción de inseguridad, según departamento

Según los resultados de la encuesta, para el año 2015, a nivel nacional urbano, el departamento de Cusco, presenta el porcentaje más alto de población con percepción de inseguridad con el 95,4%, mientras que el menor porcentaje le corresponde al departamento de Tumbes con el 68,0%. En comparación con el año anterior, Tacna se mantenía como el departamento con mayor población con percepción de inseguridad. Respecto del año 2014, se observa que los departamentos de Amazonas y Ayacucho muestran el mayor incremento porcentual ambos con (18,2) a diferencia del departamento de Ancash que disminuyó su percepción de inseguridad en 7,5 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 4.8

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD,
SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2010 – 2015

(Porcentaje)

Región natural			Α	ño			Variación porcentual
y departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Total	79,2	86,2	84,9	87,6	85,8	88,4	2,6
Costa	80,6	87,9	85,9	88,8	86,8	89,0	2,2
Sierra	78,1	83,8	85,0	87,0	85,6	88,7	3,1
Selva	71,3	78,1	77,2	79,8	78,0	83,0	5,0
Amazonas	63,6	57,9	45,6	50,9	58,2	76,4	18,2
Áncash	61,3	76,6	83,0	85,5	83,3	75,8	-7,5
Apurímac	82,6	90,6	92,2	91,8	89,3	88,3	-1,0
Arequipa	79,9	85,7	90,7	92,3	92,3	92,7	0,4
Ayacucho	66,4	72,9	65,1	64,1	50,8	69,0	18,2
Cajamarca	78,1	87,3	89,1	88,8	87,1	88,7	1,6
Prov. Const. del Callao	80,6	90,3	83,2	87,6	87,0	91,0	4,0
Cusco	73,7	85,0	87,9	92,1	90,1	95,4	5,3
Huancavelica	72,3	70,7	76,3	81,7	73,3	80,8	7,5
Huánuco	76,2	88,5	85,6	86,1	87,4	85,5	-1,9
Ica	81,3	86,5	83,2	88,8	90,3	84,8	-5,5
Junín	74,1	83,3	82,1	81,2	78,8	87,2	8,4
La Libertad	80,6	87,9	89,3	92,9	91,8	91,7	-0,1
Lambayeque	80,8	85,9	88,7	91,2	90,0	91,9	1,9
Lima	81,0	88,3	84,8	88,3	86,0	89,3	3,3
Loreto	64,9	72,2	78,8	82,8	80,0	83,0	3,0
Madre de Dios	79,4	85,2	87,8	86,6	89,0	94,4	5,4
Moquegua	90,0	91,2	88,7	86,3	84,5	83,1	-1,4
Pasco	76,9	84,9	79,2	77,4	77,6	80,9	3,3
Piura	82,6	86,6	87,7	89,2	87,0	90,7	3,7
Puno	88,5	88,7	89,8	92,3	92,8	92,4	-0,4
San Martín	74,0	75,9	72,5	75,7	76,8	75,9	-0,9
Tacna	90,2	94,4	93,9	96,4	93,5	95,3	1,8
Tumbes	82,8	80,2	79,1	70,0	63,8	68,0	4,2
Ucayali	78,0	91,0	85,3	84,6	80,3	91,4	11,1

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao con fines comparativos.

4.3.2 Percepción de inseguridad, según ciudades de 20 mil a más habitantes

Según los resultados de la encuesta, para el año 2015, a nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes, la ciudad de Puno, presenta el porcentaje más alto de población con percepción de inseguridad (96,4%); mientras que el menor porcentaje le corresponde a la ciudad de Tumbes (73,2%). En comparación con el año anterior, la ciudad de Chimbote presentó una mayor reducción de 11,9 puntos porcentuales; además se observa que la ciudad de Ayacucho muestra el más alto incremento porcentual (23,5).

CUADRO № 4.9

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD,

SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2010 – 2015

(Porcentaje)

			A	ño			Variación
Ciudad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Total	80,8	87,8	86,3	89,1	87,1	89,7	2,6
Puno	87,0	90,9	93,0	94,8	93,6	96,4	2,8
Cusco	76,4	86,8	90,4	93,7	93,9	96,3	2,4
Tacna	90,3	94,5	94,0	96,5	93,4	95,4	2,0
Puerto Maldonado	83,4	86,9	89,5	88,5	89,4	94,9	5,5
Huánuco	82,2	90,8	90,0	89,9	90,9	94,2	3,3
Juliaca	91,5	91,6	89,3	93,2	95,0	94,0	-1,0
Arequipa	82,2	86,7	91,5	93,3	93,1	93,7	0,6
Trujillo	82,4	90,9	91,0	93,3	92,8	93,6	0,8
Chiclayo	85,0	89,0	90,8	92,8	90,2	92,7	2,5
Piura	87,6	91,5	93,2	93,7	92,0	92,5	0,5
Pucallpa	78,1	91,1	85,8	85,7	81,3	91,9	10,6
Abancay	85,4	93,0	94,1	93,8	93,7	91,8	-1,9
Prov. Const. del Callao	80,6	90,3	83,2	87,6	87,0	91,0	4,0
Cajamarca	78,3	90,0	91,3	91,5	89,4	90,4	1,0
Huancayo	77,7	84,7	84,7	82,8	83,0	90,1	7,1
Lima 1/	81,2	88,4	85,0	88,5	85,9	89,2	3,3
Huaraz	72,8	58,8	63,9	89,1	85,0	89,1	4,1
Pasco	85,1	88,5	85,4	80,7	86,4	87,8	1,4
Moquegua	90,0	90,3	89,4	87,1	81,4	87,2	5,8
Iquitos	68,4	74,3	82,5	87,1	87,6	86,7	-0,9
Huancavelica	75,1	72,1	81,9	84,9	80,9	85,1	4,2
Ica	85,6	88,9	87,3	93,0	91,9	82,2	-9,7
Moyobamba	84,4	84,1	71,0	82,5	80,6	81,5	0,9
Ayacucho	75,4	77,8	68,8	65,9	57,2	80,7	23,5
Tarapoto	77,6	80,6	85,9	85,7	82,8	80,6	-2,2
Chachapoyas	67,0	63,8	53,6	56,2	64,9	78,7	13,8
Chimbote	57,0	85,9	93,2	87,5	85,4	73,5	-11,9
Tumbes	86,8	80,8	81,0	74,9	68,2	73,2	5,0

^{1/} Lima corresponde a los 43 distritos sin considerar la Provincia Constitucional del Callao.

CAPÍTULO

VIGILANCIA EN LA ZONA O BARRIO

V. Vigilancia en la zona o barrio

La Encuesta Nacional de Programas Estratégicos en su módulo de Seguridad Ciudadana investiga también la existencia de vigilancia en la zona o barrio, que se brinda como parte de las políticas públicas de seguridad, esta consiste en el despliegue a las calles de efectivos de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo, quienes a través del patrullaje a pie, en bicicleta, o en vehículos motorizados intentan contener posibles hechos delictivos, brindar mayor protección al ciudadano y dar respuesta a las llamadas de intervención que realizan los vecinos en el área urbana.

5.1 Vigilancia en la zona o barrio

Se considera que existe vigilancia en la zona o barrio, si la persona entrevistada manifestó que existe al menos una de las tres formas de vigilancia (Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje integrado) en las calles de su zona o barrio.

5.1.1 Nacional urbano

Para el año 2015, el 40,5% de la población de 15 y más años de edad del área urbana manifestó contar con el servicio de vigilancia en su zona o barrio. Según ámbitos de estudio, el mayor porcentaje se presenta en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes (44,3%). Respecto del año 2014, las ciudades de 20 mil a más habitantes son las que presentan una mayor reducción con 3,6 puntos porcentuales.

CUADRO № 5.1

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015 (Porcentaje)

Ámbito de estudio		Año							
Ambito de estudio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)		
Nacional urbano	47,7	50,3	51,9	44,6	43,3	40,5	-2,8		
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	50,4	51,8	52,9	44,1	42,7	39,1	-3,6		
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	40,2	46,2	49,3	46,0	44,8	44,3	-0,5		

Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

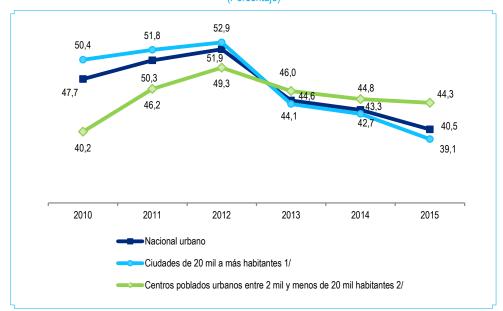
^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

GRÁFICO N° 5.1

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE
EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

5.1.2 Lima Metropolitana

A nivel de Lima Metropolitana, para el año 2015, el 35,3% de la población de 15 y más años de edad del área urbana manifestó que cuenta con el servicio de vigilancia en su zona o barrio. Además, en la provincia de Lima se muestra el mayor porcentaje (35,8%), mientras que en la Provincia Constitucional del Callao este porcentaje es menor (30,9%). Al comparar los resultados con el año anterior 2014, se observa que en los tres ámbitos de estudio el servicio de vigilancia en su zona o barrio disminuyó en más de 5 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 5.2

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA
EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

Ámbito geográfico de		Año							
Lima Metropolitana	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)		
Lima Metropolitana	53,2	52,7	54,3	43,2	40,8	35,3	-5,5		
Provincia de Lima Provincia Constitucional del Callao	52,7 57,6	52,8 51,5	54,1 56,7	43,6 39,9	41,2 37,6	35,8 30,9	-5,4 -6,7		

Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

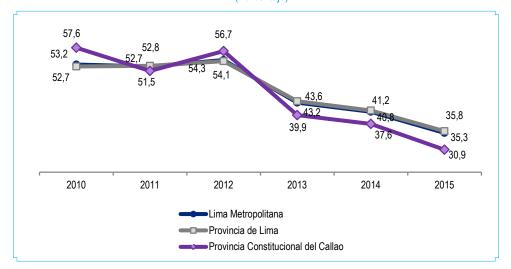
^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

GRÁFICO Nº 5.2

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA
EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 - 2015

(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

5.1.3 Áreas interdistritales de la provincia de Lima

Según áreas interdistritales de la provincia de Lima, los resultados del año 2015 muestran que el mayor porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifiesta que cuenta con el servicio de vigilancia en su zona o barrio, se encuentra en el área interdistrital Lima Centro (51,6%), seguido del área interdistrital Lima Este (38,3%), mientras que el porcentaje más bajo se presenta en el área interdistrital Lima Sur (17,6%). Respecto al año 2014, el área interdistrital Lima Centro disminuyó en 12,8 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 5.3

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU
ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 - 2015

(Porcentaje)

.		Variación					
Área interdistrital	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Lima Norte 1/	53,1	50,3	51,2	28,8	28,5	30,1	1,6
Lima Sur 2/	33,3	34,7	36,8	26,9	24,2	17,6	-6,6
Lima Este 3/	50,9	53,9	53,2	44,8	46,0	38,3	-7,7
Lima Centro 4/	72,3	70,6	74,3	63,1	64,4	51,6	-12,8

Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

^{1/} Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

^{2/} Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

^{3/} Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

^{4/} Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

GRÁFICO № 5.3

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA
EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 - 2015

(Porcentaje)



- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar. Villa el Salvador. Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

5.2 Calificación de la población al servicio de vigilancia de su zona o barrio

La calificación al servicio de vigilancia que brinda la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo y el Patrullaje Integrado, se evalúa en cuatro niveles: Muy mala, Mala, Buena y Muy buena.

5.2.1 Nacional urbano

En el año 2015, el 64,1% de la población de 15 y más años de edad del área urbana que reconoce la existencia de al menos una de las tres formas de vigilancia en su zona o barrio, califican como Bueno al servicio; a nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes, el 63,4% y en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes este porcentaje es de 65,7%.

CUADRO N° 5.4

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN CALIFICACIÓN AL SERVICIO DE VIGILANCIA Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2013 - 2015 (Porcentaje)

Ámbito de estudio/		Año		Variación
Calificación de la vigilancia	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)
Nacional Urbano				
Muy mala	2,8	3,8	3,6	-0,2
Mala	35,1	37,1	38,0	0,9
Buena	56,6	64,0	64,1	0,1
Muy buena	3,2	3,1	2,1	-1,0
No sabe	0,7	0,9	1,2	0,3
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/				
Muy mala	2,9	4,1	4,2	0,1
Mala	35,1	37,4	38,5	1,1
Buena	56,2	63,8	63,4	-0,4
Muy buena	3,4	3,3	2,2	-1,1
No sabe	0,7	1,0	1,2	0,2
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/				
Muy mala	2,5	3,2	2,1	-1,1
Mala	34,9	36,6	36,8	0,2
Buena	57,6	64,3	65,7	1,4
Muy buena	2,5	2,4	1,9	-0,5
No sabe	0,7	0,9	1,3	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013 - 2015.

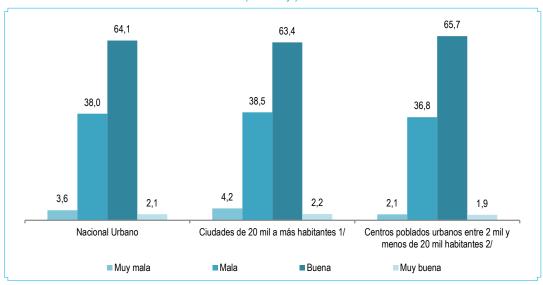
GRÁFICO № 5.4

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA

QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN CALIFICACIÓN

AL SERVICIO DE VIGILANCIA Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015

(Porcentaje)



Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

5.2.2 Lima Metropolitana

El 68,6% de la población de 15 y más años de edad que cuenta con el servicio de vigilancia en su zona o barrio en Lima Metropolitana, calificó al servicio como Bueno, mientras que el 32,5% lo calificó como Malo. Asimismo, en la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao se mantiene una tendencia similar a la calificación del servicio de Lima Metropolitana. En la provincia de Lima, se presenta el mayor porcentaje de población de 15 y más años de edad que la califica como bueno (69,1%).

CUADRO N° 5.5

POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO SEGÚN CALIFICACIÓN AL SERVICIO DE VIGILANCIA, 2013 - 2015 (Porcentaje)

Ámbito geográfico de		Año					
Lima Metropolitana/Calificación	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)			
Lima Metropolitana							
Muy mala	2,2	4,1	4,2	0,1			
Mala	30,2	31,4	32,5	1,1			
Buena	60,8	69,0	68,6	-0,4			
Muy buena	4,5	4,3	2,6a/	-1,7			
No sabe	0,6a/	0,9a/	1,1a/	0,2			
Provincia de Lima							
Muy mala	2,2	4,1	4,1a/	0,0			
Mala	29,8	30,7	32,0	1,3			
Buena	60,9	69,4	69,1	-0,3			
Muy buena	4,5	4,4	2,6a/	-1,8			
No sabe	0,6a/	0,9a/	1,2a/	0,3			
Provincia Constitucional del Callao							
Muy mala	3,0	4,6a/	5,2a/	0,6			
Mala	33,3	38,3	38,1	-0,2			
Buena	59,0	64,5	63,0	-1,5			
Muy buena	4,3	3,3a/	2,2a/	-1,1			
No sabe	0,3a/	0,8a/	0,6a/	-0,2			

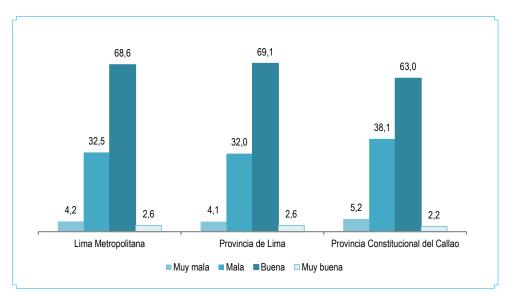
Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

GRÁFICO Nº 5.5

POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA
EN SU ZONA O BARRIO SEGÚN CALIFICACIÓN AL SERVICIO DE VIGILANCIA, 2015

(Porcentaje)



Para la Provincia Constitucional del Callao, la calificación muy mala y muy buena, presenta información referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

5.2.3 Áreas interdistritales de la provincia de Lima

En el año 2015 el 76,7% representa el porcentaje más alto de la población entrevistada que cuenta con el servicio de vigilancia en su zona o barrio en Lima Centro y calificó al servicio como Bueno, mientras que el 24,2% lo calificó como Malo.

CUADRO № 5.6

POBLACIÓN QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO SEGÚN
CALIFICACIÓN AL SERVICIO DE VIGILANCIA Y ÁREAS INTERDISTRITALES, 2013 - 2015

(Porcentaje)

Áreas interdistritales/			Año				Variación
Calificación	2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Lima Norte 1/							
Muy mala	3,4	a/	3,4	a/	4,1	a/	0,7
Mala	35,3		38,9		36,2		-2,7
Buena	57,7		64,6		65,5		0,9
Muy buena	5,7	a/	3,2	a/	3,5	a/	0,3
No sabe	0,8	a/	1,1	a/	2,6	a/	1,5
Lima Sur 2/							
Muy mala	1,4	a/	6,7	a/	2,3	a/	-4,4
Mala	31,8		30,2		44,9		14,7
Buena	61,7		66,2		59,3		-6,9
Muy buena	3,7	a/	4,2	a/	0,4	a/	-3,8
No sabe	1,0	a/	0,9	a/	1,9	a/	1,0
Lima Este 3/							
Muy mala	2,8	a/	4,3	a/	6,1	a/	1,8
Mala	30,6		32,3		34,6		2,3
Buena	59,5		67,7		65,4		-2,3
Muy buena	2,7	a/	2,9	a/	1,4	a/	-1,5
No sabe	0,3	a/	1,0	a/	0,8	a/	-0,2
Lima Centro 4/							
Muy mala	1,8	a/	3,0	a/	3,0	a/	0,0
Mala	27,6		27,6		24,2		-3,4
Buena	62,3		73,3		76,7		3,4
Muy buena	6,2		5,9		3,7	a/	-2,2
No sabe	0,6	a/	0,8	a/	0,4	a/	-0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013 - 2015.

5.2.4 Departamento

A nivel de departamentos, el mayor porcentaje de la personas entrevistada que reconoce la existencia de vigilancia en su zona o barrio y la califica como Buena se ubican en los departamentos de Cajamarca (84,3%), Ancash (84,0%) y Ucayali (80,6%), mientras que los departamentos que tienen los menores porcentajes de calificación Bueno son Tacna (44,4%) y Ayacucho (43,7%). Además, los departamentos con mayores porcentajes de calificación Malo son: Tacna (60,9%), Ayacucho (55,2%), La Libertad (54,2%) y Lambayeque (53,3%).

^{1/} Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

^{2/} Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador. Villa María del Triunfo.

^{3/} Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

^{4/} Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Según regiones naturales, en la región Selva el 74,0% de la personas entrevistada reconoce la existencia del servicio de vigilancia en su zona o barrio, calificándolo como Bueno; mientras que en la región Sierra el 39,6% reconoce la existencia del servicio y lo califica como Malo.

CUADRO № 5.7

POBLACIÓN QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO POR CALIFICACIÓN
AL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2015

(Porcentaje)

Región natural				Calificación del se	ervicio			
y departamento	Muy mala	a	Mala	Buena	Muy buen	a	No sa	be
Total	3,6		38,0	64,1	2,1		1,2	
Costa	3,9		38,7	63,8	2,2		1,2	
Sierra	3,1		39,6	61,1	1,8		1,4	
Selva	2,2	a/	28,1	74,0	2,5		0,8	а
Amazonas	0,9	a/	37,4	64,9	1,7	a/	0,1	а
Áncash	1,4	a/	17,6	84,0	2,4	a/	1,0	a
Apurímac	5,2	a/	51,5	49,5	1,5	a/	0,3	a
Arequipa	2,2	a/	43,1	61,7	1,5	a/	1,3	á
Ayacucho	1,1	a/	55,2	43,7	0,3	a/	1,2	á
Cajamarca	1,6	a/	18,7	84,3	2,3	a/	0,0	
Prov. Const. del Callao	5,2	a/	38,1	63,0	2,2	a/	0,6	á
Cusco	3,0	a/	27,8	71,8	2,2	a/	1,1	a
Huancavelica	2,9	a/	33,5	66,0	1,6	a/	1,4	a
Huánuco	2,3	a/	40,5	58,8	1,6	a/	2,0	a
lca	1,0	a/	44,3	54,9	0,1	a/	2,6	á
Junín	4,5	a/	42,6	54,4	2,0	a/	2,5	á
La Libertad	5,3		54,2	52,6	1,4	a/	1,9	á
Lambayeque	3,6	a/	53,3	49,0	1,1	a/	1,3	á
Lima	4,1		31,9	69,3	2,6	a/	1,2	a
Loreto	2,0	a/	27,5	74,3	2,6	a/	0,6	a
Madre de Dios	5,6	a/	33,7	71,7	5,0	a/	1,8	á
Moquegua	4,2	a/	49,7	53,9	1,0	a/	1,2	á
Pasco	2,5	a/	37,3	61,8	1,7	a/	1,2	á
Piura	1,7	a/	33,5	68,7	3,5	a/	0,4	á
Puno	5,2	a/	45,1	51,3	1,3	a/	0,0	
San Martín	1,0	a/	22,1	79,2	3,2	a/	1,1	á
Tacna	6,4		60,9	44,4	1,5	a/	0,3	á
Tumbes	3,1	a/	41,8	63,6	4,5	a/	1,3	á
Ucayali	2,3	a/	23,6	80,6	2,8	a/	0,8	а

Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

La Provincia Constitucional del Callao se incluye para fines comparativos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

5.2.5 Ciudades de 20 mil a más habitantes

Las ciudades con mayor porcentaje de calificación Buena al servicio de vigilancia de su zona o barrio son Chimbote (87,8%), Cajamarca (83,4%), Tarapoto (81,8%) y Pucallpa (80,6%); asimismo los mayores porcentajes de calificación Mala se encuentran en las ciudades de Puno (64,7%), Juliaca (61,7%), Tacna (61,4%) y Ayacucho (60,2%).

CUADRO Nº 5.8

POBLACIÓN QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO POR CALIFICACIÓN
AL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2015

(Porcentaje)

a				Cal	ificación d	el serv	ricio			
Ciudad	Muy mal	a	Mala		Buena		Muy buer	na	No sa	ıbe
Total	4,2		38,5		63,4		2,2		1,2	
Chimbote	1,0	a/	13,9	a/	87,8		3,0	a/	0,7	a/
Cajamarca	1,7	a/	21,6		83,4		3,1	a/	0,0	
Tarapoto	1,1	a/	17,7		81,8		5,1	a/	0,5	a/
Pucallpa	1,8	a/	23,9		80,6		3,0	a/	1,0	a/
Puerto Maldonado	5,7	a/	32,1		75,4		5,4	a/	1,8	a/
Moyobamba	1,9	a/	34,2		72,2		2,8	a/	1,1	a/
Iquitos	2,4	a/	31,2		71,2		2,7	a/	0,6	a/
Lima 1/	4,1	a/	32,0		69,1		2,6	a/	1,2	a/
Cusco	3,8	a/	30,7		68,7		3,6	a/	1,5	a/
Huaraz	5,3	a/	32,6		65,4		3,1	a/	1,2	a/
Prov. Const. del Callao	5,2	a/	38,1		63,0		2,2	a/	0,6	a/
Piura	2,6	a/	40,2		62,3		3,0	a/	0,4	a/
Huancavelica	3,7	a/	38,2		61,8		1,8	a/	1,1	a/
Arequipa	2,4	a/	45,0		59,3		1,6	a/	1,3	a/
Pasco	3,1	a/	43,5		56,5		1,3	a/	0,5	a/
Moquegua	6,2	a/	44,5		54,2		1,1	a/	0,6	a/
Tumbes	4,1	a/	48,7		54,0		3,8	a/	1,0	a/
Chachapoyas	1,6	a/	49,3		52,9		1,2	a/	0,6	a/
Ica	0,4	a/	47,6		50,9		0,4	a/	2,8	a/
Huánuco	3,9	a/	49,2		50,9		1,1	a/	0,6	a/
Juliaca	0,0		61,7		48,5	a/	2,1	a/	0,0	
Trujillo	7,5		57,4		48,4		1,1	a/	2,2	a/
Huancayo	4,8	a/	47,4		48,2		2,5	a/	2,0	a/
Chiclayo	4,9	a/	55,8		45,7		0,3	a/	1,7	a/
Abancay	7,4	a/	54,9		45,1		1,0	a/	0,3	a/
Tacna	6,5		61,4		44,0		1,4	a/	0,3	a/
Ayacucho	1,3	a/	60,2		38,4		0,6	a/	1,0	a/
Puno	15,3	a/	64,7		23,7	a/	1,3	a/	0,0	

Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes son las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

^{1/} Lima comprende 43 distritos sin considerar la Provincia Constitucional del Callao.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

5.3 Vigilancia en la zona o barrio, por tipo de vigilancia

En esta sección, se presenta el porcentaje de población de 15 y más años de edad del área urbana que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio por cada entidad encargada de brindar este servicio, es decir, vigilancia por parte de la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje integrado como acción conjunta entre la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad (Serenazgo).

5.3.1 Nacional Urbano

En el año 2015, el porcentaje de población urbana que manifestó la existencia de vigilancia por parte del Serenazgo en su zona o barrio es 34,2%, en cuanto a la Policía Nacional del Perú, el 21,2% manifestó que existe vigilancia por parte de esta institución; seguido del patrullaje integrado con 8,3% el cual se muestra en menor porcentaje a nivel de centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes con 6,0%.

Respecto del año 2014, a nivel nacional el porcentaje de la población urbana que manifiesta que existe vigilancia por parte del Serenazgo en su zona o barrio disminuyó en 2,4 puntos porcentuales, siendo mayor esta reducción en las ciudades de 20 mil a más habitantes (3,4 puntos porcentuales).

CUADRO № 5.9

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA
EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2010 - 2015

(Porcentaje)

.			Añ	io			Variación	
Ambito de estudio y tipo de vigilancia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)	
Nacional Urbano								
Policía Nacional del Perú	24,6	26,6	27,4	20,2	21,1	21,2	0,1	
Serenazgo	39,9	41,6	43,6	38,5	36,6	34,2	-2,4	
Patrullaje integrado	6,3	10,0	10,4	9,5	10,2	8,3	-1,9	
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/								
Policía Nacional del Perú	25,3	27,6	28,6	20,4	20,9	20,6	-0,3	
Serenazgo	43,9	43,6	44,9	38,4	36,3	32,9	-3,4	
Patrullaje integrado	7,3	11,6	12,1	10,9	11,4	9,2	-2,2	
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/								
Policía Nacional del Perú	22,5	24,1	24,2	19,7	21,8	22,6	0,8	
Serenazgo	29,0	36,3	40,1	38,6	37,4	37,8	0,4	
Patrullaje integrado	3,5	5,8	5,6	5,7	6,7	6,0	-0,7	

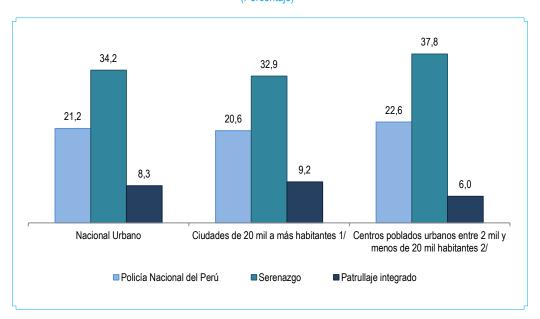
^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

GRÁFICO N° 5.6

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE
VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015

(Porcentaje)



- 1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.
- 2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

5.3.2 Lima Metropolitana

En Lima Metropolitana para el año 2015, el 29,9% de la población entrevistada manifestó que existe vigilancia en su zona o barrio por parte del Serenazgo, le sigue la Policía Nacional del Perú con el 17,3% y en menor porcentaje el Patrullaje integrado con 9,4%. Además, a nivel de provincias, la Provincia Constitucional del Callao es la que presenta la mayor disminución de vigilancia por parte del Serenazgo en 6,4 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

CUADRO Nº 5.10

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO,
SEGÚN TIPOS DE VIGILANCIA Y ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2010 − 2015

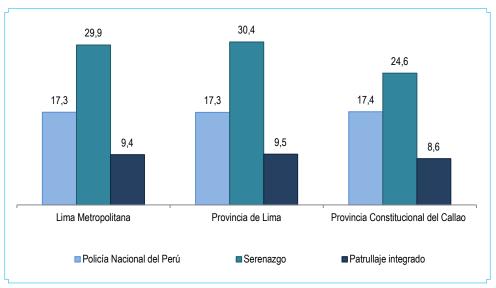
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana			Ai	ño			Variación porcentual
y tipo de vigilancia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	(2015 - 2014)
Lima Metropolitana							
Policía Nacional del Perú	25,1	27,0	28,4	18,0	18,3	17,3	-1,0
Serenazgo	47,6	45,2	46,9	38,6	35,4	29,9	-5,5
Patrullaje integrado	8,6	14,4	15,4	12,8	12,7	9,4	-3,3
Provincia de Lima							
Policía Nacional del Perú	25,1	27,0	28,1	17,8	18,3	17,3	-1,0
Serenazgo	47,6	45,4	46,8	39,3	35,9	30,4	-5,5
Patrullaje integrado	9,3	14,7	15,6	13,0	12,9	9,5	-3,4
Provincia Constitucional del Callao							
Policía Nacional del Perú	25,4	26,9	31,0	20,2	18,5	17,4	-1,1
Serenazgo	52,2	43,2	47,9	32,5	31,0	24,6	-6,4
Patrullaje integrado	8,6	12,1	14,1	11,4	11,3	8.6	-2,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010 - 2015.

GRÁFICO Nº 5.7

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPOS DE VIGILANCIA Y ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015 (Porcentaje)



5.3.3 Áreas interdistritales de la provincia de Lima

A nivel de áreas interdistritales de la provincia de Lima, los resultados para el año 2015 muestran que el área interdistrital Lima Centro, presenta los porcentajes más altos de existencia de vigilancia por parte del Serenazgo (46,4%), la Policía Nacional del Perú (23,2%) y el Patrullaje integrado (14,7%). Respecto del año 2014, la vigilancia por parte del Serenazgo en el área interdistrital Lima Centro, disminuyó en 12,5 puntos porcentuales.

CUADRO N° 5.11

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPOS DE VIGILANCIA Y ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2010 – 2015 (Porcentaje)

Área interdistrital y		Año							
tipo de vigilancia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014)		
Lima Norte 1/									
Policía Nacional del Perú	25,7	28,7	27,3	16,5	14,9	14,8	-0,1		
Serenazgo	47,6	40,5	42,4	22,8	23,8	24,9	1,1		
Patrullaje integrado	6,9	14,0	11,6	7,3 a/	7,7 a	/ 8,9	1,2		
Lima Sur 2/									
Policía Nacional del Perú	20,5	22,4	19,4	10,7	11,3	10,7	-0,6		
Serenazgo	26,5	25,2	28,2	23,1	19,5	13,3 a/	-6,2		
Patrullaje integrado	4,1	5,5 a	/ 8,5	6,3	5,7	2,7 a/	-3,0		
Lima Este 3/									
Policía Nacional del Perú	19,3	20,9	22,7	15,6	20,4	18,5	-1,9		
Serenazgo	48,2	49,2	48,4	41,4	39,7	32,2	-7,5		
Patrullaje integrado	6,2	13,4	12,2	11,0	14,4	9,6	-4,8		
Lima Centro 4/									
Policía Nacional del Perú	36,2	36,7	43,7	27,5	26,5	23,2	-3,3		
Serenazgo	66,5	64,4	66,8	58,0	58,9	46,4	-12,5		
Patrullaje integrado	17,7	25,3	31,0	23,4	23,1	14,7	-8,4		

^{1/} Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

^{2/} Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

^{3/} Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

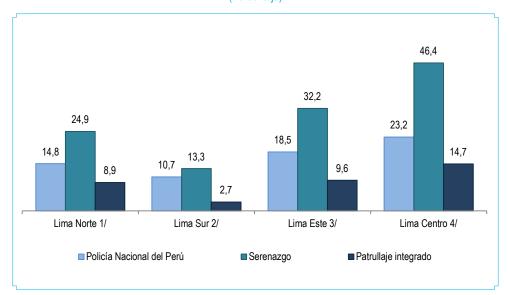
^{4/} Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

GRÁFICO Nº 5.8

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA
O BARRIO, SEGÚN TIPOS DE VIGILANCIA Y ÁREA INTERDISTRITAL DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2015

(Porcentaje)



Nota: Patrullaje integrado del área interdistrital Lima Norte tiene únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente, teniendo así un coeficiente de variación mayor al 15%.

- 1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
- 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
- 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
- 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

5.4 Calificación de la población del área urbana al servicio de vigilancia de su zona o barrio, según tipo de vigilancia

5.4.1 Nacional Urbano

Para el año 2015, el 62,0% de la población del área urbana entrevistada califica el servicio que brinda la Policía Nacional del Perú en su zona o barrio como bueno; así como el servicio brindado por los miembros del Serenazgo en la zona o barrio (61,7%). En cuanto a la acción conjunta realizada por la Policía Nacional del Perú y los miembros del Serenazgo (Patrullaje integrado), el 73,1% califica este servicio como bueno. En relación con el año 2014, se muestra una variación de 2,9 puntos porcentuales en el porcentaje de población que califica como bueno el servicio de vigilancia realizado por el Patrullaje integrado en su zona o barrio.

CUADRO Nº 5.12
CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA, AL SERVICIO DE VIGILANCIA
EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2013 – 2015
(Porcentaje)

T		Año		Variación
Tipo de vigilancia/Calificación	2013	2014	2015	porcentua (2015 - 2014
Policía Nacional del Perú	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	2,4	2,9	2,5	-0,4
Mala	33,4	32,4	33,1	0,7
Buena	61,3	62,1	62,0	-0,1
Muy buena	2,3	2,0	1,5	-0,5
No sabe	0,6	0,7	0,8 a/	0,1
Serenazgo	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	2,6	3,0	3,0	0,0
Mala	34,1	31,8	32,8	1,0
Buena	59,8	62,1	61,7	-0,4
Muy buena	2,9	2,4	1,6	-0,8
No sabe	0,6	0,7	1,0	0,3
Patrullaje integrado	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	1,5	2,8	2,5 a/	-0,3
Mala	19,3	22,1	20,9	-1,2
Buena	74,0	70,2	73,1	2,9
Muy buena	4,8	4,3	3,0	-1,3
No sabe	0,4 a/	0,7a/	0,5 a/	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013 - 2015.

5.4.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes

En el año 2015, el 61,5% de la población de las ciudades de 20 mil a más habitantes califica el servicio que brinda la Policía Nacional del Perú en su zona o barrio como bueno; así como el servicio brindado por los miembros del Serenazgo en la zona o barrio (60,7%). Asimismo la acción conjunta realizada por la Policía Nacional del Perú y los miembros del Serenazgo (Patrullaje integrado) es calificada como buena por el 72,2%, mostrando una variación de 2,9 puntos porcentuales en relación con el año 2014.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

CUADRO № 5.13

CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, AL SERVICIO

DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2013 – 2015

(Porcentaje)

T		Año		Variación
Tipo de vigilancia/Calificación	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014
Policía Nacional del Perú	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	2,6	3,2	2,9	-0,3
Mala	33,8	32,8	33,2	0,4
Buena	60,7	61,3	61,5	0,2
Muy buena	2,3	2,0	1,5 a/	-0,5
No sabe	0,6 a/	0,7 a/	0,9 a/	0,2
Serenazgo	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	2,6	3,1	3,5	0,4
Mala	34,1	31,9	33,2	1,3
Buena	59,5	61,7	60,7	-1,0
Muy buena	3,2	2,6	1,7	-0,9
No sabe	0,6	0,7	0,9 a/	0,2
Patrullaje integrado	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	1,6 a/	2,9	2,8 a/	-0,1
Mala	19,7	22,7	21,9	-0,8
Buena	73,5	69,3	72,2	2,9
Muy buena	4,7	4,4	2,7 a/	-1,7
No sabe	0,4 a/	0,7 a/	0,5 a/	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013 - 2015.

5.4.3 Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En el año 2015, el 63,4% de la población de las ciudades de 20 mil a más habitantes de 15 y más años de edad califica el servicio que brinda la Policía Nacional del Perú en su zona o barrio como bueno así como el servicio brindado por los miembros del Serenazgo en la zona o barrio (64,1%) y la vigilancia realizada por el Patrullaje integrado también es calificada como buena (76,8%).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

CUADRO Nº 5.14

CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS, AL SERVICIO
DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2013 – 2015

(Porcentaje)

		Año		Variación
Tipo de vigilancia/Calificación	2013	2014	2015	porcentua (2015 - 2014
Policía Nacional del Perú	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	1,9	2,2	1,5	-0,7
Mala	32,2	31,3	32,9	1,6
Buena	63,0	64,1	63,4	-0,7
Muy buena	2,3	1,8	1,6	-0,2
No sabe	0,6 a/	0,7 a/	0,6 a/	-0,1
Serenazgo	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	2,5	2,7	1,8	-0,9
Mala	34,1	31,6	31,7	0,1
Buena	60,6	63,1	64,1	1,0
Muy buena	2,1	1,9	1,2	-0,7
No sabe	0,6 a/	0,7 a/	1,2 a/	0,5
Patrullaje integrado	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	1,2 a/	2,0 a/	1,6 a/	-0,4
Mala	17,2	19,2	17,1	-2,1
Buena	76,5	74,3	76,8	2,5
Muy buena	5,0	3,9	4,3 a/	0,4
No sabe	0,2 a/	0,6 a/	0,3 a/	-0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013 - 2015.

5.4.4 Lima Metropolitana

En el año 2015, el 67,8% de la población entrevistada de Lima Metropolitana califica el servicio de vigilancia que brinda la Policía Nacional del Perú en su zona o barrio como bueno; así como el servicio brindado por los miembros del Serenazgo (65,7%) y la vigilancia realizada por el Patrullaje integrado (72,9%).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

CUADRO Nº 5.15

CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA, AL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2013 – 2015 (Porcentaje)

Tipo de vigilancia/Calificación	Año					Variación	
	2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014
Policía Nacional del Perú	100,0		100,0		100,0		
Muy mala	1,7	a/	3,2		2,7	a/	-0,5
Mala	27,7		26,8		26,6		-0,2
Buena	67,0		66,5		67,8		1,3
Muy buena	3,1	a/	2,9	a/	2,0	a/	-0,9
No sabe	0,5	a/	0,6	a/	1,0	a/	0,4
Serenazgo	100,0		100,0		100,0		
Muy mala	2,0		3,0		3,7	a/	0,7
Mala	29,0		25,9		27,8		1,9
Buena	64,3		66,9		65,7		-1,2
Muy buena	4,3		3,5		1,9	a/	-1,6
No sabe	0,4	a/	0,7	a/	0,8	a/	0,1
Patrullaje integrado	100,0		100,0		100,0		
Muy mala	1,3	a/	3,4	a/	3,4	a/	0,0
Mala	18,3		21,6		20,6		-1,0
Buena	74,6		69,5		72,9		3,4
Muy buena	5,3		4,9	a/	2,9	a/	-2,0
No sabe	0,5	a/	0,6	a/	0,2	a/	-0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013 - 2015.

5.4.5 Provincia de Lima

En el año 2015, el 68,3% de la población de la provincia de Lima califica el servicio que brinda la Policía Nacional del Perú en su zona o barrio como bueno; así mismo el servicio brindado por los miembros del Serenazgo en su zona o barrio es calificado como bueno por el 66,2% de la población, mientras que el servicio brindado por el Patrullaje integrado es calificado como bueno por el 73,0% de la población.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

CUADRO Nº 5.16
CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA, AL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2013 – 2015
(Porcentaje)

Tipo de vigilancia/Calificación	Año					Variación	
	2013		2014		2015		porcentual (2015 - 2014
Policía Nacional del Perú	100,0		100,0		100,0		
Muy mala	1,6	a/	3,2	a/	2,5	a/	-0,7
Mala	27,7		26,4		26,1		-0,3
Buena	67,2		67,0		68,3		1,3
Muy buena	2,9	a/	2,8	a/	2,1	a/	-0,7
No sabe	0,5	a/	0,6	a/	1,0	a/	0,4
Serenazgo	100,0		100,0		100,0		
Muy mala	2,0		2,9		3,6	a/	0,7
Mala	28,7		25,3		27,4		2,1
Buena	64,5		67,4		66,2		-1,2
Muy buena	4,3		3,6		2,0	a/	-1,6
No sabe	0,5	a/	0,7	a/	0,9	a/	0,2
Patrullaje integrado	100,0		100,0		100,0		
Muy mala	1,3	a/	3,3	a/	3,4	a/	0,1
Mala	18,1		21,0		20,4		-0,6
Buena	74,9		70,0		73,0		3,0
Muy buena	5,3	a/	5,1	a/	2,9	a/	-2,2
No sabe	0,5	a/	0,7	a/	0,2	a/	-0,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013 - 2015.

5.4.6 Provincia Constitucional del Callao

En la Provincia Constitucional del Callao, el 62,6% de la población de 15 y más años de edad califica el servicio que brinda la Policía Nacional del Perú en su zona o barrio como bueno, también el 61,1% de la población considera bueno el servicio brindado por los miembros del Serenazgo, de igual manera la vigilancia realizada por el Patrullaje integrado es calificada como buena por el 71,9%, mostrando un aumento de 7,5 puntos porcentuales en relación con el año 2014.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

CUADRO Nº 5.17
CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AL
SERVICIO DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2013 – 2015
(Porcentaje)

		Variación		
Tipo de vigilancia/Calificación	2013	2014	2015	porcentual (2015 - 2014
Policía Nacional del Perú	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	2,5a/	3,4a/	4,1a/	0,7
Mala	27,7	30,2	31,1	0,9
Buena	65,3	62,4	62,6	0,2
Muy buena	4,1a/	3,3a/	1,6a/	-1,7
No sabe	0,4a/	0,9a/	0,5a/	-0,4
Serenazgo	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	2,4a/	3,3a/	4,0a/	0,7
Mala	32,0	32,3	32,6	0,3
Buena	61,6	61,7	61,1	-0,6
Muy buena	3,8a/	2,3a/	1,8a/	-0,5
No sabe	0,2a/	0,5a/	0,6a/	0,1
Patrullaje integrado	100,0	100,0	100,0	
Muy mala	1,7a/	4,1a/	2,9a/	-1,2
Mala	20,5	28,0	22,2	-5,8
Buena	72,5	64,4	71,9	7,5
Muy buena	5,2a/	3,5a/	2,8a/	-0,7
No sabe	0,2a/	0,0	0,3a/	0,3

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

CAPÍTULO VI

MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA

VI. Medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada

La encuesta investiga también las diferentes medidas de seguridad que fueron adoptadas por la comunidad (organizada) con el fin de frenar y contrarrestar el accionar de la delincuencia en su zona o barrio, entre las medidas de seguridad que se investigan tenemos:

<u>Sistemas de alarma comunitaria</u>: Es la intervención de los vecinos como comunidad organizada, solos o con intervención de la Policía Nacional del Perú, con un sentido básicamente preventivo que se adecue a las características de la zona o barrio, ejemplos: Red telefónica con un número común de emergencia para los vecinos, alarmas electrónicas con sirenas activadas desde cada vivienda, luces exteriores de alertas, bocinas, silbatos, entre otros.

<u>Juntas vecinales con fines de velar por la seguridad</u>: Están conformadas por vecinos que intervienen en la gestión local a través de mecanismos de participación vecinal en tareas de seguridad ciudadana, pueden estar acreditadas por las comisarías o ser promovidas por la municipalidad del distrito, además reciben capacitación de la Policía Nacional del Perú en materia de seguridad ciudadana.

<u>Vigilante particular para el cuidado de la zona o barrio</u>: Es la contratación del vigilante particular por parte de la comunidad organizada con fines de velar por la seguridad en la zona o barrio.

<u>Sistema de vigilancia a través de video cámaras</u>: Es cuando la comunidad organizada ha incorporado sistemas de video vigilancia, no se contabilizan las instalaciones colocadas por la municipalidad del distrito sin que esta haya sido gestionada por la comunidad.

<u>Instalación de un sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar</u>: Cuando se ha incorporado sistemas que permiten el control de ingreso de las personas ajenas al vecindario, estas pueden ser a través de la instalación de rejas con alguna persona permanente que controle el ingreso y salida de personas ajenas, sensores de biometría que reconocen alguna característica física de la persona (voz, huellas digitales).

<u>Instalación de rejas sin vigilante</u>: Cuando se ha incorporado rejas que impidan el ingreso y salida de personas ajenas, sin presencia de una persona que controle el acceso a la zona.

<u>Instalación de tranquera sin vigilante</u>: Cuando se ha incorporado tranqueras que impidan el ingreso y salida de vehículos ajenos al lugar, sin presencia de una persona que la controle o vigile.

<u>Ronda urbana</u>: Son organizaciones civiles que están dentro de la ciudad donde hay autoridades, tienen que ser reconocidas por la municipalidad, y se fundamentan en el Artículo 85 de la Ley Orgánica de Municipalidades la cuál sostiene que las municipalidades provinciales tienen como función: "Establecer un sistema de seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional del Perú".

Ronda campesina: Son agrupaciones de personas conformadas en concordancia con el Artículo 149 de la Constitución del Perú, y reconocidas por ley N° 27908 (Ley de rondas campesinas).

6.1 Medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada

6.1.1 Nacional urbano

A nivel nacional urbano, en el 32,2% de las viviendas manifestaron que en su zona o barrio se han conformado Juntas vecinales con fines de velar por la seguridad, del mismo modo, el 30,8% cuenta con un vigilante particular que fue contratado por la comunidad organizada, asimismo el 23,2% de las viviendas del área urbana cuentan en su zona o barrio con un sistema de alarma comunitaria.

En las ciudades de 20 mil a más habitantes, el porcentaje de viviendas que cuentan con juntas vecinales en su zona o barrio es mayor (32,9%) en comparación con los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes (28,6%).

CUADRO Nº 6.1

VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS

POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE MEDIDA DE

SEGURIDAD Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2014-2015

(Porcentaje)

	Año	Variación	
Ámbito de estudio y tipo de medida de seguridad	2014	2015	porcentual (2015 - 2014
Nacional urbano			
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	33,6	32,2	-1,4
Vigilante particular	29,9	30,8	0,9
Sistema de alarma comunitaria	24,8	23,2	-1,6
Instalación de rejas sin vigilante	19,2	18,4	-0,8
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	9,5	16,5	7,0
Ronda campesina/ urbana/vecinal	8,8	9,1	0,3
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	4,1 a/	8,5	4,4
Instalación de tranquera sin vigilante	8,0	7,4	-0,6
Otra 3/	0,2 a/	0,6 a/	0,4
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/			
Vigilante particular	33,3	34,6	1,3
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	33,1	32,9	-0,2
Sistema de alarma comunitaria	26,1	24,1	-2,0
Instalación de rejas sin vigilante	23,5	21,7	-1,8
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	11,3	19,4	8,1
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	4,9 a/	9,9	5,0
Instalación de tranquera sin vigilante	9,3	8,7	-0,6
Ronda campesina/ urbana/vecinal	1,6 a/	1,7 a/	0,1
Otra 3/	0,2 a/	0,5 a/	0,3
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/			
Ronda campesina/ urbana/vecinal	39,3	46,5	7,2
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	35,7	28,6	-7,1
Sistema de alarma comunitaria	19,2	18,6	-0,6
Vigilante particular	15,6	11,1 a/	-4,5
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	2,0 a/	2,1 a/	0,1
Instalación de rejas sin vigilante	0,9 a/	1,7 a/	0,8
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	0,9 a/	1,5 a/	0,6
Instalación de tranquera sin vigilante	2,5 a/	1,0 a/	-1,5
Otra 3/	0,2 a/	0,8 a/	0,6

^{1/} Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

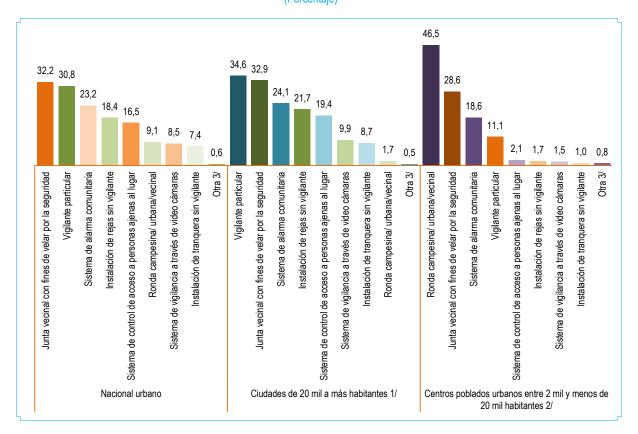
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2014-2015.

^{2/} Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

^{3/} Comprende: Cerca con alambres de púas, rompe muelles, puerta de fierro sin vigilante, comité de autodefensa, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

GRÁFICO № 6.1
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS
POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE MEDIDA DE
SEGURIDAD Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015
(Porcentaje)



Nota: En las ciudades de 20 mil a más habitantes, la medida de seguridad Ronda Campesina/urbana/vecinal, y en los Centros poblados entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, las medidas de seguridad, Vigilante particular, Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar, Instalación de rejas sin vigilante, Sistema de videocámaras, Instalación de tranqueras sin vigilante y otra, tienen únicamente valor referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente, teniendo así un coeficiente de variación mayor al 15%.

- 1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.
- 2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.
- 3/ Comprende: Cerca con alambres de púas, rompe muelles, puerta de fierro sin vigilante, comité de autodefensa, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

6.1.2 Lima Metropolitana

En Lima Metropolitana, las principales medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada en su zona o barrio para el año 2015 son: Vigilante particular (35,8%) y Junta vecinal con fines de velar por la seguridad (31,6%). Según ámbitos geográficos, la Provincia Constitucional del Callao presenta un mayor porcentaje de viviendas que conformaron una Junta vecinal con fines de velar por la seguridad con 38,3%.

En relación al año 2014, en la provincia de Lima el porcentaje de viviendas que, como comunidad organizada, han contratado un vigilante particular para el cuidado de la zona o barrio se incrementó en 3,2 puntos porcentuales, mientras que en la Provincia Constitucional del Callao las medidas, Junta vecinal con fines de velar por la seguridad e Instalación de rejas sin vigilante, decrecieron en más de 3 puntos porcentuales.

CUADRO Nº 6.2

VIVIENDAS QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE MEDIDA DE SEGURIDAD Y ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2014-2015

(Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana		Año			Variación
y tipo de medida de seguridad	2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Lima Metropolitana					
Vigilante particular	33,3		35,8		2,5
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	31,1		31,6		0,5
Instalación de rejas sin vigilante	29,3		27,1		-2,2
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	12,6		21,6		9,0
Sistema de alarma comunitaria	21,8		21,0		-0,8
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	5,2	a/	11,2		6,0
Instalación de tranquera sin vigilante	10,3	a/	10,2	a/	-0,1
Ronda campesina/ urbana/vecinal	0,1	a/	0,0		-0,1
Otra 1/	0,3	a/	0,5	a/	0,2
Provincia de Lima					
Vigilante particular	33,5		36,7		3,2
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	30,2		31,1		0,9
Instalación de rejas sin vigilante	28,8		26,8		-2,0
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	12,7	a/	22,2		9,5
Sistema de alarma comunitaria	21,6		21,4		-0,2
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	5,4	a/	11,2		5,8
Instalación de tranquera sin vigilante	10,8	a/	10,6	a/	-0,2
Ronda campesina/ urbana/vecinal	0,1	a/	0,0		-0,1
Otra 1/	0,3	a/	0,3	a/	0,0
Provincia Constitucional del Callao					
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	41,5		38,3		-3,2
Instalación de rejas sin vigilante	34,8		31,0		-3,8
Vigilante particular	29,7		23,7	a/	-6,0
Sistema de alarma comunitaria	24,8		16,9		-7,9
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	11,4	a/	13,8	a/	2,4
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	3,4		11,3	a/	7,9
Instalación de tranquera sin vigilante	4,3		5,5		1,2
Ronda campesina/ urbana/vecinal	0,2	a/	0,2	a/	0,0
Otra 1/	0,0		2,6	a/	2,6

^{1/} Comprende: Cerca con alambres de púas, rompe muelles, puerta de fierro sin vigilante, comité de autodefensa, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2014-2015.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

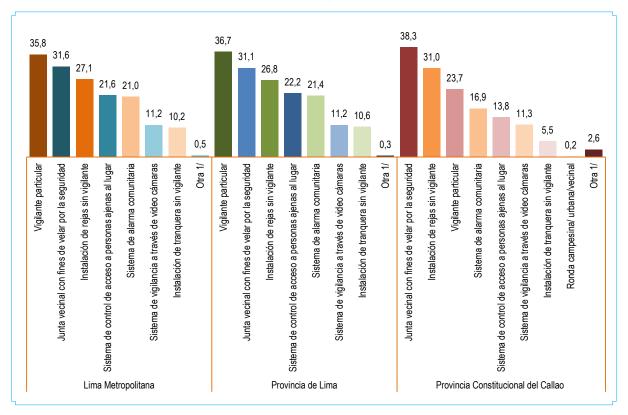
GRÁFICO № 6.2

VIVIENDAS QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD

ORGANIZADA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE MEDIDA DE SEGURIDAD Y ÁMBITO

GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA, 2015

(Porcentaje)



Nota: En Lima Metropolitana y en la provincia de Lima la medida de seguridad Instalación de tranqueras sin vigilante y otro tienen únicamente valor referencial, porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente, teniendo así un coeficiente de variación mayor al 15%; del mismo modo, los resultados presentados para la Provincia Constitucional del Callao tienen valor referencial, a excepción de las medidas de seguridad Junta vecinal con fines de velar por la seguridad, Instalación de rejas sin vigilante y Sistema de alarma comunitaria.

1/ Comprende: Cerca con alambres de púas, rompe muelles, puerta de fierro sin vigilante, comité de autodefensa, entre otros. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

6.1.3 Áreas interdistritales de la provincia de Lima

Según áreas interdistritales, en los distritos de Lima Norte el 40,0% de las viviendas participa de una junta vecinal con fines de velar por la seguridad, mientras que en los distritos de Lima Este es el 30,6% y en Lima Centro el 25,5%. Del mismo modo, en los distritos de Lima centro el 49,6% de las viviendas contratan, como comunidad organizada, un vigilante particular para su zona o barrio.

CUADRO Nº 6.3 VIVIENDAS QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN SU ZONA O BARRIO, ÁREAS INTERDISTRITALES, 2014-2015 (Porcentaje)

		Año			Variación
Área interdistrital y tipo de medida de seguridad	2014		2015		porcentual (2015 - 2014)
Lima Norte 2/					
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	32,9		40,0		7,1
Sistema de alarma comunitaria	30,4	a/	34,4		4,0
Vigilante particular	28,6	a/	29,8	a/	1,2
Instalación de rejas sin vigilante	22,4	a/	25,1	a/	2,7
Instalación de tranquera sin vigilante	11,8	a/	13,5	a/	1,7
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	14,3	a/	12,1	a/	-2,2
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	4,3	a/	2,3	a/	-2,0
Otra 1/	0,6	a/	1,0	a/	0,4
Lima Sur 3/					
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	30,6		31,7	a/	1,1
Instalación de rejas sin vigilante	34,7		27,5	a/	-7,2
Sistema de alarma comunitaria	24,8	a/	24,4	a/	-0,4
Vigilante particular	19,4	a/	21,7	a/	2,3
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	6,0	a/	19,7	a/	13,7
Instalación de tranquera sin vigilante	17,1	a/	15,9	a/	-1,2
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	3,1	a/	7,6	a/	4,5
Ronda campesina/ urbana/vecinal	0,3	a/	7,6	a/	7,3
Lima Este 4/					
Vigilante particular	30,0	a/	34,7	a/	4,7
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	27,0		30,6		3,6
Instalación de rejas sin vigilante	38,0		26,2	a/	-11,8
Sistema de alarma comunitaria	24,1		21,4	a/	-2,7
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	11,3	a/	17,3	a/	6,0
Instalación de tranquera sin vigilante	14,7	a/	16,6	a/	1,9
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	0,7	a/	8,4	a/	7,7
Otra 1/	0,0		0,4	a/	0,4
Lima Centro 5/					
Vigilante particular	51,9		49,6		-2,3
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	19,1	a/	33,7		14,6
Instalación de rejas sin vigilante	18,6	a/	28,0		9,4
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	31,5		25,5		-6,0
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	12,3	a/	20,7	a/	8,4
Sistema de alarma comunitaria	11,6	a/	11,6	a/	0,0
Instalación de tranquera sin vigilante	0,9	a/	1,2	a/	0,3
Otra 1/	0,6	a/	0,0		-0,6

^{1/} Comprende: Cerca con alambres de púas, rompe muelles, puerta de fierro sin vigilante, comité de autodefensa, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2014 - 2015.

^{2/} Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

^{3/} Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

^{4/} Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

^{5/} Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel es insuficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Aspectos Metodológicos

FINALIDAD

Brindar información estadística actualizada que permita conocer la magnitud, características del fenómeno de la violencia cotidiana y servir de base para el diseño y orientación de políticas públicas.

OBJETIVOS

- Caracterizar los diferentes hechos de victimización que informa la población.
- Conocer la percepción que tiene la población sobre los tipos de hechos delictivos que le pueden afectar en un futuro.
- Conocer la existencia y calificación de la vigilancia de la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo y
 el Patrullaje integrado.
- Conocer la existencia de medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada.
- Conocer el nivel de confianza en la Policía Nacional del Perú, la Municipalidad del distrito, el Poder Judicial y el Ministerio público.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

1. Cobertura de la encuesta

Geográfica.- Se realizó a nivel nacional, en el área urbana en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

Temporal.- Desde el mes de mayo del 2010 a diciembre del 2010, y de forma continua desde abril del año 2011 a la fecha.

Temática.- Los temas que desarrolla la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, en su módulo de Seguridad Ciudadana son:

Victimización

Abarca los hechos delictivos como el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, la estafa, el robo o intento de robo de vehículo (auto, camioneta, autopartes de vehículo, motocicleta, mototaxi y bicicleta), amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, ofensa sexual (acoso, abuso, violación, entre otros), robo de negocio, secuestro, extorsión y otros hechos que declare el informante durante la entrevista.

Robo en la vivienda

Se investiga el robo e intento de robo en la vivienda.

Percepción de inseguridad

Se explora la percepción de inseguridad de la población, entendido como la sensación psicológica que demuestra falta de protección ante la posibilidad de ser víctima de un hecho que atente o vulnere sus derechos y como consecuencia de ello se siente desprotegido.

Seguridad en la zona o barrio

Existencia de Vigilancia de la Policía Nacional del Perú, Serenazgo y el Patrullaje integrado en la zona o barrio y calificación al servicio de vigilancia por parte de cada entidad que brinda el servicio de seguridad.

Medidas de seguridad en la zona o barrio adoptadas por la comunidad organizada.

2. Población bajo estudio

Comprende las viviendas particulares y sus ocupantes residentes habituales del área urbana de los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

No formaron parte del estudio las personas que residen en viviendas colectivas (hospitales, hoteles, asilos, claustros religiosos, cuarteles, cárceles, etc.).

3. Unidad de investigación

En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos las unidades de investigación estadística para el módulo de seguridad ciudadana son las siguientes:

- La vivienda particular
- Población de 15 y más años de edad residente habitual

4. Método de entrevista

Se emplea el método de entrevista directa, con personal debidamente capacitado y entrenado para tal fin, quienes visitan las viviendas seleccionadas durante el periodo de recolección de información.

DISEÑO MUESTRAL

1. Marco muestral

El marco muestral básico para la selección de la muestra es la información estadística y cartográfica del Sistema de Focalización de Hogares SISFHO, con actualización al 2012 y 2013 del directorio de viviendas de cada conglomerado seleccionado.

2. Tipo de muestreo

La muestra es probabilística, estratificada, bietápica, independiente en cada departamento de selección, sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa.

3. Valor estimado

Estimación del valor del indicador en la población, según la muestra estadística seleccionada.

4. Error estándar

Es el error de estimación del indicador en términos absolutos, según la muestra estadística seleccionada.

5. Coeficiente de variación

Es el error estándar expresado en términos relativos o porcentuales.

Coeficiente de variación	<u>Precisión</u>
Hasta 5%	Muy Buena
5% a 10%	Buena
10% a 15%	Aceptable
Más de 15%	Valor referencial

6. Tamaño de la Muestra

Para el año 2015 la muestra a nivel nacional fue de 44 000 viviendas particulares (4 539 conglomerados), correspondiendo 28 624 viviendas (3 578 conglomerados) al área urbana, y 15 376 viviendas (961 conglomerados) al área rural. El módulo de Seguridad Ciudadana es aplicado en el área urbana del país.

7. Niveles de Inferencia

Los resultados de la encuesta tienen los siguientes niveles de inferencia:

- Nacional urbano: Anual, semestral, trimestral y mensual.
- Ciudades de 20 mil a más habitantes priorizadas para seguimiento de los indicadores de Presupuesto por Resultados (PpR): Anual y semestral.
- Centros Poblados Urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, considerándose también las capitales de distrito y por excepción las ciudades de 20 mil a más habitantes no priorizadas (Resto urbano): Anual y semestral.
- Regiones naturales Costa, Sierra y Selva: Trimestral, semestral y anual.
- Departamento urbano: Anual.
- Área Metropolitana de Lima y Callao: Anual.
- Provincia Lima: Anual.
- Provincia Constitucional del Callao: Anual.